Universidad del Azuay

Facultad de Ciencias de la Administración

Escuela de Economía

La Incidencia de la Deuda Externa en la Economía del Ecuador: 1994-2004

Trabajo de graduación previo a la obtención del título de Economista

Autoras:
María Isabel Machado A.
Viviana Astudillo G.

Director:
Econ. Luis Tonon O.

Cuenca, Ecuador
2006

AGRADECIMIENTOS

Estoy cumpliendo mi sueño, un sueño que nació con ilusiones y temores, pero que gracias a la ayuda de Dios, guiando mis pasos, al apoyo de mi familia en mis tropiezos y aciertos, al apoyo de Vivi compañera y amiga, y al tiempo y conocimientos brindados por el Econ. Luis Tonon, amigo y maestro para dirigir nuestra tesis, este sueño se hizo realidad, gracias a todos por ser parte de mi sueño.

María Isabel

Agradezco primeramente a Dios, quien me ha guiado siempre y porque sin sus bendiciones, no habría sido posible realizar este trabajo.
A mis padres por todos los sacrificios que han realizado para darme una buena educación y formarme como una buena persona.
A toda mi familia por su permanente respaldo y confianza.
A mi compañera Marisa por su amistad y por el inquebrantable apoyo que me ha brindado.
Al Economista Luis Tonon, acertado director de este trabajo, quien nos supo brindar su apoyo y amistad.
A todos mis profesores ya que de una u otra manera han contribuido en mi formación.

Viviana

INDICE DE CONTENIDOS

Agradecimientos……..II
Índice de Contenidos…….....III
Índice de Ilustraciones y Cuadros……...V
Índice de Anexos……..VII
Resumen……..VIII
Abstract……..IX

Introducción……1

Capítulo 1: Definición, Antecedentes y Evolución de la Deuda Externa Ecuatoriana (1994-2004)…….....3

Introducción……4
1.1 Definición y Conceptualización de Deuda Externa……...4
1.2 Clasificación de Deuda Externa……8
1.2.1 Composición de la Deuda Externa……...9
1.3 Origen, Evolución y Renegociaciones de la Deuda Externa Ecuatoriana…...10
1.3.1 Origen de la Deuda Externa en el Ecuador……10
1.3.2 Evolución de la Deuda Externa en el Ecuador……...12
1.3.3 Renegociaciones de la Deuda Externa en el Ecuador……20
1.4 Organismos Internacionales……24
1.5 Comparación de la Deuda Externa Ecuatoriana con los principales países latinoamericanos……..30
1.6 Servicio de la Deuda Externa en el Ecuador……34
Conclusiones……..39

Capítulo 2: Causas del Endeudamiento Externo en el Ecuador (1994-2004)……41

Introducción……...42
2.1 Conceptos Básicos……...44
2.2 Desequilibrios económicos en el Ecuador por parte de la Demanda Agregada…….....46
2.2.1 Consumo……...48
2.2.2 Inversión……...53
2.2.3 Gasto Público……58
2.2.4 Exportaciones Netas……..62
2.3 Desequilibrios económicos en el Ecuador por parte de la Oferta Agregada...65
2.3.1 Producción……65
2.3.2 Empleo……..69
2.3.3 Salarios……..73
2.3.4 Inflación……77

2.4 Historia Inflacionaria en el Ecuador: Generación de altos tipos de interés….80
2.5 Desigualdad entre Ahorro e Inversión del Ecuador…….83
2.6 Crecimiento Económico versus Gasto Público en el Ecuador…….85
Conclusiones……..86

Capítulo 3: Efectos Económicos y Sociales de la Deuda Externa en el Ecuador (1994-2004)…….88

Introducción……...89
3.1 Conceptos Básicos……...90
3.2 Peso de la Deuda Externa en el Ecuador…….92
3.2.1 Carga Económica……..92
3.2.2 Carga Social……..95
3.2.3 Carga Ambiental……...98
3.3 Peso Político de la Deuda Externa en el Ecuador……99
3.4 Deuda Externa versus Riesgo País en el Ecuador……..101
3.5 Impacto de la Deuda Externa Ecuatoriana en la Salud……..105
3.6 Impacto de la Deuda Externa Ecuatoriana en la Educación……..109
3.7 Impacto de la Deuda Externa Ecuatoriana en la Vivienda……114
3.8 Impacto de la Deuda Externa Ecuatoriana en la Migración……..121
Conclusiones……124

Capítulo 4: Conclusiones y Recomendaciones……126

Bibliografía……..133

Anexos…….136

Diseño de Tesis

INDICE DE ILUSTRACIONES Y CUADROS

Tablas:

Tabla 1: Deuda Externa Pública, Privada y Total (1994-2004).....18
Tabla 2: Resumen de las Cartas de Intención del Ecuador con el FMI.....22
Tabla 3: Acuerdos del Ecuador con el FMI.....26
Tabla 4: Acuerdos del Ecuador con el Club de París.....27
Tabla 5: Distribución de los préstamos externos del Ecuador (1994-2004).....29
Tabla 6: Deuda Externa en Latinoamérica.....33
Tabla 7: Servicio de la Deuda Externa en el Ecuador (1994-2004).....35
Tabla 8: Amortizaciones e Intereses de la Deuda Externa en el Ecuador (1994-2004)....37
Tabla 9: Participación de la Deuda Externa Ecuatoriana en el PIB (1994-2004).....38
Tabla 10: Nivel de Consumo de los Hogares en el Ecuador (1994-2004).....50
Tabla 11: Ingresos Petroleros y Remesas de los Emigrantes en el Ecuador (1994-2004).51
Tabla 12: Nivel de Inversión en el Ecuador (1994-2004).....54
Tabla 13: Tasa de Interés Activa y Pasiva en el Ecuador (1994-2004)…….57
Tabla 14: Gasto Total del Gobierno Central del Ecuador (1994-2004).....61
Tabla 15: Nivel de Importaciones y Exportaciones en el Ecuador (1994-2004).....64
Tabla 16: PIB en el Ecuador (1994-2004).....68
Tabla 17: Nivel de Empleo y Subempleo del Ecuador (1994-2004).....71
Tabla 18: Salario Mínimo Vital antes y después de la dolarización en Ecuador (1994-2004).....75
Tabla 19: Tasa de Inflación en el Ecuador (1994-2004).....79
Tabla 20: Tasa de Interés Activa en el Ecuador (1994-2004).....82
Tabla 21: Variación del PIB versus Variación del Gasto Social en el Ecuador (1994-2004).....85
Tabla 22: PIB versus Servicio de la Deuda Externa en el Ecuador (1994-2004).....94
Tabla 23: Relación entre el PIB, Servicio de la Deuda Externa y Gasto Social en el Ecuador (1994-2004).....97
Tabla 24: Riesgo País del Ecuador (1998-2004).....103
Tabla 25: Gasto Total del Gobierno Central versus Gasto en Salud del Ecuador (1994-2004).....108
Tabla 26: Gasto Total del Gobierno Central versus Gasto en Educación del Ecuador (1994-2004).....110
Tabla 27: Nivel de Estudios de la Población del Ecuador de cinco años o más (2001)..113
Tabla 28: Gasto Total del Gobierno Central versus Gasto en Vivienda del Ecuador (1994-2004).....116
Tabla 29: Tipos de Vivienda en el Ecuador (2001).....117
Tabla 30: Tipos de Vivienda en el Ecuador según la propiedad (2001).....118
Tabla 31: Tipos de Vivienda en el Ecuador según el servicio básico (2001).....119
Tabla 32: Relación entre el Presupuesto General del Ecuador y el Nivel de Gasto Social (1994-2004).....120
Tabla 33: Participación Total del Gasto Social en el Presupuesto del Ecuador (1994-2004).....120
Tabla 34: Remesas de los Emigrantes en el Ecuador (1994-2004).....122

Gráficos:

Gráfico 1: Evolución de la Deuda Externa Ecuatoriana.....18
Gráfico 2: Deuda Pública versus Deuda Privada en el Ecuador……19
Gráfico 3: Países miembros del FMI con las mayores cuotas.....25
Gráfico 4: Distribución de los préstamos externos del Ecuador.....30
Gráfico 5: Servicio de la Deuda Externa Ecuatoriana.....35
Gráfico 6: Amortizaciones e Intereses de la Deuda Externa en el Ecuador.....37
Gráfico 7: Participación de la Deuda Externa en el PIB del Ecuador.....39
Gráfico 8: Consumo de los Hogares en el Ecuador.....50
Gráfico 9: Ingresos por Exportaciones Petroleras en el Ecuador.....52
Gráfico 10: Remesas de los Emigrantes del Ecuador.....52
Gráfico 11: Inversión (FBKF) en el Ecuador.....54
Gráfico 12: Tasa de Interés Activa y Pasiva en el Ecuador.....58
Gráfico 13: Gasto Total del Gobierno Central del Ecuador.....61
Gráfico 14: Importaciones y Exportaciones en el Ecuador.....65
Gráfico 15: PIB del Ecuador.....69
Gráfico 16: Tasa de Desempleo en el Ecuador.....72
Gráfico 17: Tasa de Subempleo en el Ecuador.....72
Gráfico 18: Salario Mínimo Vital en el Ecuador antes de la dolarización.....75
Gráfico 19: Salario Mínimo Vital en el Ecuador después de la dolarización.....76
Gráfico 20: Tasa de Inflación del Ecuador.....80
Gráfico 21: Tasa de Interés Activa en el Ecuador.....83
Gráfico 22: Variación del PIB versus Variación del Gasto Social en el Ecuador.....86
Gráfico 23: PIB versus Servicio de la Deuda Externa en el Ecuador.....95
Gráfico 24: Relación entre el PIB, Servicio de la Deuda Externa y Gasto Social en el Ecuador.....98
Gráfico 25: Riesgo País en el Ecuador.....103
Gráfico 26: Gasto Total del Gobierno Central versus Gasto en Salud del Ecuador.....108
Gráfico 27: Gasto Total del Gobierno Central versus Gasto en Educación del Ecuador.....111
Gráfico 28: Población en el Ecuador de cinco años o más por nivel de instrucción.....114
Gráfico 29: Gasto Total del Gobierno Central versus Gasto en Vivienda del Ecuador.....116
Gráfico 30: Tipos de Vivienda del Ecuador.....117
Gráfico 31: Tipos de Vivienda en el Ecuador por propiedad.....118
Gráfico 32: Relación del Presupuesto del Estado con el Gasto Social en el Ecuador.....121
Gráfico 33: Remesas de los Emigrantes en el Ecuador.....123

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1……137
Anexo 2……138
Anexo 3……139
Anexo 4……140
Anexo 5……141
Anexo 6……142
Anexo 7……143

RESUMEN

LA INCIDENCIA DE LA DEUDA EXTERNA EN LA ECONOMIA DEL ECUADOR (1994-2004)

El Ecuador contrajo deuda con el exterior desde que se independizó de España en el año 1830. Desde entonces la deuda se ha incrementado con el pasar de los años hasta llegar a deber alrededor de once mil millones de dólares en la actualidad. Las razones del endeudamiento han sido: compra de armamento bélico, déficit fiscal y presupuestario, crisis financiera, etc.

El peso de la deuda externa influye en la economía ecuatoriana debido a que afecta en variables fundamentales como el gasto público, consumo, inversión: nacional y extranjera, nivel de renta, entre otras.

La deuda externa repercute negativamente en el desarrollo económico del Ecuador y en el nivel de vida de sus habitantes porque el país realiza menos inversión social para asumir el servicio de la deuda.

ABSTRACT

THE INCIDENCE OF THE EXTERNAL DEBT IN THE ECUADOR ECONOMY, 1994-2004

Ecuador contracted foreign debt since the country was independent from Spain in the year 1830. Presently, the debt has increased into approximately eleven billion dollars total. The reasons of the indebtedness have been: purchase of warlike armament, fiscal and budgetary deficit, financial crisis, etc.

The weight of the external debt influences the Ecuadorian economy because it affects fundamental variables such as government expenditure, consumption, national and foreign investment, revenue level, among others.

The external debt has a negative repercussion on Ecuador's economic development as well as the living standards of their habitants. For instance, the country accomplishes less social investment to assume the service of the debt.

INTRODUCCION

Desde hace muchos años la deuda externa ha sido un tema de debate político, social y económico en el país, pero evidentemente ha tomado mayor fuerza en los últimos años, tanto por la globalización como por la interdependencia entre países, ya que al hablar de deuda externa no solo identificamos este concepto con el Ecuador, sino con muchos países de Latinoamérica y del resto del mundo.

Es por ello que se ha considerado importante e interesante realizar un análisis correspondiente a los antecedentes, causas y efectos de la deuda externa en el Ecuador, específicamente, de los años 1994-2004, considerado un período razonable por estar situado antes y después de la dolarización, cambio drástico y definitivo dentro de la economía ecuatoriana, no solo por el cambio en su sistema cambiario al pasar de sucres a dólares, o por la anulación de la emisión monetaria, sino por el alto grado de dependencia internacional que este modelo económico ha generado, para poder cumplir metas y objetivos planteados para que la economía dolarizada funcione.

Al hablar de antecedentes, lo que se quiere es analizar el proceso histórico y la evolución en el tiempo del endeudamiento externo en el Ecuador, lo que permite a su vez encontrar y explicar las causas de dicho endeudamiento mediante las variables que intervienen en la demanda (consumo, inversión, gasto público y exportaciones netas) y oferta (empleo, inflación, tasa de interés, salarios) agregadas, hasta finalmente llegar a establecer y ponderar las consecuencias y efectos del servicio de la deuda externa, concretamente el costo de una cadena de endeudamientos, que se materializan en el pago de intereses y amortizaciones, comparado con el gasto o inversión social en el país.

La metodología que se utilizará para este análisis es el método histórico comparado, es decir que a través de datos y cifras obtenidas de fuentes confiables (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Banco Central del Ecuador, Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador), además de los correspondientes análisis gráficos, se realizarán comparaciones año a año sobre la evolución de variables económicas y sociales, que permitirán sustentar el presente trabajo de investigación.

Para un correcto análisis, todos los datos que se utilizaran estarán expresados en dólares constantes del año 2000, esto permitirá homogenizar los resultados.

CAPITULO 1

DEFINICION, ANTECEDENTES Y EVOLUCION DE LA DEUDA EXTERNA ECUATORIANA (1994-2004)

CAPITULO UNO

DEFINICION, ANTECEDENTES Y EVOLUCION DE LA DEUDA EXTERNA ECUATORIANA

(1994-2004)

Introducción: Para poder identificar el origen del endeudamiento externo en el Ecuador, es necesario retroceder en el tiempo hasta llegar a la época republicana, es decir hasta 1830; pues a partir de este año, tras una cadena de endeudamientos repetitivos producto de factores económicos, sociales y políticos, se va desarrollando lo que hoy se conoce como crisis de la deuda externa.

Antes del análisis cualitativo, es conveniente conocer algunos conceptos financieros y económicos que están relacionados con el significado, clasificación y teorías sobre la deuda externa; así como dar a conocer aspectos de algunos organismos internacionales.

1.1 Definición y conceptualización de Deuda Externa.

Deuda: Vínculo en virtud del cual una persona, denominada deudor, se compromete a pagar a otra, denominada acreedor, una suma determinada de dinero o ciertos bienes y servicios específicos. Las deudas se originan normalmente cuando los acreedores otorgan préstamos a los deudores, que éstos entonces se comprometen a devolver en cierto plazo y bajo determinadas condiciones. Entre estas últimas la más común es la que fija la tasa de interés que habrá de devengar el préstamo. (Marconi, 2001, Pág.7).

Los préstamos pueden ser tramitados por personas, empresas, Estados, bancos u otras organizaciones que necesiten o quieran prestar recursos, éstos naturalmente, han de cumplir con algunas condiciones, como por ejemplo la determinación del tiempo durante el cual se retornará el valor del préstamo, la forma en que éste debe ser retornado (abonos mensuales, trimestrales, anuales, etc.) y el costo que asume la persona que toma el préstamo, el cual generalmente, está determinado por una tasa de interés y que se traduce en el pago periódico de intereses.

Deuda Externa: Es el conjunto de obligaciones de un país contraídas con gobiernos o residentes del exterior (empresas, entes oficiales, bancos privados u organismos internacionales), que se derivan de las operaciones de crédito internacional; y es el Estado en su conjunto quien debe hacer frente a los intereses como al reembolso del principal de dicha deuda.

La mayoría de veces, el préstamo que toma el deudor se realiza en moneda extranjera. Los gobiernos nacionales están considerados entre los principales entes que se endeudan. Sin embargo en un país, los gobiernos de las ciudades, departamentos, municipios o las entidades oficiales, también pueden asumir deudas de carácter externo de forma independiente, aunque tales deudas generalmente son respaldadas económicamente por el Estado.

La deuda externa es un mecanismo muy efectivo por medio del cual se obtienen recursos para distintos propósitos. Por ejemplo: un país puede asumir una deuda externa para obtener recursos y así llevar a cabo obras sociales (escuelas, hospitales) obras de infraestructura (carreteras, puentes, acueductos, telecomunicaciones) o para otro tipo de necesidades o propósitos (déficit fiscal). Una empresa, por ejemplo, puede buscar deuda externa para introducir nueva tecnología en su fábrica o para ampliar su capacidad de producción.

Quienes prestan dinero a los países, empresas o cualquier otro deudor, pueden ser organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF), bancos privados, gobiernos de otros países, inversionistas internacionales, etc.

De la misma forma como la deuda externa es una manera efectiva para obtener recursos, sí no es manejada adecuadamente, puede convertirse en un gran problema para el deudor. Prueba de ello es que si un país adquiere una gran deuda en moneda extranjera, si la moneda local pierde valor frente a aquella con la que se hizo el préstamo (se devalúa), los intereses y las amortizaciones que tendrá que pagar por esa gran deuda tendrán un costo

tan alto que puede afectar la estabilidad económica del Estado y del país en general. En estos casos, los países buscan una renegociación de la deuda con el acreedor las condiciones en las cuales se pagará un crédito ya existente. También existe lo que se denomina la reestructuración de la deuda, en este caso un Estado, o cualquier otro deudor, buscará cambiar un tipo de deuda que ya tiene por otro con nuevas condiciones que se acomoden de mejor manera a sus propósitos o expectativas futuras.

Bono: Es una promesa de pago de una cierta cantidad de dinero, a una tasa de interés dada y a una fecha determinada. Un bono es esencialmente un instrumento de deuda con el que cuentan entidades gubernamentales y corporaciones para recaudar dinero, puede ser comprado por: inversionistas particulares, corporaciones, gobiernos soberanos, casas de bolsa, bancos y Fondos de Inversión. (Marconi, 2001, Pág.12).

Bonos de deuda: Un país emite bonos, a cambio de los cuales recibe dinero, por lo que se compromete a pagar intereses y devolver el capital en un plazo preestablecido. Los acreedores, es decir los que compran dichos papeles o bonos, pueden esperar que se cumplan los plazos para cobrar la totalidad del préstamo o los pueden negociar en lo que se denomina un mercado secundario.

Es importante tener presente que muchos de los actuales tenedores de bonos no los adquirieron al 100 por ciento de su valor nominal, sino en valores muy inferiores.

El valor de los bonos hasta el 2003 estaba en el 67% para los Bonos Global a 12 años (por 1250 millones de dólares, con una tasa de interés del 12%) y en el 48% para los Bonos Global a 30 años (por 2700 millones de dólares con una tasa de interés del 8%). (Revista Gestión, No. 104, 2003, Pág. 18-23).

Principales Tipos de Bonos

En esta clasificación se utilizará la siguiente bibliografía: http://deudaexterna.com

Bonos con cupón cero: Son bonos que acumulan interés pero no lo pagan periódicamente, sino que el inversionista una vez llegada la fecha de vencimiento del bono, recibe un solo pago que incluye principal e interés.

Bonos Brady: Son bonos a largo plazo, nominados en dólares, a través de los cuales se refinancia parte de la deuda externa de los países en desarrollo con la banca comercial. Los Bonos Brady se estructuran bajo diversas modalidades dependiendo de los plazos, tasas de interés, formas de pago del principal, colaterales entregados, etc. Son títulos totalmente negociables. Existen varios tipos de Bonos Brady, entre los más utilizados destacan:

a) **Bonos a la par:** Son intercambiados por préstamos a valor par, plazo de vencimiento en 30 años, el cupón puede ser fijo o variable hasta su vencimiento.
b) **Bonos con descuento:** Son intercambiados por préstamos a descuento del valor nominal, el cupón es flotante basado en la tasa libor más una fracción porcentual extra, el plazo de vencimiento es de hasta 30 años.
c) **Bonos con descuento de intereses o FLIRB (Front Load Interest Reduction Bonds):** Son intercambiados al valor nominal de los préstamos, ofrecen cupones con intereses reducidos en los primeros años a una tasa de interés fija, para luego otorgar intereses flotantes en función a la tasa libor hasta la fecha de vencimiento, ofrecen un período de gracia para la amortización del principal.
d) **Bonos de intereses vencidos o PDI Bonds (Past Due Intesest Bonds):** Permite a los países efectuar el pago de los intereses vencidos. Usualmente ofrecen tasas de interés flotantes y son amortizados en forma semianual luego de un período de gracia.

Bonos Global: Son bonos de renta fija a largo plazo que fueron canjeados con la emisión de los Bonos Brady para reestructuración de la deuda externa.

Tasa libor: Es la tasa de interés interbancaria de Londres (London Iner Bank Offered Rate) en dólares americanos a 3 meses, correspondiente al tercer viernes del mes inmediato anterior a aquel en que se devenguen los intereses.

1.2 Clasificación de Deuda Externa.

Clasificación según el sector:

1. Deuda Pública: Deuda que contrae el gobierno de un país. En ella normalmente se incluyen no sólo los préstamos tomados por el gobierno central sino también los que contraen organismos regionales o municipales, institutos autónomos y empresas del Estado, ya que los mismos quedan formalmente garantizados por el gobierno nacional. La deuda pública suele dividirse en deuda a corto y a largo plazo, así como en deuda pública interna, contraída ante acreedores del país, y deuda pública externa, contraída ante prestamistas del extranjero.

2. Deuda Privada: Contempla las obligaciones contractuales desembolsadas y pendientes de pago que adquieren los residentes del sector privado frente a los no residentes, con el compromiso de rembolsar el capital, con o sin intereses; o de pagar los intereses con o sin reembolso de capital.

Clasificación según el período de contratación:

1. Deuda Pública a corto plazo: Cuando la obligación está fijada a un plazo menor o igual a un año y vence durante los primeros 12 meses.

2. Deuda Pública a largo plazo: Cuando la obligación está fijada a un plazo mayor a un año, es decir se concede para ser devuelta a un plazo mayor de doce meses. Esta deuda se divide en dos tipos:

> **2.1 Deuda Bilateral:** Es aquella deuda concedida por los países desarrollados a los países subdesarrollados, y está compuesta por créditos a la exportación en condiciones más favorables que las del mercado.
>
> **2.2 Deuda Multilateral:** Es aquella concedida por las instituciones financieras internacionales, este tipo de deuda es la fuente de financiamiento más común a la que acceden los países deudores.

Otros tipos de deuda:

1. **Deuda Externa Bruta:** Son todos los créditos contratados por el Estado en forma directa a través de sus agentes financieros con entidades también financieras del exterior y pagaderos en el extranjero en moneda diferente a la moneda nacional.
2. **Deuda para financiamiento de balanza de pagos:** Se refiere a los convenios de crédito celebrados por el Banco Central del Ecuador para compensar desequilibrios globales del sector externo; son otorgados por el Fondo Monetario Internacional y mecanismos regionales de financiamiento como el Acuerdo de Santo Domingo, la Corporación Andina de Fomento y el Fondo Andino de Reservas, en la actualidad Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR).
3. **Deuda Flotante:** Llámese así a la parte de la deuda pública contraída a muy corto plazo mediante bonos y letras del tesoro, y que se va renovando continuamente. La deuda flotante está en general en manos de los bancos e inversionistas nacionales o extranjeros. Los compromisos contraídos a corto plazo presionan a los gobiernos a emitir nuevos títulos, generando así un círculo de endeudamiento que, cuando no existen ingresos de la misma magnitud, lleva normalmente a la emisión de moneda inorgánica y, por ende, a la inflación.
4. **Deuda Consecional**: Cuando el plazo y los intereses de la obligación contraída son mejores que los del mercado.
5. **Deuda No Consecional**: Cuando el plazo y los intereses de la obligación contraída son similares a los del mercado.

1.2.1 Composición de la Deuda Externa: El rubro deuda externa está compuesto por los siguientes recursos financieros:

a. Colecciones públicas en los mercados internacionales de capital, corresponden a emisiones de bonos públicos, pagarés de mediano plazo y papel comercial.
b. Financiamientos de los organismos financieros internacionales, entre estos se destaca el BID, BIRF, entre otros.
c. Recursos obtenidos en forma directa a través de la banca comercial.

d. Créditos bilaterales, que son los préstamos otorgados entre los gobiernos a través de sus bancos oficiales, o bien otorgados por la banca comercial con la garantía de un organismo oficial.
e. Deuda asumida, la misma que se refiere a la deuda de entidades liquidadas o fusionadas que asume el gobierno central.
f. Deuda reestructurada, que corresponde a aquellos financiamientos que se han renegociado en diversos programas con la finalidad de reducir el saldo de la deuda, así como su servicio; como son: Club de París, Bonos Brady, etc.

1.3 Origen, evolución y renegociaciones de la deuda externa ecuatoriana.

1.3.1 Origen de la Deuda Externa:

Antes de adentrarse en los orígenes y evolución de la deuda externa ecuatoriana, es necesario reconocer que la deuda es, en todo momento, la expresión más visible de una crisis mucho más amplia, por eso no cabe afirmar que la deuda haya ocasionado la crisis, la deuda en sí es otra manifestación de la crisis financiera, y como tal presenta un serie de elementos nuevos y otros que ya se repitieron cíclicamente en épocas anteriores: sea a mediados de la década de los veinte, a principios de los años setenta o en los años noventa del siglo XIX; o sea durante la famosa crisis de los años treinta o en los años ochenta ya en el siglo XX. Epocas en las cuales la deuda no simplemente fue un problema financiero, sino que desempeñó un papel importante como palanca o pretexto para imponer la voluntad de los países acreedores sobre los deudores.

La deuda externa tiene orígenes sistemáticos, y por tanto sus crisis son cíclicas, no son crisis que se originan simplemente en los países donde se contrata la deuda. La deuda en sí está vinculada con los ciclos de evolución del sistema capitalista, y por tanto responde a las necesidades de acumulación de capital, es decir la contratación y aún el uso de créditos externos no dependen solamente de la voluntad del gobierno y de la necesidad de recursos que tenga un país.

En realidad los detonantes de las crisis de deuda están en las políticas y las instituciones de los grandes países acreedores, son sus intereses los que condicionan los procesos de endeudamiento y ajuste.

Hay determinadas épocas en que los capitales se expanden, buscan mercados fuera de sus economías y salen en forma de créditos baratos y abundantes cuando no pueden ser colocados en las economías líderes y dominantes. Eso se experimentó en los años setenta, de un momento a otro los países del tercer mundo se encontraron con que era muy fácil endeudarse y de manera rápida se conseguían los créditos anteriormente tan esquivos.

La demanda de préstamos no es la única razón para la existencia del endeudamiento externo y su mal uso tampoco la única explicación de la crisis. La actual crisis de sobreendeudamiento del Ecuador encuentra sus orígenes en la oferta de recursos financieros en los países desarrollados especialmente en los EEUU.

Otra de las razones del endeudamiento fueron las tasas de interés bajas, inferiores a la inflación de los países subdesarrollados, lo cual era una invitación para endeudarse por parte de los países pobres.

Ecuador obviamente no fue la excepción, pues desde que nació como República contrajo deuda con el exterior para financiar su independencia de España, concretamente desde el año 1834 con el gobierno del General Juan José Flores, quien no envió su representante a la reunión que se celebró en Bogotá para discutir los términos del reparto de dicha deuda, contraída con países europeos, específicamente Gran Bretaña.

Esta deuda se incrementó con el pasar de los años, a fin de costear proyectos y pagar deudas anteriores; pero no fue sino en el siglo XX, (años setenta) cuando creció de forma sustancial. De 1970 a 1979, los desembolsos de deuda externa eran en promedio de 116 millones de dólares al año. En los siguientes 5 años, este promedio se incrementó a 1650 millones de dólares.

En 1982 (gobierno del Dr. Osvaldo Hurtado) se desató otra crisis de la deuda externa, cuando México entró en moratoria y lo siguieron otros países de la región. (Dahik, 1991, Pág. 39).

Después de esto el endeudamiento siguió, bajo la condición de adoptar estrictas medidas, los organismos multilaterales otorgaron nuevos préstamos, sin embargo el aumento de la tasa de interés internacional y la crisis económica dificultaron el pago de la deuda, por lo que el Ecuador inició diversas renegociaciones con sus acreedores, pero hasta hoy no ha podido recuperar una solvencia financiera ni un sostenido crecimiento.

1.3.2 Evolución de la Deuda Externa en el Ecuador:

Ecuador ha estado presionado por el endeudamiento externo desde su independencia, como se mencionó anteriormente, para librar las guerras de la independencia de España y por la formación de La Gran Colombia, de la que Ecuador era parte. Cuando la Gran Colombia se disolvió cada país integrante asumió parte de la deuda y parte de los materiales del armamento que se habían adquirido; pero por los acontecimientos anteriormente descritos el Ecuador asumió un porcentaje mucho mayor ($1´424.579 de libras y esterlinas y 5 chelines), esta deuda de la independencia se acabaría de pagar en los años setenta.

Después de la deuda de la independencia, vino la construcción del ferrocarril, obra que empezó en el segundo período de gobierno del General García Moreno (1875) hasta que con la Revolución Liberal, con Eloy Alfaro al frente se hizo el firme propósito de terminar dicha obra, pero se vio enfrentada a la escasez de medios financieros del Estado y a la imposibilidad de conseguir nuevos créditos externos, mientras no se solucionara el problema de la deuda “inglesa”. Es pues que Eloy Alfaro a finales del siglo XIX y principios del siglo XX consiguió la extinción de los bonos de la deuda de la independencia para que se cotizaran los nuevos bonos en la bolsa de Londres y así poder financiar el ferrocarril. Así en junio de 1899 arrancó la obra y el Ecuador finalmente se endeudó por 17´289.816 dólares para su construcción, después de algunos inconvenientes técnicos y otros económicos, el ferrocarril estuvo terminado en junio de 1908. Luego una

empresa inglesa, lo compró en acciones por un monto total de 12´000.000 dólares, el cual fue el primer gran negocio privatizador relacionado con la deuda externa. (Santos y Mora, 1987, Pág. 25).

Así transcurrió el tiempo, hasta que en los años 70´ se da un gran cambio en la estructura crediticia del Ecuador, debido al boom petrolero, hecho que le permitió a la economía ecuatoriana, que hasta entonces no despertaba ningún interés o atractivo fuera de sus fronteras, ingresar al escenario financiero internacional y con ello recibir la asistencia de los organismos multilaterales, de la banca privada extranjera, la de los países industrializados y la de los proveedores de bienes; por estas razones se incrementaron los créditos otorgados por Europa, Asia y América Latina y por primera vez aparecieron los concedidos por la banca internacional.

Sin embargo en 1972 (gobierno de Velasco Ibarra), año en el que se iniciaron las importaciones petroleras, el saldo de la deuda externa del Ecuador fue de $343.9 millones, que representaron el 18.4% del PIB 105.4% de las exportaciones totales, y su servicio representó solamente el 3.7% del presupuesto estatal. Años después la deuda externa seguía siendo moderada. (Hurtado, 2002, Pág. 22).

El cambio producido en la estructura de la deuda ecuatoriana entre 1974 y 1979 fue significativo, pues mientras que en el 74´ los organismos internacionales contribuyeron con el 93% del valor de los créditos concedidos, en el 79´ los bancos del exterior subieron su participación al 71% y los proveedores al 12.6%; en cambio cayó la de los organismos internacionales al 13% y los préstamos de los gobiernos internacionales siguieron siendo pocos significativos. (Hurtado, 2002, Pág. 23).

No obstante que el sector exportador en esta misma década, creció a una tasa promedio de 31.4% y el sector importador de 27.6%, la balanza comercial de bienes y servicios fue, en promedio deficitaria. La cuenta corriente registró un déficit mayor derivado del pago neto de utilidades e intereses, este renglón fue el responsable del desequilibrio externo en alrededor de 65% durante el período. La deuda externa total tuvo un incremento promedio de 36.9% al pasar de 241.5 millones de dólares en 1970 a 544.1 millones de

dólares en 1979. La proporción de la deuda externa/producto interno bruto hasta 1977 fue de 14.7% y en los últimos años de la década de 1970 fue de 10% aproximadamente, y en los dos años siguientes aumentó a 31.3% y 64.5%. (Dahik, 1991, Pág. 14).

Al iniciarse la década de los ochenta continuó el crecimiento de la deuda externa contratada con la banca internacional que llegó a representar el 73.4% del total de la deuda y se redujo la participación de la deuda otorgada por los organismos internacionales que se mantuvo en un 19.35 del total de la deuda.

El crecimiento económico del país en el período 1980 - 1985 fue limitado por la escasez de divisas generada por la cantidad de recursos externos que se tuvieron que dedicar al pago de la deuda externa, por el deterioro del sector exportador, y por la poca disponibilidad de nuevos créditos. Así, la tasa de crecimiento promedio del producto interno bruto real de 1980 a 1985 fue de 2.5%. La proporción de la deuda externa con respecto al producto interno bruto se incrementó hasta llegar a 72.9% en 1984, mientras que en1985 se logró bajar a 58.1%, por lo que el promedio del período fue de 50%. (Dahik, 1991, Pág. 16).

En medio de estos 5 años, concretamente en 1982 (gobierno del Dr. Osvaldo Hurtado), el Ecuador incurrió en mora y como consecuencia de esto y de los sucesivos procesos de renegociación de la deuda, la participación de la deuda proveniente de los bancos internacionales cayó al 5.2%, la de los gobiernos llegó a la alta cifra del 61% y la de los organismos internacionales subió también a un 33.3%. (Hurtado, 2002, Pág. 28-29).

En el año 1983 (gobierno del Dr. Osvaldo Hurtado), la incapacidad del sector privado para cancelar su deuda que estaba formada en su mayoría por préstamos en la banca privada, podía ocasionar la quiebra de importantes empresas que aportaban a la producción nacional del Ecuador y a su vez del sistema bancario nacional; por estas razones se adoptaron diversas operaciones financieras conocidas como “sucretización” mediante la cual los créditos en dólares que había recibido el sector privado de la banca internacional se convertían en una deuda en sucres a pagarse en el Banco Central, institución que a su vez se comprometía a cancelar las obligaciones en dólares que los

particulares debían a los bancos del exterior. El monto que se transformó de dólares a sucres fue de 1´370.000 millones de dólares. En definitiva el Estado asumió el costo de conversión de la deuda por el tipo de cambio ocasionando nuevamente un incremento del rubro deuda.

Con respecto a la década de los noventa, la deuda externa empeoró su peso negativo en la economía, pues en 1990 la relación deuda externa-PIB fue del 115.6% y deuda externa-exportaciones del 448.7%, el peso de su servicio en el presupuesto del Estado fue del 25.5%.

El 2 de mayo de 1994 el Ecuador con el gobierno del Arq. Sixto Durán Ballén, alcanzó un acuerdo con el gobierno de gestión de la banca acreedora para la reestructuración de la deuda bancaria. La deuda elegible para la reestructuración alcanzaba los 7.580 millones de dólares, la misma que se había incrementado notablemente, principalmente por los intereses atrasados que representaron más del 50% de la deuda total, y que sumados los intereses de mora representaba un 70% de la deuda; siendo necesario así un acuerdo que se llevó a cabo a través del denominado Plan Brady, el cual se firmó en agosto de 1994 con la reducción en $1144 millones en cantidad a pagar por deuda.

El Plan Brady fue destinado a reducir la deuda externa con la banca privada, en esencia canjeaba los pagarés a una tasa de conversión por bonos pagaderos a 20 o 30 años. Este acuerdo redujo el servicio de la deuda en 45%.

Cabe mencionar también que en este mismo gobierno por causa del conflicto territorial que el Ecuador mantenía con el Perú, los gastos realizados por el Estado en adquisición de armamento creció notablemente; este hecho colapsó en el año 1995, lo cual retuvo la recuperación económica iniciada en los años precedentes, sembró temor en los agentes económicos lo cual redujo la producción del país, dando como resultado un nuevo incremento en la deuda externa.

Nuestro país Ecuador, que priorizó el servicio de la deuda sobre las demandas de la sociedad, como consecuencia de un largo proceso de ajustes y de la crisis económica sufrida, experimentó el empobrecimiento más acelerado en la historia de América Latina:

entre el año 1995 y el año 2000, el número de pobres creció de 3.9 a 9.1 millones de habitantes, el salto fue de 12% a un 31%.

El 9 de abril de 1997 llegó al país una misión del FMI con la finalidad de evaluar las metas económicas planteadas por el gobierno interino de ese entonces, Dr. Fabián Alarcón, para 1997- 1998; que apuntaban a reducir un déficit equivalente al 6.6% del PIB.

La misión del FMI que visitó el Ecuador del 21 al 28 de julio, retornó a Washington postergando un posible acuerdo stand-by con el gobierno ecuatoriano que el país esperaba para proceder a la reestructuración de la deuda con el Club de París. (www.imf.org).

En el año 1998 el precio del petróleo bajó a menos de $10, sumándose a todo esto el Fenómeno del Niño que también ocurrió en este año ocasionando pérdidas económicas al país y con esto un mayor endeudamiento especialmente para la reconstrucción de vías de acceso y ayuda a los damnificados.

El Ecuador cayó en incumplimiento en el servicio de deuda en Bonos Brady en agosto de 1999, fue el primer país en esta posición, bajo el gobierno del Dr. Jamil Mahuad, desde entonces ha podido normalizar su situación mediante la emisión de bonos globales en julio de 2000 y la suscripción en septiembre del mismo año de un Convenio Macro, bajo los términos de Houston, con el Club de París.

Hasta el año 2000, cuando el peso de la deuda externa subió a $13.564.5 millones, el Ecuador incurrió en siete renegociaciones de deuda con el Club de París, así como dos condonaciones parciales con los acreedores privados (el primero en 1994 bajo la iniciativa Brady y el segundo en el 2000 con el canje por bonos Global).

Fue en el año 2000 cuando el Ecuador adoptó el modelo de la dolarización, que no es sino un esquema monetario de tipo de cambio fijo, bajo el cual, el país que la adopta subyuga su moneda a una determinada divisa (dólar), otorgándole curso legal como moneda oficial. De esta manera el Ecuador pasó a ser el primero de Latinoamérica en

haber sacrificado su moneda nacional e introducir al dólar para que tenga curso legal como moneda, después de Panamá.

En el 2002, con el gobierno del Dr. Gustavo Noboa, el anuncio del FMI y otros organismos internacionales del apoyo al plan económico del Ecuador, permitieron al gobierno reiniciar la renegociación de la deuda a sus acreedores. Después de alcanzar este acuerdo se iniciaron las negociaciones con el Club de París.

En el año 2004 (gobierno del Ing. Lucio Gutiérrez) el producto interno bruto del Ecuador creció en un 6.95%, la tasa de crecimiento más alta registrada en los últimos diez años, este crecimiento fue impulsado principalmente por el incremento de la producción petrolera y actividades relacionadas con la refinación del petróleo, que se derivaron de la entrada en operación del Nuevo Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) y en gran parte también del aumento de las remesas provenientes de los emigrantes.

Desde la adopción de la dolarización en el Ecuador, la inflación mostró una tendencia a la baja, este resultado fue obtenido por el manejo disciplinado de las cuentas fiscales, acotando que el Ecuador también hizo esfuerzos para reducir su posición deudora internacional y mejorar su perfil como deudor.

Para Diciembre del 2004 la deuda externa reflejó una reducción de 415 millones de dólares con respecto al año 2003, resultado de las amortizaciones netas efectuadas por el sector público pues el saldo de la deuda externa para el 2004 fue de 17010 millones de dólares, equivalente al 89.45% del PIB, 3.88 puntos porcentuales menos con respecto a diciembre del 2003, que fue del 93.33% del PIB. (Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, No. 1.846, a diciembre 31 de 2005).

Para terminar la explicación sobre la evolución de la deuda externa ecuatoriana, es importante citar los valores actuales de la deuda pública externa, es decir a diciembre del 2005 (gobierno del Dr. Alfredo Palacio), que es de alrededor de $10336 millones y $3854.50 millones de deuda privada y sus pagos por servicio de deuda son del 32.3% del presupuesto del gobierno, frente a un 20% en gasto social. (Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, No. 1.846, a diciembre 31 de 2005).

Finalmente a continuación están los valores de la deuda externa del Ecuador (pública y privada) en el período comprendido entre 1994 y 2004, junto con su respectivo gráfico.

TABLA NO. 1

DEUDA EXTERNA PUBLICA, PRIVADA Y TOTAL EN EL ECUADOR

(1994-2004)

	DEUDA EXTERNA PRIVADA	DEUDA EXTERNA PUBLICA	DEUDA EXTERNA TOTAL
Años	**Millones de dólares**		
1994	831.6	13757.8	14589.4
1995	1555.1	12378.9	13934.0
1996	1958.1	12628.0	14586.1
1997	2520.1	12579.0	15099.1
1998	3159.5	13240.8	16400.3
1999	2529.9	13752.4	16282.3
2000	2229.1	11335.4	13564.5
2001	3038.0	11372.8	14410.8
2002	4899.4	11388.1	16287.5
2003	5101.9	11493.2	16595.1
2004	5948.5	11061.6	17010.1

GRAFICO NO. 1

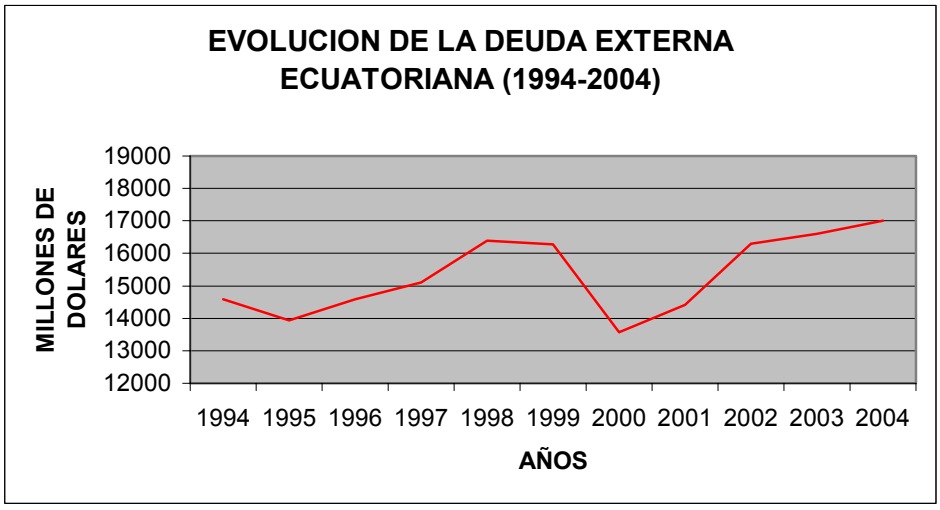

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Las autoras

La deuda externa en el Ecuador ha experimentado ciclos, pues han existido años en los que ha aumentado, producto de las crisis económicas de cada período, lo que ha significado un espiral de endeudamiento cada vez mayor (1998-1999), y también han existido ciertos años en los que dicha deuda ha experimentado disminuciones (2000), producto de leves mejorías en la economía ecuatoriana (comparadas con el año anterior) y en los últimos años especialmente del incremento del precio del barril de petróleo y eminentemente de las remesas de los emigrantes, sin embargo la tendencia de la deuda externa ha sido progresiva, y ha representado una gran proporción del PIB.

Es importante también analizar la relación Deuda Pública versus Deuda Privada, el gráfico que aparece a continuación permite obtener algunas conclusiones.

GRAFICO NO. 2

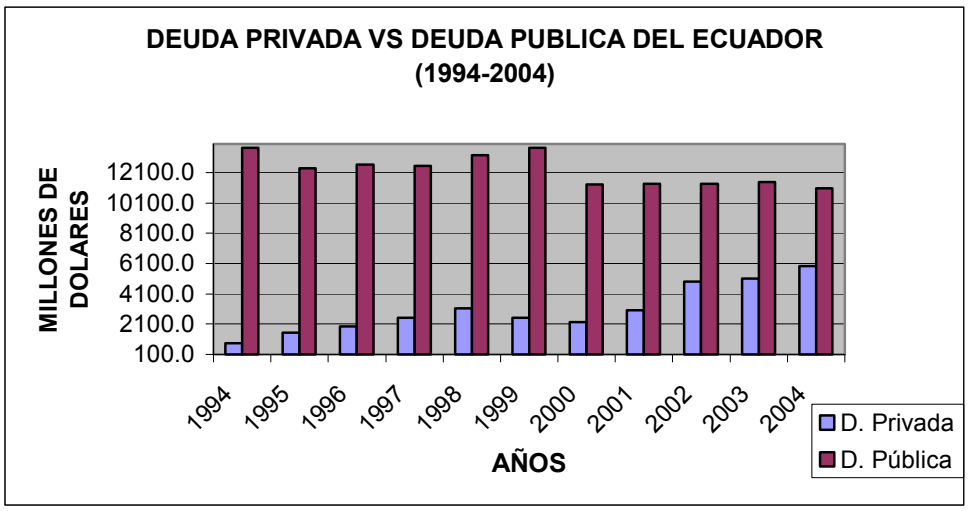

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Las autoras

Se puede observar que la deuda pública, la cual ha sido siempre mayor que la deuda privada, se ha mantenido relativamente constante en el período analizado, sufriendo leves variaciones, mientras que la deuda privada se ha ido incrementando año a año. La suma de estas dos variables por supuesto explica que el total de la deuda externa de 1994 al 2004 no ha dejado de ser un rubro importante y significativo de la economía del Ecuador.

1.3.3 Renegociaciones de la Deuda Externa Ecuatoriana.

La influencia de los organismos internacionales en el proceso de renegociación de la deuda externa ha sido determinante para mantener la dirección de los diferentes ajustes por deuda.

Empezamos el análisis de nuestro período estudiado, con la renegociación que tuvo lugar en el año 1994, prioridad del gobierno del presidente Arq. Sixto Durán Ballén, con la cual se eliminaron los atrasos que a fines de ese año sobrepasaban los 3000 millones de dólares, con lo que también disminuyó el peso de la deuda externa pública sobre el PIB que pasó del 110% en 1992 a 81% en 1995. Así mismo la relación de intereses devengados y las exportaciones de bienes y servicios cayeron del 24.1% en el 1992 al 16.6% en el 1997.

Además con esto el país volvió a acceder al crédito de la banca internacional, luego de 6 años en los que permaneció al margen de los mercados financieros.

En 1995 hubo una importante renegociación: Plan Brady, se canjearon $4.454 millones de capital y $2.615 millones de intereses por $5.925 millones en Bonos Brady, es decir, que se redujo la cantidad a pagar por deuda en $1.144 millones, como ya se mencionó anteriormente, pero los intereses se convirtieron en capital de bonos, sobre el que se pagan intereses.

Una de las renegociaciones más importantes fue en el 2000**,** después de que Ecuador declaró una moratoria por 5900 millones de dólares de la deuda debido a una traumática crisis financiera: congelación de depósitos, parte de los cuales hoy en día no se han devuelto.

En esta renegociación se transformaron los activos históricamente impagables:

- Bonos Brady ($5.925 millones).
- Eurobonos ($500 millones).
- Intereses acumulados y no pagados ($183 millones).

Los tenedores de los bonos aceptaron este menor valor a cambio de garantías de cobro, con posibilidad de embargo de las exportaciones de Ecuador en caso de impago.

En este mismo año, cuando el peso de la deuda externa subió a $13.564.5 millones, el Ecuador había negociado muchas veces una "solución final" con el Club de París, así como dos condonaciones parciales con los acreedores privados (el primero en 1994 bajo la iniciativa Brady y el segundo en el 2000 con el canje de Bonos Brady). (Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, No. 1.846, a diciembre 31 de 2005).

La octava negociación con el Club de París se dio desde febrero hasta junio del 2003, parte importante de la negociación era cubrir con los atrasos acumulados a diciembre del 2002, los cuales fueron cancelados entre febrero y marzo del 2003, el total ascendió a 117 millones de dólares e incluyó el pago de los valores pendientes bajo los acuerdos (V, VI, VII).

El 13 de junio del 2003, el gobierno y el Club de París firmaron un acuerdo mediante el cual se reestructuraron $81 millones de deuda bajo los términos de Houston, mediante los cuales los créditos concesionales se dieron a un plazo de 20 años con diez años de gracia, mientras que los créditos comerciales a un plazo de 18 años con tres años de gracia y pagos progresivos. (Revista gestión, No.104, 2003, Pág. 18-23).

Como última negociación significativa del período analizado, estuvo la que el Ecuador mantuvo con Italia, Alemania, España, Francia y Noruega para realizar canjes de parte de la deuda externa que tiene con esos países, se llegó a un acuerdo con Italia, mediante el cual se destinarían $26 millones (19.5 millones de euros) y con Alemania $2 millones (1.5 millones de euros) al financiamiento de proyectos de desarrollo. También se negoció con España un canje por $50 millones, que financiaría la construcción de proyectos hidroeléctricos en el Centro-Sur del Ecuador, lo cual se definiría en enero del 2006. (Revista Gestión, No. 127, 2005, Pág. 64).

Actualmente, y a pesar de que el país mantiene niveles críticos en sus indicadores referentes a la deuda externa, Ecuador no tiene acceso a operaciones de condonación de deuda por parte de los acreedores oficiales por ser un país de ingresos medios, a pesar de

las graves distorsiones en lo que se refiere a la distribución del ingreso. Se requiere, entonces, un tratamiento integral del problema de la deuda con todos los acreedores, para encontrar una solución sostenible y duradera.

TABLA NO. 2

RESUMEN DE LAS CARTAS DE INTENCION DEL ECUADOR CON EL FMI

CARTA	FECHA	GOBIERNO	MEDIDAS
1	24 de Marzo de 1983	Hurtado	Implantación de un sistema de mini devaluaciones, devaluación del sucre en 33%, reducción del déficit del sector público, incremento del precio de la gasolina y de los bienes y servicios, ajuste de tasas de interés, eliminación de prohibiciones en las importaciones, renegociación de créditos con los proveedores del sector público, crecimiento económico.
2	19 de Abril de 1984	Hurtado	Continuación de la política de mini devaluaciones, incremento de las tarifas eléctricas, elevación de los precios internos de los derivados del petróleo, elevación de las tasas de interés, políticas moderadas en el gasto, metas trimestrales para la reserva monetaria internacional, ajustes en sueldos y salarios.
3	9 de Enero de 1985	Febres Cordero	Ajustes en las tasas de servicios públicos, ajustes de los precios de los derivados del petróleo, superávit superior al 3% del PIB, proporcionar incentivos para el ahorro financiero, políticas cambiarias más flexibles, renegociar a través del Club de París la deuda con los acreedores bilaterales, pagar el 10% de intereses y capital de esta deuda a su vencimiento.
4	14 de Julio de 1986	Febres Cordero	Mejorar la recaudación de los impuestos tradicionales, devaluación del sucre, incremento de las tarifas eléctricas, aéreas, agua potable, teléfono, reducir el gasto del IESS en un 20%, no fijar restricciones a las importaciones.

5	3 de Diciembre de 1987	Febres Cordero	Políticas de tasas de interés flexibles, política cambiaria flexible, elevación de las tarifas eléctricas, reducción del déficit global del sector público a 1.3% del PIB, reducir el gasto público del 32.2% al 30.9% y los egresos de capital del 9.5% al 8.3% del PIB.
6	7 de Agosto de 1989	Borja	Menor gasto social, mayores impuestos, fijación de tasas de interés, devaluación monetaria, reducir la inflación del 50% al finalizar el año, reducción del déficit de cuenta corriente al 5.7% del PIB, crecimiento del PIB en un 3.5%, reducir el déficit del sector público en un 3.4% del PIB, incremento de los ingresos en un 2.2% del PIB, aumentar los depósitos en el BCE del sector público en un 0.8%, incrementar el crédito para el sector productivo en 41%, reducción de aranceles.
7	2 de Febrero de 1990	Borja	Consolidación del IVA, ampliación de la base para el cobro del impuesto a la renta, aumento de las tarifas eléctricas y telefónicas, ajustes mensuales de los precios domésticos de los derivados del petróleo, devaluación del sucre, reducir el déficit global al 1.8% del PIB, restringir el gasto público en 0.6% del PIB, reducir la inflación en un 25%, incremento en las reservas monetarias en 100 millones de dólares, aumentar los depósitos del sector público en el BCE en un 2.3% del PIB, seguir con los ajustes periódicos de las tasas de interés.
8	31 de Marzo de 1994	Durán Ballén	Nueva determinación de los precios de los combustibles, liberalización de las tasas de interés y tipo de cambio, elevación de las tarifas eléctricas y telefónicas, reducción de la inflación en un 20% para 1994 y del 15% para 1995, reducir el gasto corriente en un 0.7% del PIB, privatización de las empresas del Estado, flexibilizar las políticas salariales, descentralización administrativa y de recursos.
9	4 de Abril del 2000	Noboa	Fortalecimiento del Sistema financiero, elevación de los ingresos tributarios, elevación del precio de los combustibles

Fuente: Cartas de Intención-FMI, Banco Central del Ecuador.
Elaborado por: Las autoras.

1.4 Organismos Internacionales.

La información presentada a continuación ha sido obtenida según la siguiente fuente: www.ildis.org (Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales)

Fondo Monetario Internacional (FMI). Es el eje del sistema económico que resultó de los acuerdos de Bretton Woods. Todavía sigue siendo la institución internacional financiera más importante y sus decisiones afectan a la política de todos los países. Entre sus labores está la del préstamo de dinero a sus países miembros, control de las políticas cambiarias, propuesta y seguimiento de las medidas económicas impuestas a los países deudores, o estudios de la situación económica de cada país. El FMI está compuesto además, por un gran grupo de funcionarios especialistas y por representantes de los países miembros. La capacidad de decisión depende de las cuotas que cada país pague al Fondo.

El dinero del FMI procede sobre todo de la suscripción de cuotas (capital) que pagan los países miembros cuando ingresan en el FMI, o tras una revisión periódica que lleve a un aumento de las cuotas. Los países pagan el 25% de la suscripción de la cuota en derechos especiales de giro (DEG), que consiste en el activo internacional de reserva creado por el FMI en 1960, o en monedas principales como el dólar de los EEUU o el YEN japonés; el FMI puede exigir el pago del resto, en la moneda del propio país miembro si lo necesita para efectuar un préstamo.

Las cuotas determinan no sólo el pago de la suscripción que paga el país miembro, sino también el número de votos, la magnitud del financiamiento que puede recibir del FMI y la participación que le corresponden en las asignaciones de DEG. Cuanto mayor sea la economía en función del producto y más variado sea el comercio exterior del país miembro, la cuota tiende también a ser mayor, por ejemplo a Estados Unidos, la economía más grande del mundo, le corresponde el mayor aporte al FMI (17,6% del total de las cuotas). (www.imf.org)

GRAFICO NO. 3

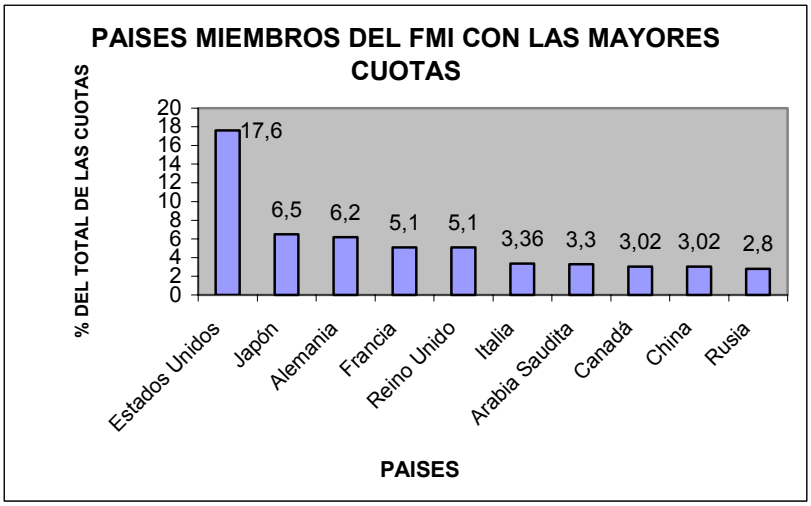

Fuente: Fondo Monetario Internacional.
Elaborado por: Las autoras.

A continuación se enumeran los principales acuerdos del Ecuador con el FMI desde 1961 hasta el 2003.

TABLA NO. 3

ACUERDOS DEL ECUADOR CON EL FMI

FECHA	GOBIERNO	MONTO	MONTO UTILIZADO
		(Millones de $)	
1961, Jun	José María Velasco Ibarra	10.0	-
1962, Jun	Carlos Julio Arosemena	5.0	-
1963, Jul	Carlos Julio Arosemena	6.0	-
1964, Jul	Dictadura Militar	13.0	-
1965, Jul	Dictadura Militar	12.0	-
1966, Jul	Clemente Yerobi	13.0	-
1969, Abril	Clemente Yerobi	18.0	-
1970, Sep	José María Velasco Ibarra	22.0	-
1972, Jul	José María Velasco Ibarra	16.5	-
1983, Jul	Oswaldo Hurtado	166.0	100%
1985, Mar	León Febres Cordero	105.0	100%
1986, Ago	León Febres Cordero	91.0	20%
1988, Ene	León Febres Cordero	103.0	20%
1989, Sep	Rodrigo Borja	135.0	36%
1991, Dic	Rodrigo Borja	105.0	25%
1994, May	Sixto Durán Ballén	250.0	57%
2000, Abr	Gustavo Noboa	300.0	100%
2003, Mar	Lucio Gutiérrez	200.0	-

Fuente: Fondo Monetario Internacional.
Elaborado por: Las autoras.

Club de París. Grupo de representantes de los estados industrializados acreedores que sostienen reuniones, normalmente en París, con los representantes de un país deudor para renegociar la deuda externa bilateral, es decir de gobierno a gobierno. Sólo considera negociable la deuda a las agencias oficiales, a gobiernos y a proveedores que tengan sus créditos protegidos con algún tipo de seguro estatal en el país acreedor. Estas reuniones se realizan a solicitud del país deudor. El Club de París complementa el trabajo que realizan en este sentido el FMI y el BM.

Es el foro dónde se reúnen los principales estados acreedores y donde se estudian los problemas de pagos de los países deudores de manera conjunta y no bilateral. Los

encuentros vienen haciéndose desde 1956 de cara a los préstamos realizados por el FMI, pero con mayor continuidad desde que irrumpió la deuda externa a principios de los años ochenta.

La deuda con la banca comercial es negociada con un comité de los bancos implicados, ni el Banco Mundial ni el FMI son miembros del Club de París, pero el FMI ha jugado un papel cada vez más importante en desarrollar planes de reajuste de deuda con la banca comercial. Renegociar la deuda con el Club de París y la banca comercial requiere que el país deudor establezca un plan de estabilización con el FMI.

A continuación se nombran los principales acuerdos del Ecuador con el Club de París, desde el año 1983 hasta el 2000.

TABLA NO. 4

ACUERDOS DEL ECUADOR CON EL CLUB DE PARIS

Fecha de corte: 1 de Enero de 1983				
FECHA	**PERIODO DE CONSOLIDACION (Meses)**	**MONTO CONSOLIDADO (Mill. de $)**	**VENCIMIENTO (Año/Mes)**	**PERIODO DE GRACIA (Año/Mes)**
1983,Jul-28	12	155.0	7/6	3/0
1985, Abr-24	36	265.0	7/6	3/0
1988, Ene-20	14	397.0	9/5	4/11
1989, Oct-24	14	395.0	9/5	4/11
1992, Ene-20	12	361.0	14/6	8/0
1994, Jun-27	6	293.0	14/9	8/3
2000, Sep-11	-	880.0	-	-

Fuente: www.imf.org
Elaborado por: Las autoras.

G10. Fue creado bajo las condiciones generales para préstamos del FMI. Establecido en 1962 y conformado por diez miembros del FMI (Suiza se unió en la primavera de 1984) pero el grupo retiene su numeración y por lo tanto su denominación. Dichos países miembros, están preparados para prestar recursos suplementarios a esta institución, hasta cantidades previamente especificadas cuando se requiere. Los países que componen el

grupo son: Bélgica, Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, Países Bajos, Suecia, Reino Unido, Estados Unidos y Suiza.

Banco Internacional para la reconstrucción y desarrollo (BIRD). Se concibió a la vez que el FMI, en la conferencia de Bretton Woods en 1944, el BIRD y la Asociación Internacional de Desarrollo (AID), se conocen normalmente como el Banco Mundial. El BIRD entró en funcionamiento en 1946 y su principal propósito es el de canalizar los recursos de las naciones desarrolladas hacia los subdesarrollados; junto con los recursos suministra asistencia técnica y consejos sobre políticas económicas, sus fondos se derivan de las cuotas de sus miembros, préstamos en mercados mundiales de capitales, pago de empréstitos y ganancias netas.

Corporación Financiera Internacional (CFI). Es una filial del Banco Mundial, su propósito es promover el desarrollo del sector privado en las economías de los países empobrecidos a través de las inversiones y préstamos. Los fondos del CFI están compuestos por los valores adquiridos por sus miembros, recibe sus propios préstamos particularmente del BIRD y retiene beneficios.

Asociación Internacional de Desarrollo (AID o IDA). Fue creada en 1960 y es una filial del BIRD. Suministra financiación para proyectos y programas de desarrollo bajo términos concesionales en los países más pobres, mayoritariamente en aquellos con ingresos per-cápita netos menores a $765. Los fondos de la AID se obtienen principalmente a través de contribuciones periódicas; alrededor de 30 países han aportado los fondos más recientes, la mayor parte de estos fondos provienen de los países más ricos del AID, pero también han colaborado otros países desarrollados.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Es un banco de fomento y desarrollo, conformado en diciembre de 1959, que empezó sus operaciones el primero de octubre de 1960, con sede en Washington. Forman parte de él los países miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Su objetivo es fomentar el proceso de desarrollo económico, individual y colectivo de los países miembros. En ese sentido, el BID lleva a cabo diversas funciones:

- El financiamiento de proyectos.
- La promoción de inversiones de capitales públicos y privados.
- La consecución de recursos adicionales para financiar proyectos en la región y en especial a raíz de "la crisis de la deuda externa", apoya al FMI y al BM en la imposición de condicionalidades cruzadas a los países latinoamericanos y caribeños.

Corporación Andina de Fomento (CAF). Organismo financiero del Pacto Andino, creado en febrero de 1968, que centra su acción en proyectos nacionales y multinacionales a nivel de la subregión andina, principalmente aquellos que requieren de la participación de factores de producción, servicios, asistencia técnica y financiamiento. Su objetivo es, entonces, impulsar el proceso de integración andina, para lo cual efectúa una labor de identificación de proyectos, cooperación financiera, asistencia técnica y captación de recursos dentro y fuera de la subregión.

Para concluir se ha determinado la proporción de deuda externa del Ecuador financiada por: Organismos internacionales, gobiernos, bancos y proveedores.

TABLA NO. 5

DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS EXTERNOS DEL ECUADOR 1994-2004

(Millones de dólares)

Años	Organismos Internacionales	Gobiernos	Bancos	Proveedores	Total préstamos externos
1994	4224.5	2511.8	6986.3	190.2	13912.8
1995	3389.1	2329.0	6355.4	132.3	12205.8
1996	3419.2	2342.0	6616.2	105.9	12483.3
1997	3344.9	2248.8	6786.2	65.1	12445.0
1998	3835.9	2447.5	6820.0	68.0	13171.4
1999	3614.1	2617.5	6942.2	167.3	13341.1
2000	3681.0	2617.4	4350.5	248.1	10897.0
2001	3929.8	2632.1	4349.3	118.1	11029.3
2002	3991.4	2787.1	4329.1	59.1	11166.7
2003	3991.4	2640.8	4300.6	38.1	10970.9
2004	4263.6	2425.6	4299.3	39.3	11027.8

GRAFICO NO. 4

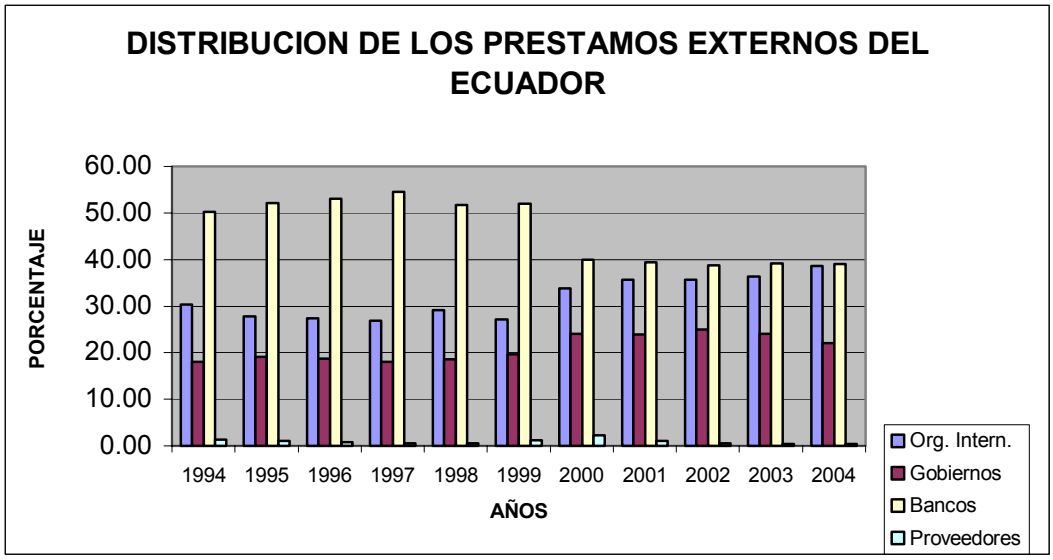

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaborado por: Las autoras.

Como se puede observar, el mayor financiamiento externo del Ecuador vía préstamo, viene de los bancos y de los Organismos Internacionales, manteniéndose en todos los años en promedio la misma proporción en la participación de los préstamos externos por parte de las diferentes entidades internacionales.

1.5 Comparación de la deuda externa ecuatoriana con los principales países latinoamericanos.

La mayoría de los países del mundo tiene deuda externa, es decir, en algún momento han recurrido a préstamos internacionales para financiarse, pero el punto en el cual la deuda externa se convierte en un problema grave es cuando el monto relativo de dicha deuda con respecto al PIB o a las exportaciones es insostenible. Con respecto al PIB porque este representa la riqueza anual generada por un estado en un año y de ahí habrá que restar la cantidad a pagar. Con respecto a las exportaciones porque la deuda, al estar denominada en una moneda fuerte (dólar), se ha de devolver en dicha moneda, lo que obliga a los estados a generar suficientes exportaciones como para atender el servicio de dicha deuda.

Hoy en día el tema de la deuda externa y su pesada carga para los países subdesarrollados ha tomado gran vigencia, se nos habla de la imposibilidad de pagar y las necesidades de condonar la deuda externa.

En muchos países de América Latina se creía firmemente que el problema de la deuda externa había sido resuelto. Si bien la deuda no había desaparecido, al menos había pasado a un segundo plano y dentro de esto incluso se hablaba del fin de la crisis económica, en la medida en que la región desde 1990 hasta 1994 experimentó una expansión de sus economías y una reducción de la inflación, en medio de un extraordinario reflujo de capitales.

Uno de los principales argumentos para sostener que se había producido un distanciamiento en el problema de la deuda, fue exactamente la reversión del flujo de recursos financieros. Desde 1990, durante 4 años consecutivos, la región que había sido exportadora neta de dólares en los años 80, registró un considerable ingreso neto de capitales, de esta manera se superó el paralizante peso de las transferencias netas negativas y su efecto adverso sobre el desarrollo regional.

La regularización del servicio de la deuda en casi todos los países de América Latina, sirvió para notificar la apreciación anterior. A partir de 1992 la mayoría de países en mora comenzó a encontrar formas para regularizar el servicio de su deuda y con ello se revirtió el proceso de amplia acumulación de atrasos. Esta situación se consolidó, en especial a partir de las renegociaciones logradas en el marco del Plan Brady.

Esta aparente situación favorable para América Latina sufrió en 1995 un primer remezón con la crisis mexicana y sus secuelas, conocidas como “el efecto tequila”. Por otro lado la proporción aún elevada del servicio de la deuda, la concentración de reflujo de capitales en pocos países, por no mencionar las tasas de crecimiento sumamente modestas que se mantenían en la mayoría de economías de la región, parecían indicar que no era prudente precipitarse a sacar conclusiones sobre esta cuestión. Sin embargo, superado el desequilibrio del “efecto tequila”, la “normalidad” retornó a la economía latinoamericana.

Esta situación, duraría poco ya que desde mediados de 1997 comenzaron a llegar noticias fragmentadas de una crisis lejana, inentendible. En el sudeste asiático, aquellos países utilizados repetidamente como modelo para el desarrollo de América Latina entraron en una franca descomposición financiera. Japón, uno de los colosos de la economía mundial, no lograba reactivar su economía desde principios de la década y tampoco encontraba respuesta a la crisis regional. La preocupación fue mayor cuando Rusia cayó sorpresivamente en una acelerada espiral recesiva y los temblores financieros empezaron a sacudir a economías aparentemente sólidas como la brasileña, argentina, peruana, colombiana chilena, y más aún cuando se empezó a hablar abiertamente de una depresión global.

Solo entonces América Latina parece haber cobrado conciencia de su actual situación con un resurgimiento de sus viejos problemas, entre ellos la deuda externa. Sin minimizar lo que acontece dentro de cada país, o a nivel del conjunto de América Latina y aún dentro de los mismos países industrializados, el punto de partida de estos ciclos económicos se debe buscar en la lógica de funcionamiento del capital financiero internacional, es decir, es necesario comprender la lógica de reproducción y acumulación de dichos capitales. Capitales que dependen, en primera línea aunque no exclusivamente, de las tasas de ganancia existentes en los países industrializados o centrales. Así en ciertas ocasiones estos flujos están dominados por los capitales crediticios y en otras por las inversiones directas.

El siguiente cuadro explica en forma de datos numéricos, como la deuda de los países latinoamericanos se incrementó en tan sólo 5 años, es decir la comparación entre el inicio de la crisis y el fin de la misma.

TABLA NO. 6

DEUDA EXTERNA EN LATINOAMERICA

(Millones de dólares)

PAISES	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
ARGENTINA	85656.0	98547.0	109756.0	124315.0	139738.0	144657.0	147000.0
BOLIVIA	4216.0	4523.0	4366.0	4482.0	4656.0	4574.0	4400.0
BRASIL	148295.0	159256.0	179934.0	199998.0	241644.0	241468.0	235000.0
CHILE	21968.0	21736.0	22979.0	26701.0	31691.0	34167.0	36000.0
COLOMBIA	21840.0	24912.0	29512.0	32018.0	33896.0	35972.0	36000.0
ECUADOR	14589.0	13934.0	14586.0	15099.0	16400.0	16282.0	13564.0
PERU	30191.0	33378.0	33805.0	28635.0	30014.0	27966.0	27600.0
VENEZUELA	41160.0	38498.0	35541.0	32426.0	30689.0	30619.0	30800.0

Fuente: Instituto Latinoamericano de Desarrollo e Investigación.
Elaborado por: Las autoras

Para comprender las implicaciones y el significado de la deuda externa que afrontan los países del tercer mundo y concretamente en América Latina es necesario analizar los siguientes aspectos:

1. **Causas de Endeudamiento:**
    - Presencia de un modelo económico estrictamente dependiente del endeudamiento externo.
    - Redistribución del ingreso poco propicia para generar ahorros internos.
    - Tipos de interés real negativos y tipos de cambio con tendencia a la sobrevaloración de las monedas nacionales.
    - Fuga de capitales.
2. **Crisis del Endeudamiento:**
    - El uso de los préstamos no ha generado ingresos suficientes para atender el servicio de la deuda.
    - Parte de los préstamos se han gastado de manera injustificada: obras públicas suntuarias, proyectos poco rentables, armamento innecesario y corrupción administrativa.

- Más que utilizar los préstamos para financiar la inversión se han utilizado en financiar el consumo público y privado.
- Círculo vicioso de endeudamiento con préstamos cada vez más caros y en peores condiciones.
- Retraso para adoptar medidas de ajuste o a su vez la adopción de medidas de ajuste que contraen el crecimiento económico del país.

3. **La búsqueda de soluciones para el endeudamiento:**
    - Reformulación de estrategias para el desarrollo: aumentar el ahorro interno y las exportaciones.
    - Reducción del gasto público no productivo y la inflación.
    - Medidas para atraer la inversión extranjera.
    - Colaboración entre los países latinoamericanos.
    - Negociar una limitación del servicio de la deuda de acuerdo a las necesidades de acumulación de los diferentes países.

1.6 Servicio de la Deuda Externa en el Ecuador.

Al hablar de servicio de la deuda, nos referimos a las amortizaciones y los intereses que se tienen que realizar, en forma periódica, al contraer una deuda.

El servicio de la deuda externa ha llegado a niveles exorbitantes en el presupuesto de los estados del mundo empobrecido, generando limitaciones fiscales muy fuertes en los ámbitos de la educación y salud públicas, particularmente.

Al contraer una deuda, se deben pagar intereses y amortizaciones (devolución paulatina del capital inicial). Estos pagos se conocen como el "servicio de la deuda" y en Ecuador han sumado más de 20.000 millones de dólares en los últimos 15 años, llevándose en promedio el 33% del presupuesto del Estado, y, en ciertos años, casi la mitad.

Este nivel de endeudamiento provocó el aumento de impuestos y la contracción del gasto, siendo el sector social uno de los más afectados. Mientras las inversiones sociales, pasaron del 50% del presupuesto en 1980, al 15% en el 2000, el servicio de la deuda se incrementó en el mismo período del 18% a más del 50%. (http://deudaexterna.com).

A lo largo del tiempo el Ecuador ha realizado notables esfuerzos para sostener una relación armónica con el Sistema Financiero Internacional, pues los programas de estabilización y de ajuste, han estado orientados a garantizar el servicio de la deuda. A continuación se explica de manera cuantitativa la evolución que ha tenido el servicio de la deuda externa del Ecuador desde el año 1994 hasta el 2004.

TABLA NO. 7

SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA DEL ECUADOR (1994-2004)

AÑOS	Millones de dólares
1994	2,346.7
1995	12175.1
1996	4888.0
1997	5943.4
1998	7576.4
1999	6580.6
2000	11963.6
2001	6756.2
2002	6901.1
2003	7502.6
2004	7131.2

GRAFICO NO. 5

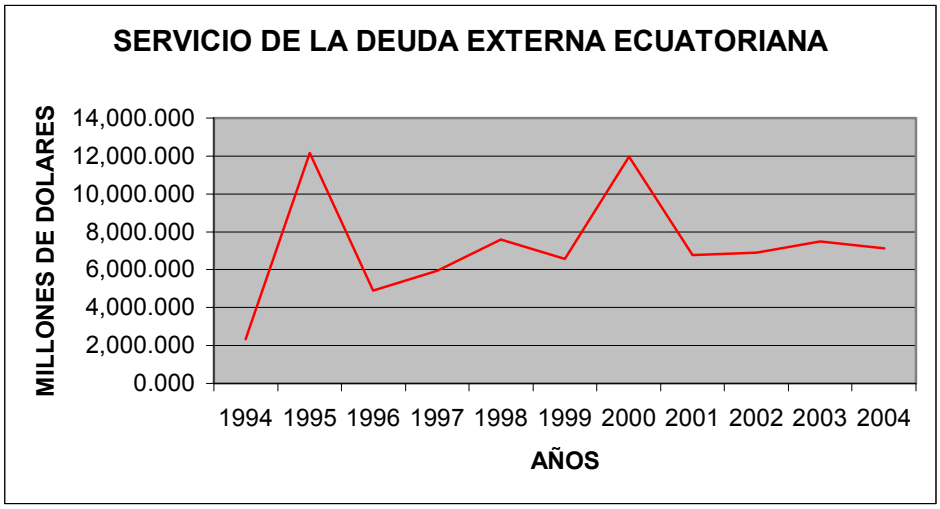

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Las autoras.

El país salvo un par de retrasos temporales, ha mantenido al día sus compromisos con los organismos multilaterales el crédito, obviamente sin olvidar que en el 1999 se declaró en moratoria. Con el Club de París, la situación ha sido más compleja, Ecuador renegoció en siete oportunidades, y desde 1995 se encuentra en moratoria parcial.

Con la banca comercial se repitieron en otras tantas ocasiones las renegociaciones y se vivió un largo período de moratoria desde enero de 1987 hasta conseguir en 1994 un acuerdo tipo Brady, pero en agosto de este mismo año ante la incapacidad de pago, volvieron a surgir problemas y el país se vio forzado a declararse en moratoria de los Bonos Brady y los Eurobonos.

Algunas cifras nos permiten comprender de mejor manera la magnitud del desembolso experimentado por efecto de servicio de la deuda externa. El país recibió entre 1983 y 1989 desembolsos por 21.112 millones de dólares en forma de préstamos y créditos, y pagó por concepto de capital $7.370 millones, en intereses $17.068 millones dando en total de 24.438 millones de dólares como servicio de la deuda externa. Pasando así la deuda externa de $ 7.381 millones en 1983 a $11.532,6 millones en 1989.

Luego entre 1994 y 1999 se registró una ligera mejoría en términos de saldos de desembolsos y pagos realizados, en términos netos se recibió $344 millones con lo cual entre 1983 y 1999, el saldo fue negativo en $2.974 millones y la deuda siguió subiendo.

El resultado del 2004 mostró que se asignó al servicio de la deuda el 37.5% del PIB, es decir 7131.20 millones de dólares, y al gasto social solo un 6,2% del PIB (1179.70 millones de dólares, considerando como gasto social: salud, educación y vivienda). El servicio de la deuda entre 1990 y 1999, equivale a 135 años del presupuesto de salud y a 51 años del de educación. (Acosta, 2004, Pág. 25).

Todos estos datos demuestran el peso que tiene la deuda externa en la economía del Ecuador, especialmente si lo analizamos desde el punto de vista de la inversión social.

Como se mencionó anteriormente, el servicio de la deuda está formado por amortizaciones e intereses, a continuación la evolución de estas dos variables desde el año 1994 hasta el año 2004.

TABLA NO. 8

AMORTIZACIONES E INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA DEL ECUADOR (1994-2004)

	AMORTIZACIONES	INTERESES
AÑOS	Millones de dólares	
1994	1,569.4	777.3
1995	7,947.9	4,227.2
1996	4,039.2	848.8
1997	4,980.9	962.5
1998	6,582.3	994.1
1999	5,654.5	926.1
2000	10,733.7	1,229.9
2001	5,372.4	1,383.8
2002	5,886.3	1,014.8
2003	6,333.1	1,169.5
2004	5,960.4	1,170.8

GRAFICO NO. 6

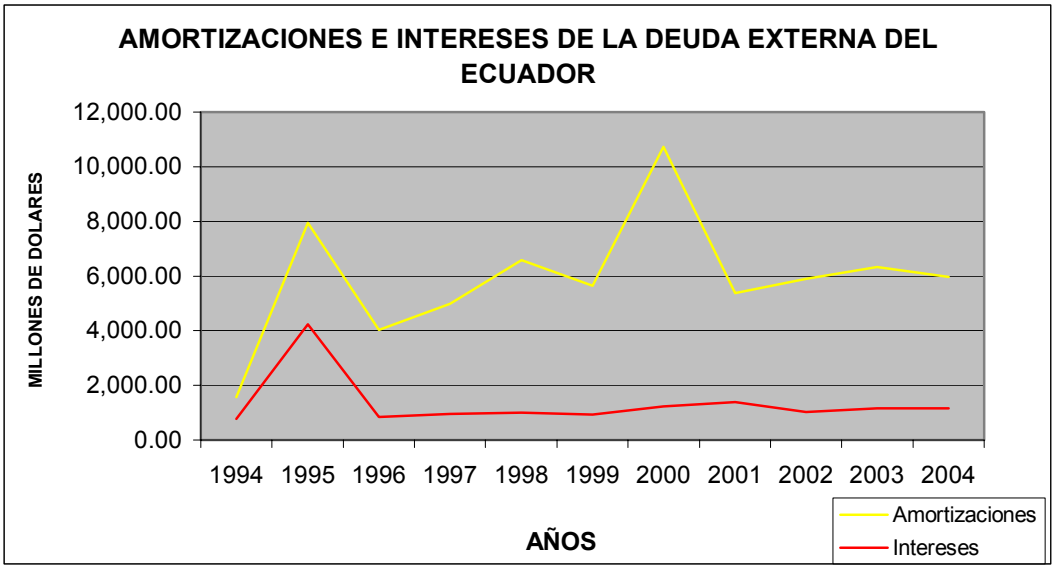

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaborado por: Las autoras.

Esta información nos muestra que los intereses de la deuda se han mantenido bastante estables en estos diez años, mientras que las amortizaciones al ser devoluciones de capital, han experimentado ciclos con picos pronunciados (1995, 2000), pero a raíz de la dolarización (a partir del año 2000) también se han comportado de una manera estable.

Deuda Externa del Ecuador como porcentaje del PIB.

Para terminar este capítulo hacemos un análisis de la deuda externa como porcentaje del Producto Interno Bruto del país, para así ver la el peso de la misma sobre la producción y por lo tanto sobre la economía misma del Ecuador.

TABLA NO. 9

PARTICIPACION DE LA DEUDA EXTERNA ECUATORIANA EN EL PIB

(1994-2004)

AÑOS	DEUDA EXTERNA	PIB	% DE LA DEUDA EN EL PIB
	Millones de $	Millones de $	
1994	14589.4	15107.2	96.5
1995	13934.0	15202.7	91.6
1996	14586.1	15567.9	93.6
1997	15099.1	16198.5	93.2
1998	16400.3	16541.2	99.1
1999	16282.3	15499.2	105.0
2000	13564.5	15933.6	85.1
2001	14410.8	16749.1	86.0
2002	16287.5	17320.6	94.0
2003	16595.1	17781.3	93.3
2004	17010.1	19016.2	89.4

GRAFICO NO. 7

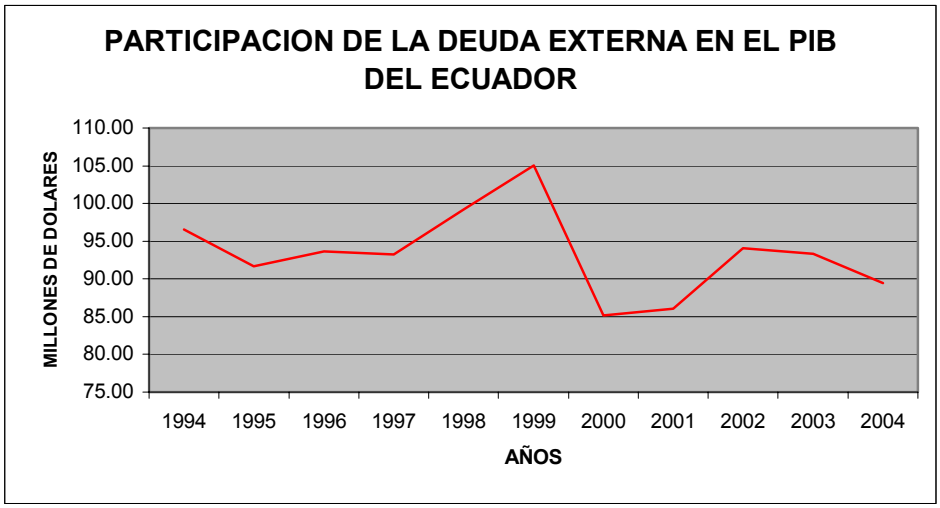

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaborado por: Las autoras.

Al analizar este gráfico nos damos cuenta que el porcentaje de la deuda en el PIB es sumamente alto, llegando a ser en ciertas ocasiones un valor igual o incluso mayor al PIB lo que significa que ni con toda la producción de un año del Ecuador se podría saldar la deuda, y en otros años se habría tenido que destinar gran parte del PIB para cubrir el financiamiento externo; lo que implica un costo social y económico muy elevado, pues el dinero del PIB no regresa a la economía para seguir su ciclo, sino que se va vía servicio de la deuda a economías internacionales.

Conclusión: Todos los aspectos que rodean al tema de la deuda externa constituyen no sólo un problema cuantitativo, sino también representan un problema cualitativo que abarca el ámbito político, social y económico del Ecuador; y para ir más allá, de muchos países de Latinoamérica y del mundo.

Es sorprendente examinar que una deuda que nació hace más de 170 años con una guerra de independencia, se haya convertido en una de las principales barreras para el desarrollo económico y social del Ecuador y que durante este largo período, después de renegociaciones, acuerdos, condonaciones, canjes e intervención de Organismos Internacionales, el servicio de la deuda externa represente todavía el rubro más

importante dentro de las obligaciones que tiene el país. Por esta razón el presupuesto siempre ha tenido y tiene que estar sujeto principalmente al pago de intereses y amortizaciones, dejándose para segundo plano las necesidades sociales del país.

CAPITULO 2

CAUSAS DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO EN EL ECUADOR

(1994-2004)

CAPITULO DOS

CAUSAS DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO DEL ECUADOR (1994-2004)

Introducción: Para comenzar se señala que la crisis del endeudamiento externo de un país consiste en que su deuda crece año tras año de manera desmesurada, entrando en una espiral en donde se deben contraer nuevos préstamos para pagar los intereses de los préstamos anteriores y casi no existe posibilidad de amortizar el capital adeudado; a su vez las obligaciones internacionales de dicho país crecen mucho más rápido que la capacidad de pago generada por su actividad económica interna (PIB) y por sus intercambios internacionales, todo lo cual genera consecuencias sociales y económicas sumamente graves.

Este concepto encaja de manera especial y con mayor precisión en los países subdesarrollados, tercer mundistas o los llamados simplemente "países pobres".

Pero no es correcto afirmar simplemente que la deuda externa y su manejo hayan ocasionado las repetidas crisis económicas en el Ecuador. La deuda externa, desde una visión sistemática, es en sí otra manifestación de la crisis del propio sistema capitalista, y como tal sucede cíclicamente, con una serie de elementos nuevos y otros que ya se repitieron en épocas anteriores. Epocas en las cuales la deuda no simplemente fue un problema financiero sino que desempeñó un papel importante como palanca para imponer el dominio de los países acreedores sobre los deudores.

En este proceso incidieron las inapropiadas y corruptas prácticas crediticias de los acreedores, a más por supuesto, del irresponsable uso que muchas veces hicieron los países deudores con el dinero de los préstamos obtenidos.

Otro aspecto importante fue que el mercado financiero mostró también un comportamiento cíclico: los préstamos abundantes se daban en función de los excesos de fondos y luego cuando aparecían dificultades se procedía a recortar los créditos de una manera drástica. En este contexto se debe ubicar las políticas de endeudamiento

adoptadas por los diversos gobiernos del Ecuador las que muchas veces han sido incorrectas, manipuladas e inhumanas.

Vistas así las cosas, los problemas derivados de la deuda externa existentes en el siglo XXI, no son nuevos en la economía ecuatoriana. Desde los primeros créditos extranjeros, contratados a principios del siglo XIX, hasta la actual deuda, la economía ecuatoriana ha atravesado por períodos de auge y crisis, estrechamente vinculados a los ciclos de las economías capitalistas centrales. Este proceso, que fue cobrando fuerza en la medida que se consolidaba y difundía el sistema capitalista y la integración sumisa del país al comercio mundial, bajo el proceso de globalización, afianzó la dependencia de la economía nacional al financiamiento externo.

La crisis económica que venía sosteniendo la economía ecuatoriana en el siglo XX, explosionó con el congelamiento de los depósitos bancarios en marzo de 1999. A esto se sumó la reducción de la inversión, especialmente la inversión social, con el fin de financiar el servicio de la deuda externa. Incluso mientras la sociedad por un lado era literalmente sacrificada para sanear la banca, concretamente para entregar recursos a las entidades financieras quebradas, por otro lado el gobierno del Dr. Jamil Mahuad suspendió en el año de 1999 por repetidas ocasiones y largos períodos el pago de sueldos y salarios especialmente al sector de la salud y la educación para de esta manera tratar de sostener el servicio de la deuda externa, pero este esfuerzo definitivamente colapsó en septiembre del mismo año cuando el gobierno tuvo que suspender el servicio de la deuda y se declaró en moratoria.

A esta suspensión no se la debe considerar como la causa de la crisis económica del Ecuador sino debe tomarse como una decisión a presión pues el país no podía sostener el servicio de la deuda. Tan es así, que incluso organismos internacionales como el FMI proponían esta salida.

Desde una perspectiva del interés nacional esta moratoria resultó una decisión inútil al no ser parte de una estrategia activa para enfrentar el tema del sobreendeudamiento externo

y al no estar enmarcado en una propuesta económica diferente de la que se venía siguiendo desde el inicio de los años ochenta. Además, fue una decisión tardía, pues el país había entrado ya en la mayor crisis del siglo XX, así las cosas, en 1999, el peor año de la crisis, el servicio de la deuda externa consumió más de las tres cuartas partes de los ingresos corrientes del Estado, es decir de los impuestos recaudados y los ingresos petroleros.

2.1 Conceptos Básicos.

Ciclo del Endeudamiento: Al tomar en cuenta las variables macroeconómicas, es posible evaluar la marcha global de una economía. Para analizar el funcionamiento de ésta, hay que centrarse en el estudio de algunas variables que permitan establecer objetivos concretos y una adecuada política macroeconómica, acorde a la realidad del Ecuador. Estos objetivos suelen ser la inflación, el desempleo y el crecimiento, junto a estos, las autoridades económicas también se preocupan del presupuesto público, las cuentas con el sector externo y el nivel de endeudamiento del país.

Los planificadores de la política económica estudian el impacto, las causas y los costos que suponen para la sociedad la inflación, así como las posibles soluciones y consecuencias de las posibles medidas a tomar. Otro factor importante de estudio es el desempleo, que cuestiona a los gestores de la política económica, ¿por qué el mercado de trabajo presenta unos porcentajes elevados de desempleo y subempleo?. Y se analizan las posibles medidas para tratar de reducirlos, ya que además del alto costo social, el desempleo obliga a un incremento sustancial de transferencias por parte del gobierno.

El crecimiento es materia de un importante análisis por parte de los planificadores de la política económica, ya que un crecimiento considerable de la producción trae por si solo un gran aumento del consumo, ingreso real, nuevos puestos de trabajo y el bienestar general de los individuos crece. Lo contrario ocurre cuando la economía no crece suficientemente o incluso decrece.

Además de estos componentes el déficit presupuestario público, esto es, la diferencia entre el gasto público y los ingresos públicos, aparece como una grave restricción al momento de elaborar las políticas económicas adecuadas, para el caso ecuatoriano, históricamente se ha cubierto este déficit con más endeudamiento. Este alto endeudamiento ha provocado un incremento presupuestario destinado al servicio de la deuda, y un decrecimiento del presupuesto destinado a educación, salud y vivienda (variables básicas para el bienestar de un país).

Otro factor es el déficit externo, provocado por la salida de dinero por importaciones versus el ingreso de dinero por exportaciones, es decir el déficit en la balanza de pagos influye en la elaboración de políticas comerciales.

Lo mencionado anteriormente sirve para explicar el ciclo del endeudamiento, el cual es una práctica ampliamente extendida en el mundo moderno, el mismo que consiste en que los estados gasten en cada ejercicio económico, más dinero que el que recaudan, debido a los compromisos políticos y sociales que asumen, a más de ciertas deficiencias en la administración de los fondos públicos.

Debido al peso de las deudas contraídas con anterioridad es frecuente que, entre los gastos del Estado, aparezca una considerable partida dedicada al pago de los intereses y del capital de la deuda asumida. La inelasticidad de varios gastos fiscales y la imposibilidad de aumentar la presión tributaria más allá de cierto punto, suelen llevar a un círculo de creciente endeudamiento, puesto que a los gobiernos les resulta imposible hacer frente a tales compromisos y a los gastos corrientes por medio de los ingresos ordinarios que percibe.

Los gobiernos buscan por lo general, consolidar las deudas a corto plazo convirtiéndolas en deudas a largo plazo más fáciles de gerenciar, pero en todo caso, cuando la deuda total sobrepasa cierto nivel, se recurre muchas veces a emisiones suplementarias de moneda nacional con el objeto de atender estos compromisos. Ello causa indudablemente una presión de tipo inflacionaria, puesto que las nuevas emisiones de dinero se producen sin

un respaldo en divisas o en bienes producidos por el país. Por tal razón los países latinoamericanos y de otras partes del mundo que acumularon en las últimas décadas crecientes saldos negativos en sus transacciones externas netas, se han visto obligados a realizar profundos ajustes en sus economías para poder financiar dichos saldos.

Equilibrio de la Economía. La estabilización macroeconómica está centrada en dos áreas principales de interés que son:

a) La estabilización (Demanda Agregada).
b) El ajuste (Oferta Agregada).

2.2 Desequilibrios Económicos en el Ecuador por parte de la Demanda Agregada.

Las políticas de estabilización (Demanda Agregada) están integradas por el conjunto de medidas gubernamentales que intentan controlar la economía con el fin de mantener el PIB cerca de su nivel potencial (pleno empleo), manteniendo una tasa de inflación baja y estable.

Las políticas estabilizadoras pueden tener carácter expansivo o restrictivo. Una política expansiva pretende aumentar el PIB efectivo, para disminuir la brecha de producción recesiva existente, mientras que una política restrictiva trata de reducir el PIB efectivo en relación con el potencial.

Cualquier estímulo por parte del Estado que genere un aumento de los componentes de la demanda agregada (consumo, inversión, gasto público o exportaciones netas), constituye una política expansiva, y lo contrario, se conoce como política restrictiva. (Dornbusch y Fisher, 1994, Pág. 23).

Las variables antes mencionadas constituyen lo que se conoce como PIB (por el lado de la demanda), por lo tanto, el manejo óptimo de las mismas permite obtener resultados

favorables para la economía, en términos de liquidez; es decir que el PIB está financiando las obligaciones y gastos que el país tiene interna y externamente.

Por lo tanto un país también necesita tener medios de pago internacionales (divisas) para afrontar diversos tipos de obligaciones, que son:

1. El pago de los insumos importados necesarios para sus industrias locales.
2. El pago de las importaciones de artículos de consumo, alimentos, productos manufacturados, etc.
3. El pago de las regalías que se deben a empresas extranjeras por la utilización de patentes y marcas.
4. El pago de intereses y amortizaciones de préstamos contraídos en el extranjero.
5. La remisión al exterior de los beneficios obtenidos en el país por empresas extranjeras.
6. Por último, aunque no por ello menos importante, el pago de armamentos adquiridos en el extranjero.

Para obtener las divisas necesarias destinadas a afrontar todos estos pagos o remisiones de divisas al extranjero, un país espera contar con distintas fuentes como:

1. En primer lugar el producto de sus exportaciones.
2. Algunos países (los económica y financieramente más desarrollados) pueden contar con las regalías cobradas en el extranjero, con las remisiones de beneficios de sus empresas implantadas en el extranjero, con los intereses de los préstamos concedidos a otros países, etc.
3. Otro recurso para obtener medios de pago es el ahorro interno, es decir el ahorro de los ciudadanos, el del Estado por medio de los impuestos y el de las empresas en forma de beneficios. Para que exista un monto apreciable de ahorro interno es necesario que la economía de un país dado, marche de una manera estable y que el nivel de ingresos de la población sea suficientemente alto.

4. Para los pagos internacionales puede también recurrirse a las reservas de divisas que tiene el país.
5. Y, si finalmente esas fuentes no son suficientes o no están disponibles, el país recurre a tomar nuevos préstamos en el exterior para cumplir con sus obligaciones internacionales.

Hasta aquí todo es normal o más o menos normal. Es por ejemplo normal que un país contraiga deudas en el extranjero para realizar inversiones productivas y es normal que un banco internacional le preste porque tiene cierta certeza de que será reembolsado con los beneficios que produzca la inversión. Pero como en la economía intervienen diferentes áreas, puede ocurrir que no todo acontezca como estuvo previsto y el deudor no pueda rembolsar en los plazos estipulados y deba negociar nuevos plazos a la espera de tiempos mejores.

Situaciones extremadamente difíciles en ese terreno pueden crearse a raíz de guerras internacionales, guerras civiles o grandes catástrofes naturales. Pero en los hechos las cosas no han ocurrido ni ocurren así y el planeta está actualmente enfrentado a lo que se denomina "el problema de la deuda externa", especialmente el de la deuda externa de los países del Tercer Mundo.

2.2.1 Consumo.

Es el gasto realizado por el sector de las economías domésticas ya sea en bienes o servicios. Un aumento del consumo significa, o una reducción de la inversión o un aumento de los déficit comerciales. Comprende todo, desde alimentos hasta bienes suntuarios, bienes duraderos como no duraderos, etc. Es el mayor componente de la demanda agregada y es el que presenta un comportamiento más estable a lo largo del tiempo. (Dornbusch y Fisher, 1994, Pág. 334).

Los gastos en consumo se pueden dividir en 3 categorías:

- Bienes durables
- Bienes perecibles
- Servicios

El consumo está divido en consumo constante y la proporción marginal a consumir, es decir hay una parte que es fija (independiente del nivel de renta) y otra que es variable según el nivel de renta (proporción marginal a consumir, que es el aumento que experimenta el consumo por cada dólar adicional de renta). (Dornbusch y Fisher, 1994, Pág. 335).

$$C = C + cY$$

Consumo = Consumo + Proporción Marginal a Consumir

Se puede dividir el nivel de consumo en dos etapas, la primera, antes de la Dolarización la cual consistía en consumir específicamente bienes de primea necesidad dentro de la canasta básica; y la segunda etapa se da después de la Dolarización, hasta la fecha, que ha estado formada por consumo especialmente en bienes duraderos como lo es: electrodomésticos, vehículos, construcción de casas, compra de terrenos y bienes suntuarios.

El nivel de consumo (especialmente en lo que tiene que ver con vehículos y construcción) en el Ecuador a raíz de la dolarización, ha estado evidentemente sostenido, primero, por las remesas de los emigrantes, segundo rubro de importancia en la economía ecuatoriana, ya que con el dinero de los ecuatorianos que están fuera y que llega al país, se da un claro aumento del consumo de los hogares; y segundo porque a raíz del congelamiento de los depósitos, las personas preferían asegurar su dinero o capital en bienes más que en cuentas bancarias.

Además la construcción ha sido uno de los principales factores de la relativa recuperación de la economía dolarizada, este hecho se debe a cuatro factores básicos:

- El congelamiento bancario de 1999 y la desconfianza del público en el sistema financiero, que en el año 2000 hizo preferible invertir en activos fijos.
- La obra pública de los gobiernos seccionales.
- Las remesas enviadas por los compatriotas residentes en el extranjero.
- La construcción del oleoducto de crudos pesados (OCP).

TABLA NO. 10

NIVEL DE CONSUMO DE LOS HOGARES EN EL ECUADOR (1994-2004)

AÑOS	CONSUMO DE LOS HOGARES (Millones de $)	CONSUMO PERCAPITA ($)
1994	9389.1	836.2
1995	9561.2	838.9
1996	9694.4	838.0
1997	10102.8	860.3
1998	10561.6	885.8
1999	9822.1	811.2
2000	10198.6	829.3
2001	10889.0	873.2
2002	11610.6	917.9
2003	12215.0	951.9
2004	12887.9	990.0

GRAFICO NO. 8

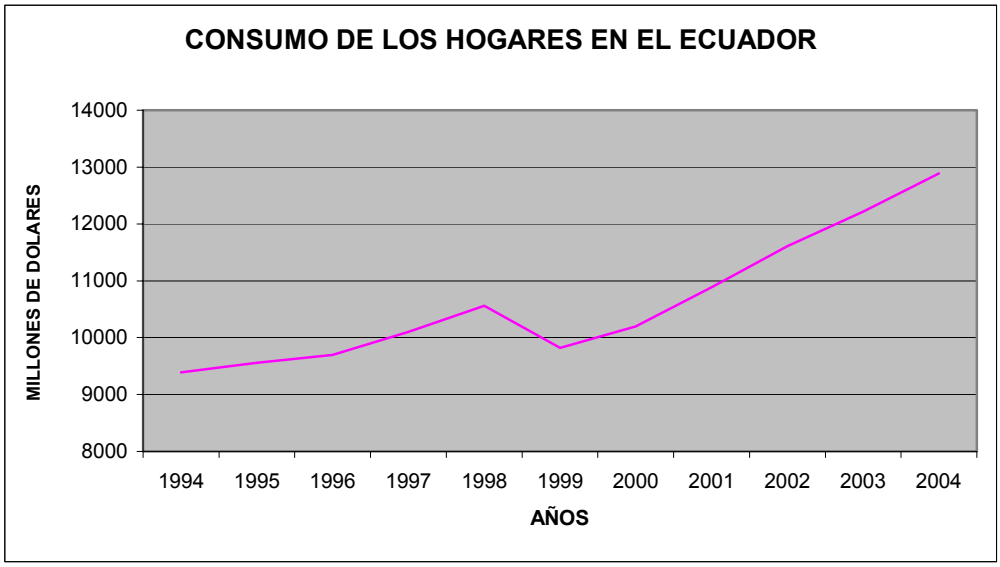

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaborado por: Las autoras.

Como el gráfico lo demuestra, el consumo fue una variable relativamente estable hasta el año 1998, pues de todas formas la economía a su vez se comportaba de igual manera; pero en el año 1999 hasta el año 2000, el consumo sufre una drástica caída producto de la falta de liquidez de la ciudadanía, provocada por el congelamiento bancario, y con esto la crisis financiera y económica en la que el país estuvo inmerso. A partir del año 2000 esta variable se recupera por las razones ya mencionadas: ingresos petroleros y remesas, acompañado a esto una aparente mejoría de la economía ecuatoriana. Así:

TABLA NO. 11

INGRESOS PETROLEROS Y REMESAS DE LOS EMIGRANTES EN EL ECUADOR
(1994-2004)

AÑOS	INGRESOS POR EXPORTACIONES PETROLEO (Millones de $)	REMESAS EMIGRANTES (Millones de $)
1994	1304.8	273.7
1995	1529.9	382.2
1996	1748.6	485.6
1997	1557.2	644.0
1998	922.9	794.2
1999	1479.6	1084.4
2000	2442.4	1316.7
2001	1899.9	1414.5
2002	2054.9	1432.1
2003	2606.8	1539.5
2004	4233.9	1618.4

GRAFICO NO. 9

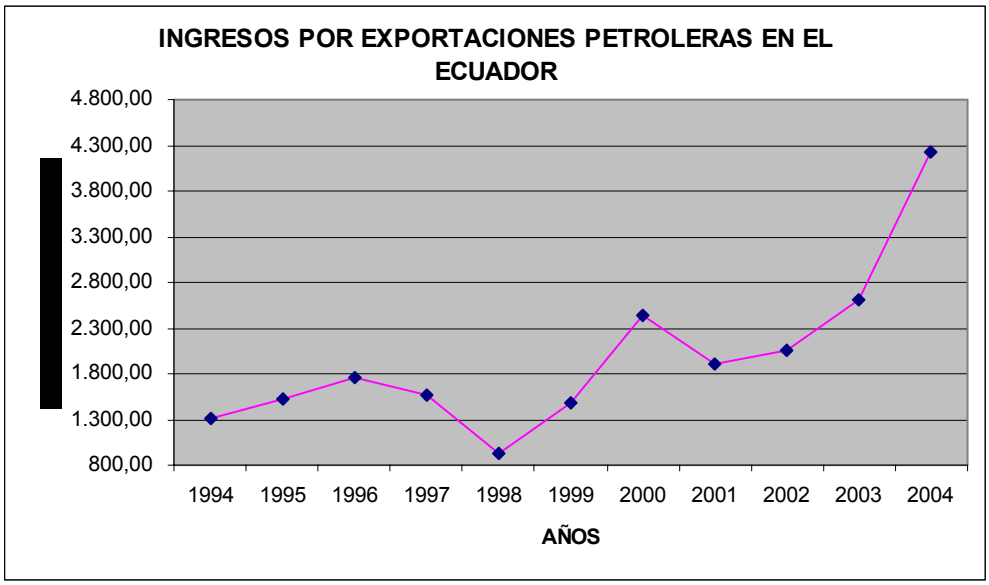

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaborado por: Las autoras.

GRAFICO NO. 10

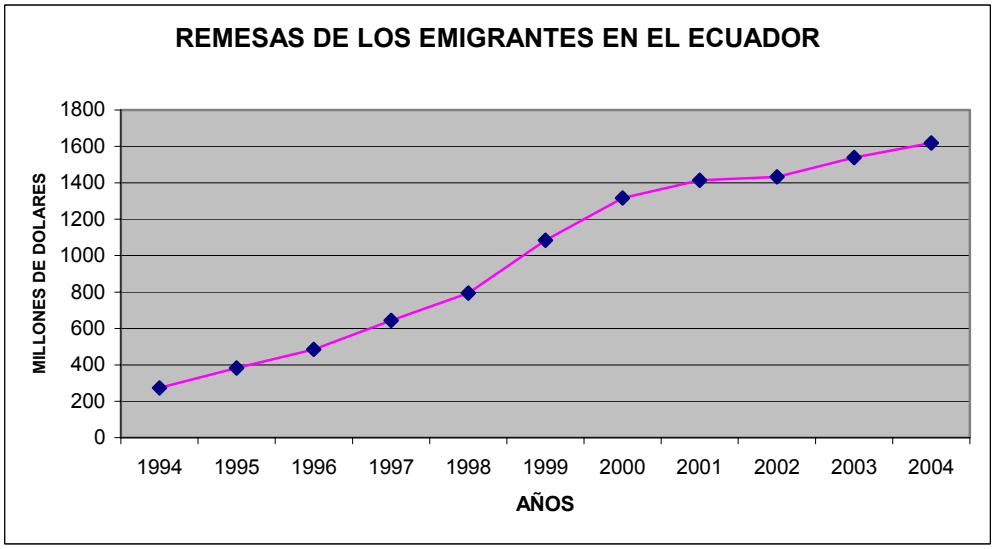

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaborado por: Las autoras.

Es necesario aclarar que el consumo per cápita no refleja la situación de cada habitante del Ecuador, sino éste se ve marcado por la mala distribución de los ingresos en el país.

Además estos gráficos reiteran lo importante que han sido las remesas e ingresos por petróleo para el sustento de la economía ecuatoriana en épocas de crisis y hasta la fecha.

2.2.2 Inversión.

La inversión es el flujo de producto de un período dado que se usa para mantener o incrementar el stock de capital de la economía.

El gasto de inversión trae como consecuencia un aumento en la capacidad productiva futura de la economía. La inversión bruta es el nivel total de la inversión y la neta descuenta la depreciación del capital, esta última denota la parte de la inversión que aumenta el stock de capital. En teoría económica el ahorro macroeconómico es igual a la inversión.

El inversionista, es quien coloca su dinero en un título valor o alguna alternativa que le genere un rendimiento futuro, ya sea una persona o una sociedad. (Dornbusch y Fisher, 1994, Pág. 369).

Estas inversiones pueden ser temporales, a largo plazo, privada (gasto final del sector privado) y pública (gasto final del gobierno). Por su parte, la inversión fija es la incorporación al aparato productivo de bienes destinados a aumentar la capacidad global de la producción (computadoras, nuevas tecnologías, etc.).

La inversión de capital humano es cualquier curso de capacitación que hacen las empresas para sus empleados.

Inversión Extranjera: Es el flujo de capital extranjero que ingresa al país para utilizarse en proyectos nacionales. Existen dos tipos de inversión extranjera:

> **Inversión Extranjera de Portafolio (o Indirecta):** Aquella inversión que hacen agentes de una economía en bonos, acciones y otras participaciones que no constituyen inversión extranjera directa ni reservas internacionales.

Inversión Extranjera Directa: La define el FMI como "la inversión cuyo objeto sea adquirir una participación permanente y efectiva en la dirección de una empresa o en una economía que no sea la del inversionista". La inversión debe contemplar los cambios en la participación efectiva en el capital de las empresas, incluidas la utilidades que se reinvierten. (Dornbusch y Fisher, 1994, Pág. 370).

TABLA NO. 12

NIVEL DE INVERSION EN EL ECUADOR
(1994-2004)

AÑOS	INVERSION (FBKF) (Millones de $)
1994	4023.8
1995	3941.6
1996	3773.7
1997	3875.3
1998	4027.7
1999	2913.2
2000	3264.6
2001	4031.4
2002	4794.2
2003	4775.5
2004	5049.3

GRAFICO NO. 11

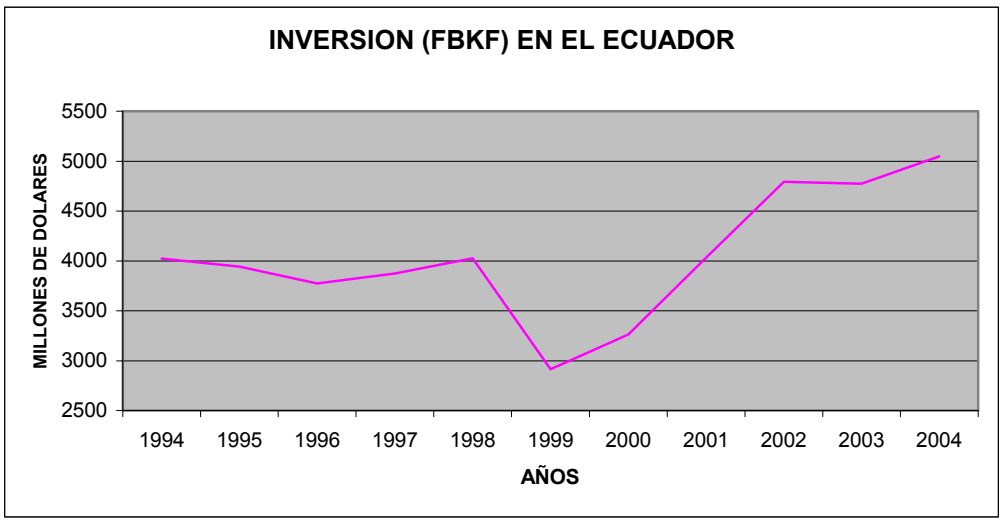

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaborado por: Las autoras.

Desde los años 1994-1998 la inversión se mantuvo relativamente estable, hasta que en el año 1999 se da el auge de la crisis económica en el Ecuador y la inversión tanto extranjera como nacional, disminuyó notablemente, por un lado por la crisis económica que vivió el Ecuador en ese año, y por otro lado por la pésima imagen internacional que se tenía, es por ello que el Ecuador casi inmediatamente comenzó el proceso de renegociación de su deuda con los acreedores y organismos internacionales como el FMI y el Club de París, de ahí surge la tan nombrada Carta de Intención suscrita el 4 de abril del 2000 y de la cual se deriva una serie de políticas de ajuste para la política económica del Ecuador. Así mismo se llegó a un acuerdo con el Club de París después de canjear los Bonos Brady.

Cabe destacar, la fuerte concentración que existe a nivel de rama de actividad de destino de las inversiones. En efecto en el país, las inversiones se dirigen, en su mayoría, hacia actividades que dependen directamente de los recursos naturales y que garantizan una alta rentabilidad. Una de ellas es la explotación de los minerales, en especial el petróleo, que ha representado para el país alrededor del 80% de la inversión total. (Banco Central del Ecuador, Nota Técnica No. 56, 1999).

El Ecuador en el año 2000, para ese entonces ya dolarizado, requería recuperar su imagen internacional sobre todo para poder acceder nuevamente al mercado financiero internacional, en especial después de haber sacrificado al Banco Central, su prestamista de última instancia. Este acceso se concretó con la emisión de los Bonos Global para de esta manera facilitar el financiamiento externo de los agentes económicos privados, particularmente para mejorar el sistema financiero nacional y para intentar atraer inversionistas extranjeros, pues el rubro inversión necesitaba ser estimulado de manera inmediata.

Lo que se quería en definitiva lograr con las renegociaciones era alentar las inversiones extranjeras directas, y a su vez posibilitar inversiones sociales utilizando los recursos que se liberarían del menor servicio de la deuda y de su canje por dichas inversiones.

Con la aplicación de la dolarización en el Ecuador uno de los objetivos fue la reducción de la tasa de interés a niveles internacionales, para así fomentar la inversión, sin embargo la medida cambiaria no ha permitido la disminución de las tasas de interés que se han alejado de las vigentes a nivel internacional y en lugar de registrarse un auge de la inversión productiva, que habría permitido la generación de nuevas fuentes de trabajo para los ecuatorianos, la tendencia deprimida de la inversión continua y existe el riesgo de que se comprima mucho más. Además se ha venido produciendo una acelerada pérdida de competitividad de los productores locales frente al resto del mundo, ya que con la dolarización se eliminó la opción de poder devaluar la moneda y así poder ser más competitivos, lo que se refleja en el encarecimiento de los costos de producción locales debido a la inflación local que es mucho más elevada que la internacional. (Banco Central del Ecuador, Nota Técnica No. 56, 1999).

Factores que protegen la inversión extranjera en el Ecuador:

- Existe una legislación especial para proteger al inversionista extranjero. La Ley de Promoción y Garantía de Inversiones, en su parte fundamental permite que el inversionista extranjero celebre contratos de inversión extranjera con el Estado para no alterar las normas jurídicas aplicables a la empresa dentro del país.

- El Estado garantiza los capitales nacionales y extranjeros que se inviertan en la producción, destinada especialmente para el consumo interno y la exportación, lo que hace más favorable la inversión extranjera.

- En Ecuador se reconoce la posibilidad de otorgar incentivos tributarios para las zonas menos desarrolladas. Este aspecto se explota a través de las zonas francas, áreas que se están empezando a utilizar como herramientas activas de política económica para atraer inversiones extranjeras y locales.

- Todo inversionista extranjero que se registre en Ecuador con más de $500.00 accede a la opción de la estabilidad tributaria, la misma que consiste en la posibilidad de escoger la tasa del impuesto a la renta que se aplicaba al momento de la instalación.

- En general, el Ecuador garantiza un tratamiento no discriminatorio para los extranjeros, más aún, considera la posibilidad de otorgar la nacionalidad a quienes hubieran prestado servicios relevantes al país.

- Así mismo existen particulares condiciones en el Ecuador que lo hacen muy atractivo para la inversión, como son: la adopción del dólar como moneda oficial, con lo cual se elimina los riesgos de la variación cambiaria y la rica biodiversidad de recursos naturales.

Los datos presentados a continuación corresponden a la Formación Bruta de Capital Fijo, es decir inversión total del país, si bien la inversión se divide en nacional y extranjera, no se ha considerado relevante dividir los datos en la clasificación ya mencionada; pues lo que se quiere con este trabajo de investigación, es explicar el comportamiento general de las variables macroeconómicas, en este caso la inversión y no entrar en detalles que corresponderían a otro tipo de análisis.

TABLA NO. 13

TASA DE INTERES ACTIVA Y PASIVA EN EL ECUADOR (1994-2004)

AÑOS	% DE INTERES ACTIVA	% DE INTERES PASIVA
1994	45.4	26.4
1995	51.2	41.3
1996	53.1	44.2
1997	43.5	32.3
1998	49.8	43.6
1999	59.3	46.7
2000	14.5	7.7
2001	15.1	5.1
2002	12.8	4.9
2003	11.2	5.5
2004	7.7	3.9

GRAFICO NO. 12

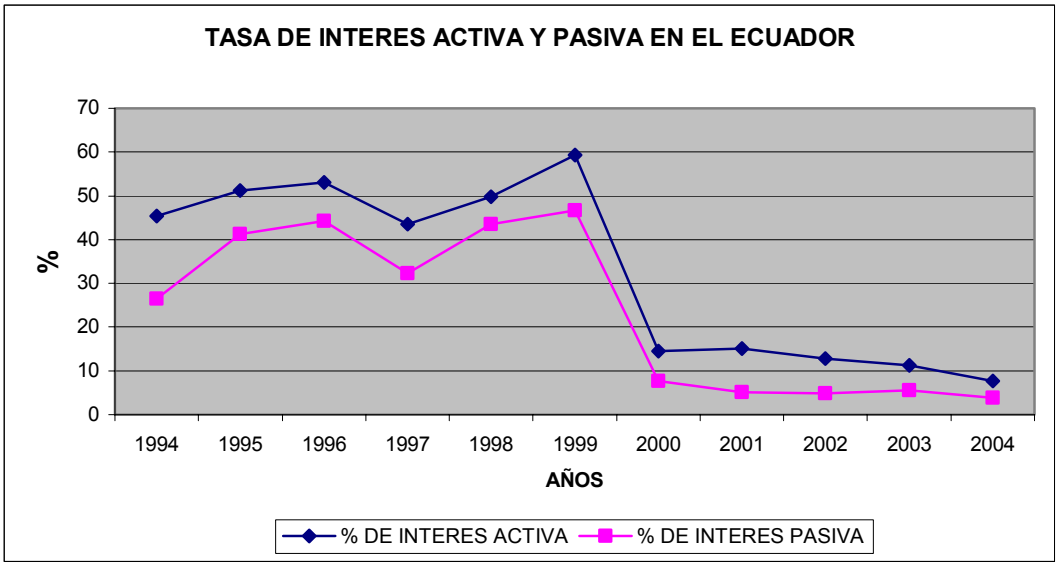

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaborado por: Las autoras.

Como se puede ver en el gráfico anterior, tanto la tasa de interés activa (tasa que cobra el banco por un préstamo otorgado), como la pasiva (tasa que paga el banco por los depósitos en cuentas u otros pasivos bancarios), han sido elevadas, hasta el año 2000, siendo este factor una de las causas de la crisis financiera del país, ya que tener dinero en el banco era mucho más rentable que utilizarlo en otra actividad. Pero paralelamente las altas tasas de interés afectaron a la inversión, pues en el momento que cambiaban los papeles, y el cliente deseaba pedir un préstamo, los costos financieros eran muy altos, y esto afectaba negativamente a la inversión nacional del país: disminución de proyectos de inversión, empresas, negocios, etc.

2.2.3 Gasto Público.

Son las compras de bienes y servicios por parte del Estado, así como transferencias a individuos de la población (sin recibir nada a cambio), prestaciones sociales, prestaciones por desempleo, subsidios, etc.

El gasto público puede adoptar dos formas distintas:

1. Las compras del estado, que comprenden el gasto en bienes y servicios por ejemplo construcción de carreteras, la compra de material bélico, sueldos, etc.

2. Las transferencias del estado, que aumentan la renta de determinados grupos como los ancianos, desempleados, subsidios y subvenciones.

El gasto público determina las dimensiones relativas del sector público y privado, es decir que parte del PIB se consume colectivamente y no privadamente. Desde una perspectiva macroeconómica el gasto público afecta al nivel global de gasto de la economía y, por lo tanto, influye en el nivel del PIB. (Dornbusch y Fisher, 1994, Pág. 648-649).

Pese a la austeridad fiscal, el pago de la deuda externa y otros factores han conducido a una constante asfixia de las finanzas públicas. El gasto social en el Ecuador no solamente se encuentra entre los más bajos de América Latina, sino que ha sufrido una tendencia fuertemente decreciente a partir de 1982. Esto se puede ver de manera más clara en el capítulo No. 3, que es el que explica el comportamiento del gasto social en el Ecuador.

Durante el gobierno del Arq. Sixto Durán Ballén (1992-1996), el manejo fiscal estuvo limitado a restringir el gasto público con el fin de contraer las presiones de demanda y a incrementar las tarifas de los servicios públicos, impuestos, combustibles, etc. Es así como se dio una reducción del gasto público mediante recortes presupuestarios a entidades adscritas, gobiernos locales y empresas públicas.

Se aumentó la "Compensación por costo de la vida" de 20 mil a 30 mil sucres, y se creó una bonificación salarial denominada décimo sexto sueldo pero al mismo tiempo se permitió la elevación del transporte, de los precios de las medicinas y de productos de primera necesidad como la leche.

Como consecuencia del conflicto bélico en febrero de 1995, el gobierno optó por decretar una serie de medidas fiscales para recaudar fondos tendientes a cubrir los gastos en que debió incurrir el estado ecuatoriano para afrontar el gasto en armamento bélico, dejando en segundo plano el gasto social.

En los gobiernos temporales del Ab. Abdalá Bucarám y el Dr. Fabián Alarcón (1996-1998) se profundizó el mal manejo de la gestión pública, elevando desordenadamente el empleo público, los salarios y en general el nivel de gasto; casi siempre sin el financiamiento correspondiente provocando un rápido aumento del déficit fiscal que en ese entonces se financiaba rápidamente con emisión monetaria, lo que generaba un aumento de la inflación.

En el siguiente gobierno (Dr. Jamil Mahuad, 1999-2000), se trató de aliviar el impacto de la crisis financiera y bancaria y la eliminación temporal del subsidio del gas, diesel y energía eléctrica con el tan recordado "Bono Solidario" recibido por las madres de familia de los sectores más necesitados. Con esta política se ahorró 313 millones de dólares, equivalente a 2.02% del PIB (del año 1999), ya que este subsidio significaba 500 millones de dólares para el gobierno, mientras que el bono costó únicamente 187 millones de dólares al año.

En el gobierno del Dr. Gustavo Noboa (2001) el bono solidario aumentó en $1 (para 1.04 millones de ecuatorianos) en comparación con el gobierno anterior. Se dio una mejor focalización del bono solidario, incluso para las personas que vivían en zonas alejadas, con transferencias adicionales en efectivo a aquellas familias cuyos hijos mostraban una satisfactoria asistencia escolar. Además una provisión de apoyo médico y nutricional a niños de corta edad y mujeres embarazadas.

TABLA NO. 14

GASTO TOTAL DEL GOBIERNO CENTRAL DEL ECUADOR (1994-2004)

AÑOS	Millones de dólares
1994	1556.6
1995	1626.9
1996	1543.0
1997	1615.5
1998	1580.7
1999	1493.2
2000	1563.5
2001	1553.8
2002	1621.1
2003	1644.1
2004	1703.0

GRAFICO NO. 13

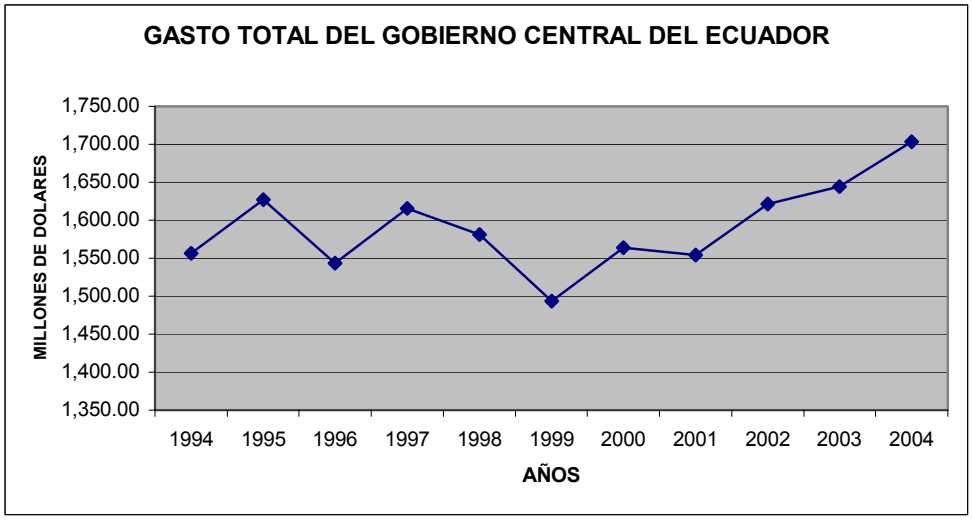

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaborado por: Las autoras.

Como se constata en el gráfico anterior el gasto público total es una variable inestable, que ha estado sujeta a altos y bajos ya que depende mucho de los gobiernos de turno y es la variable más perjudicada cuando se trata reajusta el Presupuesto del Estado.

2.2.4 Exportaciones Netas.

Se denomina exportaciones netas a la diferencia entre la producción nacional que se vende y la producción extranjera que se compra. (Dornbusch y Fisher, 1994, Pág.167).

Las diferentes renegociaciones de deuda externa que el Ecuador ha mantenido se han basado sobre la premisa de una tasa de crecimiento de las exportaciones y del PIB, garantías necesarias para el FMI y otros organismos acreedores.

Sin lugar a duda estos esquemas han venido fracasando y han sido ineficientes frente a la realidad de una economía nacional deteriorada y dependiente de las grandes economías internacionales. Ni las metas de las tasas de crecimiento del PIB ni de las exportaciones, se han venido cumpliendo a lo largo del tiempo, ni los instrumentos de política económica diseñados han tenido la flexibilidad para enfrentar los retos de una crisis sistemática.

Por otra parte los precios de nuestros bienes en relación con nuestros competidores (países extranjeros) influyen directamente en la demanda, la producción y el nivel de empleo. Una reducción de los precios de nuestros competidores en nuestra moneda en relación con los precios a los que vende nuestras empresas, altera la demanda a favor de los bienes extranjeros y perjudica los nuestros; es decir, aumentan nuestras importaciones y disminuyen nuestras exportaciones. Lo contrario ocurre con un aumento de los precios de nuestros competidores.

Para controlar estas variaciones en los precios se incurre en devaluaciones de la moneda, y poder así ser más competitivos, pero en el caso del Ecuador, a raíz de la adopción de la dolarización, no se puede utilizar como política monetaria la devaluación, a favor de la balanza comercial.

Un déficit por cuenta corriente puede ser financiado por los residentes de un país, pidiendo préstamos en el exterior o por el Estado, el cual reduce sus reservas de divisas al

venderlas en el mercado. En cambio cuando hay un superávit los residentes del país pueden utilizar las divisas que reciben para devolver sus deudas.

La crítica más dura a los instrumentos diseñados por la política económica ecuatoriana para la solución definitiva de la deuda externa, es que no son flexibles a la baja en el precio de las exportaciones (shocks externos) ni a la evolución del PIB.

La pérdida de competitividad relativa de las exportaciones, alentadas por la rigidez cambiaria resulta preocupante en un mundo imperfectamente competitivo, dominando todavía por tasas de cambio variables. Además su escasa diversificación es notable: un grupo reducido de bienes primarios (petróleo, banano, camarones, café, cacao y flores) domina la oferta exportable del país. Algo angustioso en una economía que, además, tiene serios problemas en lo que respecta a la competitividad.

Ante cualquier variación de las cotizaciones de uno de sus principales socios comerciales, Colombia, por ejemplo, el impacto ya no será vía precios, por efectos de la devaluación defensiva, sino, vía menores salarios, más desempleo, menor utilización de la capacidad instalada o aún una significativa quiebra de empresas.

Déficit y Superávit Comercial del Ecuador. Desde el período de dolarización, la balanza comercial del Ecuador se ha tornado deficitaria. Se atribuye este hecho a que el modelo actual de la economía, favorece el consumismo, cuando en realidad no se ven los problemas de fondo. Una de las razones para que la balanza comercial sea superavitaria en ciertos años durante el período del sucre, era que se devaluaba la moneda para que el sector transable de la economía pueda exportar en mayor volumen a costa del deterioramiento de la calidad de vida de los ciudadanos ecuatorianos, a través de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

Este fenómeno se da porque un país que devalúa su moneda, hace que los productos que se exportan sean menos caros en relación a los bienes que se importan de los diferentes países, al darse un mayor volumen de devaluación, se da un repunte de las exportaciones.

En el Ecuador durante el período 1994-1997, el sucre se devaluó frente al dólar nominalmente en 19.3%, en el período comprendido entre el 1997 y 1998 la devaluación de 56.9% y en 1998-2000, período en el cual se produce una recesión en la economía, la devaluación del sucre frente al dólar fue de 268.73%. (Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, No. 1.846, a diciembre 31 de 2005).

TABLA NO. 15

NIVEL DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES EN EL ECUADOR (1994-2004)

AÑOS	IMPORTACIONES (Millones de $)	EXPORTACIONES (Millones de $)	EXPORTACIONES NETAS (Millones de $)
1994	5052.6	4744.4	-308.1
1995	5454.2	5278.7	-175.5
1996	4898.5	5407.8	509.2
1997	5651.2	5830.7	179.5
1998	6046.6	5535.1	-511.5
1999	4265.3	5965.1	1699.8
2000	4938.8	5905.6	966.8
2001	6164.4	5858.8	-305.6
2002	7194.5	5809.5	-1385.0
2003	6888.9	6237.4	-651.4
2004	7634.9	7130.3	-504.5

GRAFICO NO. 14

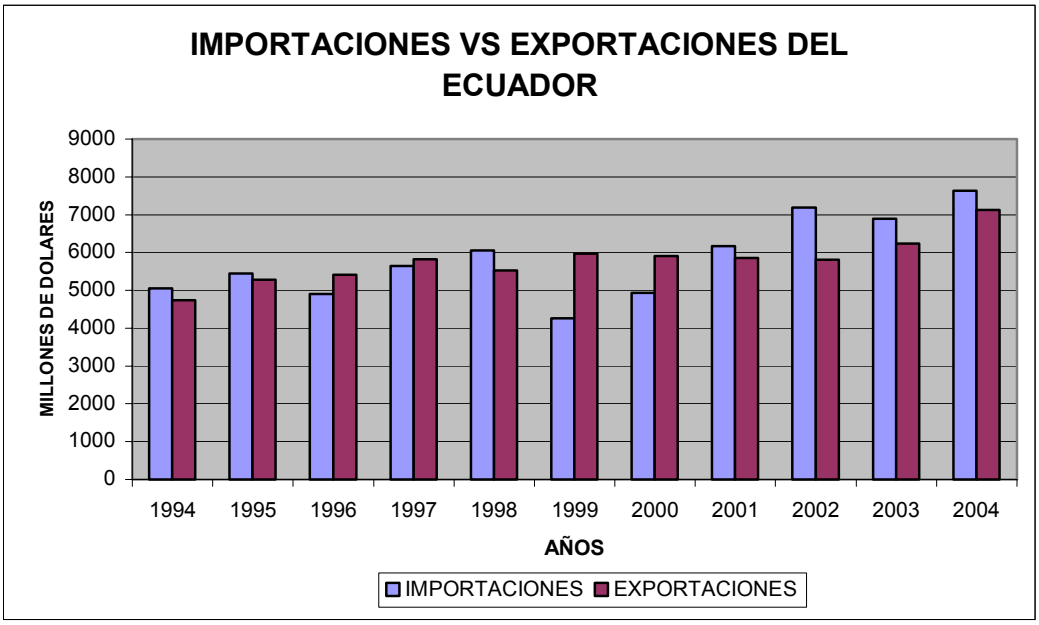

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaborado por: Las autoras.

2.3 Desequilibrios Económicos en el Ecuador por parte de la Oferta Agregada.

La interacción entre los mercados de dinero, bienes y factores, influye directamente en la producción real, el empleo y el nivel de precios.

2.3.1 Producción.

El Producto Interno Bruto (PIB). Es el valor de todos los bienes y servicios finales producidos en la economía de un país, en un determinado período de tiempo (un trimestre o un año), se mide generalmente en dólares, pues ésta moneda permite la comparación internacional. El PIB es el indicador básico de la actividad económica.

La fórmula del PIB desde el punto de vista de la Oferta y Demanda Agregadas es:

$$Ps + Y + w \quad = \quad C + I + G + XN$$

Donde:

Ps = Nivel de precios (inflación).
Y = Nivel de renta.
w = Nivel de salarios.

C = Consumo.
I = Inversión.
G = Gasto Público.
XN = Exportaciones Netas.

La producción se encuentra en nivel de pleno empleo o equilibrio cuando la cantidad producida es igual a la cantidad demandada.

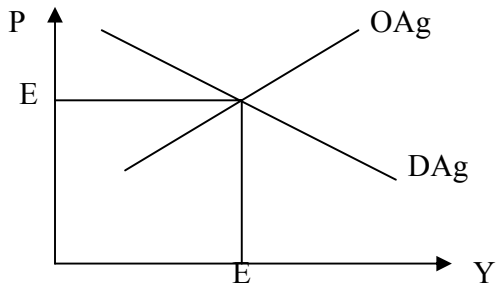

OAg = Oferta Agregada.
DAg = Demanda Agregada.
Y = Producción.
P = Precios.
E = Equilibrio.

El PIB se distingue entre nominal y real. El PIB nominal mide el valor de la producción total de la economía a los precios vigentes en el período durante el cual se produce y el PIB real mide la producción total realizada en cualquier período a los precios de un año base. La diferencia entre las tasas de crecimiento del PIB real y nominal se debe a que los precios de los bienes y servicios han variado, es decir aumentos o disminuciones en la tasa de inflación.

La tasa de crecimiento de la economía es la tasa a la que crece el PIB, la primera razón por la que varía el PIB, se halla en que cambia la cantidad de recursos de que dispone la economía (capital y trabajo), la segunda razón se halla en que puede cambiar la eficiencia

con la que trabajan los factores de la producción (producir más con la misma cantidad de recursos) y la tercera razón se halla en los cambios del empleo de los recursos de que se dispone para producir. (Dornbush y Fisher, 1994, Pág. 9-12).

Durante el año 1998 la economía sufrió los estragos del Fenómeno del Niño y la Crisis Asiática que se manifestaron en la profunda caída del precio del petróleo, pues las exportaciones petroleras bajaron a $922.95 millones, luego de haber llegado a $1557.27 millones en 1997, así como en la disminución de los flujos financieros internacionales; lo que se vio reflejado en una disminución del PIB. Es preciso recalcar que la economía entró en el ciclo recesivo desde 1995, luego del enfrentamiento armado con el Perú, sin embargo los factores presentes en 1998 fueron los más agudos en esta tendencia.

En el año 2000, el Ecuador presentó una situación de estanflación -estancamiento con inflación- a pesar del excelente precio vigente en el mercado internacional, para uno de sus principales productos de exportación, el petróleo, de $25 por barril en promedio en el 2000, frente a un precio promedio de $15.5 en 1999, lo que significó ingresos por $2442.42 millones ($962.74 millones más, esto es el 65% de los ingresos por exportaciones petroleras registrados en 1999, que fueron de $1479.68 millones). (Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, No. 1.846, a diciembre 31 de 2005).

Entre los años 2001 y 2002 la economía ecuatoriana creció moderadamente: el producto interno bruto se expandió en 3.41%, destacando las inversiones realizadas en el OCP. En este mismo año, otro factor que contribuyó al incremento del PIB, fueron los altos precios del petróleo, principal producto de exportación, ya que el precio por barril del petróleo se mantuvo en torno a $21 entre el 2000-2002, comparado con el promedio histórico de $16, y el aumento continuo de los ingresos tributarios. (Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, No. 1.846, a diciembre 31 de 2005).

Igualmente las mejoras en la recaudación tributaria se reflejaron en el paso del 7% del PIB en 1994 al 13% en el 2002. (Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, No. 1.846, a diciembre 31 de 2005).

Un factor clave dentro de lo que es la producción nacional es la competitividad, aspecto en donde el Ecuador se ve perjudicado, primero porque al ser un país dolarizado, ya no es posible devaluar la moneda, segundo porque los costos de producción son altos y tercero porque la eficiencia productiva no está en un nivel óptimo, todo esto genera niveles de precios más altos comparados con los internacionales.

Por las razones anteriores, muchas empresas productoras se han transformado en puramente comercializadoras, es decir únicamente importan sus propios productos que los elaboran afuera, y los venden en el mercado interno.

TABLA NO. 16

PRODUCTO INTERNO BRUTO EN EL ECUADOR
(1994-2004)

AÑOS	PIB (Millones de $)
1994	15107.2
1995	15202.7
1996	15567.9
1997	16198.5
1998	16541.2
1999	15499.2
2000	15933.6
2001	16749.1
2002	17320.6
2003	17781.3
2004	19016.2

GRAFICO NO. 15

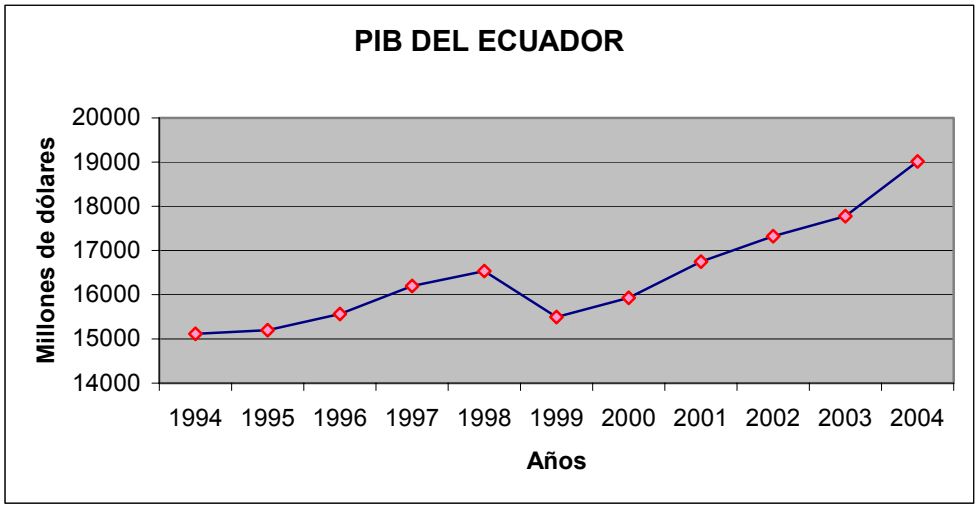

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaborado por: Las autoras.

2.3.2 Empleo.

El Empleo, es un medio para que las personas obtengan los ingresos que requieren para satisfacer sus necesidades materiales básicas. Es también una necesidad básica en sí misma, en tanto otorga al ser humano un sentido de reconocimiento y de utilidad en la sociedad.

El término desempleo hace referencia a que existen recursos productivos que no están siendo utilizados por la sociedad. En teoría, por tanto, debería entenderse que afecta a todos los factores productivos, no solo al factor trabajo.

Se considera que una persona puede calificarse como parado cuando, siendo capaz de trabajar, no tiene empleo, lo busca y no lo encuentra. Por lo tanto, no se consideran parados a quienes no forman parte de la población económicamente activa como los niños y los ancianos, o como las personas que estando en posibilidad teórica de trabajar sin embargo no desean hacerlo por cualquier causa como estudios, tareas domesticas, vivir de rentas, etc. Tampoco se consideran desempleados a quienes buscan empleo pero están trabajando, porque desean mejorar o cambiar.

Los Flujos de Desempleo:

1. Personas que cambian de empleo.
2. Personas que abandonan el mercado de trabajo (Jubilados, dedicación a tareas del hogar, estudios.).
3. Personas que pierden su empleo pero que desearían seguir trabajando.
4. Personas que no buscaban trabajo y que ahora desean trabajar pero no encuentran empleo.
5. Personas que no buscan trabajo paro no entran a trabajar.
6. Personas que estaban buscando trabajo y que dejan de hacerlo por edad, desánimo, estudios.
7. Personas desempleadas que encuentran trabajo.

(Dornbusch y Fisher, 1994, Pág. 230).

El empleo en el Ecuador se ha visto afectado por falta de productividad, altos costos de producción, carencia de inversión tecnología, como de inversión en capacitación y desarrollo humano, lo cual ha limitado su crecimiento en el país y su proyección hacia los mercados internacionales, dificultándose el crecimiento del empleo y de los ingresos, estrategia indispensable para combatir la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población.

Tasa de Desempleo. Es la proporción de la población económicamente activa que no encuentra trabajo. El objetivo del pleno empleo se encuentra determinado por la oferta y la demanda del mercado de trabajo. (Dornbusch y Fisher, 1994, Pág. 18).

La política juega un papel clave en la economía de un país, un mercado de trabajo que no funcione adecuadamente es garantía de desempleo e inflación. Las reformas del mercado de trabajo traen importantes consecuencias sociales.

Se puede mencionar también que con respecto al mercado de trabajo, el FMI no ha cesado de recomendar la flexibilidad laboral, es decir el trabajo precario y el alto nivel de semi-ocupación y ocupación que ello implica.

La tasa de desempleo se incrementó significativamente en el Ecuador desde 1990-1999 pasando del 6.1% al 14.4% respectivamente, debido a que el país atravesó una profunda crisis económica y financiera particularmente en el mismo año. Desde entonces la recuperación de la economía y la caída de la inflación han permitido una recuperación en el nivel de empleo.

En el año 2000 la desocupación total alcanzó una mejoría a un nivel del 9% pero no concretamente a un aumento sostenido de la producción y el crecimiento, sino por un aumento de la migración que tuvo su boom en este año. Y con respecto al 2002, el desempleo alcanzó un 9,2%. El peor momento histórico de la falta de empleo en el Ecuador se presentó en la crisis de fines de 1999 e inicios del 2000, con un nivel de desempleo y subempleo superiores al 14% y 68% respectivamente. (Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, No. 1.846, a diciembre 31 de 2005).

TABLA NO. 17

NIVEL DE EMPLEO Y SUBEMPLEO EN EL ECUADOR (1994-2004)

AÑOS	% DESEMPLEO	% SUBEMPLEO
1994	7.1	47.0
1995	6.9	45.9
1996	10.4	43.4
1997	9.2	42.4
1998	11.5	42.3
1999	14.4	68.4
2000	9.0	66.5
2001	10.9	62.7
2002	9.2	59.3
2003	11.7	61.0
2004	11.0	42.5

GRAFICO NO. 16

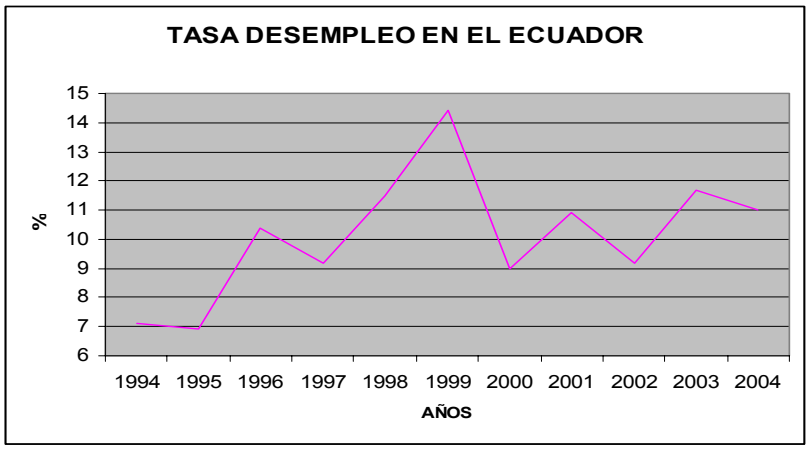

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaborado por: Las autoras.

GRAFICO NO. 17

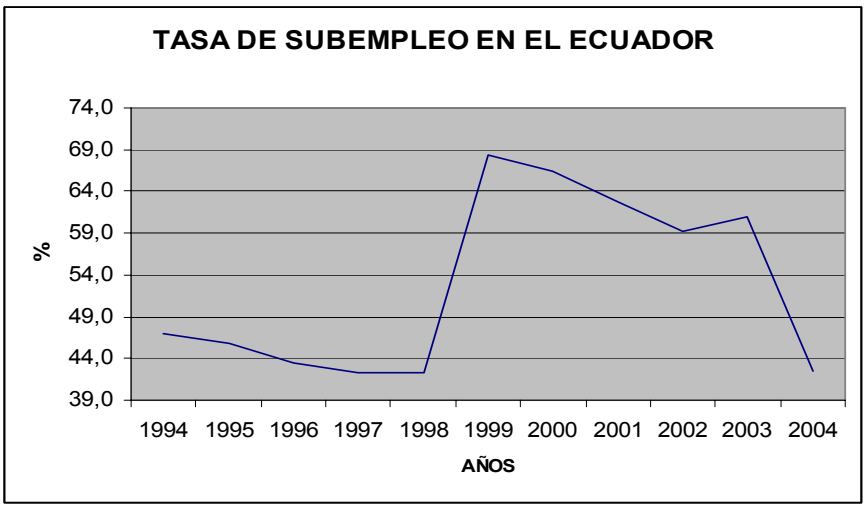

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaborado por: Las autoras.

Evidentemente los gráficos anteriores, muestran el alto índice de desocupación y subocupación que ha afectado al Ecuador, se concluye que la falta de fuentes de trabajo en el país es resultado de una falta de crecimiento en el sector real no petrolero, sumándose a este hecho, que no se dan inversiones significativas por parte del sector privado en la tecnología, sector agrícola, manufacturero, transporte, etc., y que los frutos

de la producción no generan más producción como un espiral, sino que los capitales fugan y el Estado no canaliza correctamente sus políticas económicas para generar oportunidades de trabajo suficientes para toda la población.

2.3.3 Salarios.

Salario: Se considera salario a la remuneración del factor de producción trabajo. Dependiendo del salario que una persona reciba, se verá si ésta ahorra o no. Si dicha persona obtiene un salario mensual bastante alto, lo más probable es que ahorre la cantidad que no gasta de su salario. Mientras más alto es el salario, mayor es la probabilidad de ahorro. (Dornbusch y Fisher, 1994, Pág. 238).

Los diferentes programas de ajuste aplicados en el Ecuador a lo largo de la década de los noventa, buscaron reducir la inflación, disminuir el déficit fiscal, corregir los desequilibrios de la balanza de pagos y fijar precios reales para los bienes y servicios, entre otros. Pero la inflación se mantuvo en niveles elevados, comparados con los niveles internacionales, cayó el ritmo de crecimiento de la economía y se erosionaron los ingresos reales de los trabajadores de ingresos fijos. La reducción de los ingresos y las remuneraciones reales de la población trabajadora, a su vez, repercutió en la contracción del ahorro y las posibilidades de inversión, impactando negativamente también la generación de empleo.

La política salarial aplicada en el gobierno del Arq. Sixto Durán Ballén (1992-1996) se caracterizó por ser inflexible durante todo el período de su administración, la elevación en los ingresos de los trabajadores se llevó a cabo vía aumento de las remuneraciones complementarias, antes que de el Salario Mínimo Vital (SMV). La participación de las remuneraciones de los trabajadores dependientes en el PIB, sufrió un descenso progresivo. Entre los principales factores que incidieron desfavorablemente en la disminución del poder de compra de los salarios de los trabajadores de ingresos fijos en este período, se tiene:

- La acelerada inflación.
- El estancamiento o insuficiente desarrollo de los principales sectores económicos, particularmente la industria manufacturera y la actividad de la construcción y la fuga de divisas al exterior.
- El creciente peso que significó para la economía del país el pago del servicio de la deuda externa.

Cabe señalar que entre 1992 y 1996, hubieron recuperaciones muy moderadas del nivel salarial que coincide con las coyunturas de inicios de cada año y los meses de julio. Esto respondió al cumplimiento por parte del Ejecutivo de una norma legal, mediante la cual se determina que el Consejo Nacional de Salaros (CONADES) debía revisar semestralmente el SMV general para los trabajadores y fijar los aumentos de las remuneraciones. (Revista Gestión, No. 120, 2004, Pág. 54-59).

La masa salarial del sector público que es la que depende directamente del Estado, alcanzó 1690.5 millones de dólares entre 1994 y 1998 en promedio, esto es 10.77% del PIB es ese mismo período. Debido a la crisis de 1999, esta masa salarial se reduce 761 millones en el año 2000, esto es un decrecimiento del 55%.

Lo que se hizo en el 2001 y 2002, fue tratar de recuperar los salarios del sector público, para poder así restaurar el poder adquisitivo perdido. De esta forma para el 2001 dicha masa salarial se situó en 1169.3 millones de dólares y para el 2002 en 1824,6 millones de dólares, correspondiente al 6.98% y 10.53% del PIB respectivamente, los mismo niveles precrisis.

Para el año 2003 esta masa salarial, se incrementó a 2110.60 millones de dólares. Y para el 2004, hubo un incremento igualmente, llegando a 2228.60 millones de dólares.

Se puede concluir tras un análisis de la masa salarial en estos períodos, que lo que ha habido es un incremento en términos nominales, más no en términos reales, por lo que el

poder adquisitivo de los ecuatorianos se ha visto seriamente afectado. (Revista Iconos, 2004, Pág. 9-11).

TABLA NO. 18

SALARIO MINIMO VITAL ANTES Y DESPUES DE LA DOLARIZACION EN EL ECUADOR
(1994-2004)

AÑOS	SMV (Sucres)
1994	277139
1995	379063
1996	513681
1997	637590
1998	890257
1999	1109166

AÑOS	SMV (Dólares)
2000	97.7
2001	121.3
2002	138.2
2003	158.1
2004	166.1

GRAFICO NO. 18

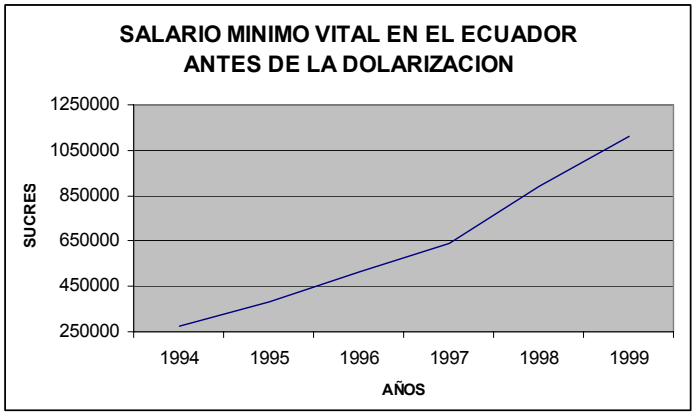

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaborado por: Las autoras.

GRAFICO NO. 19

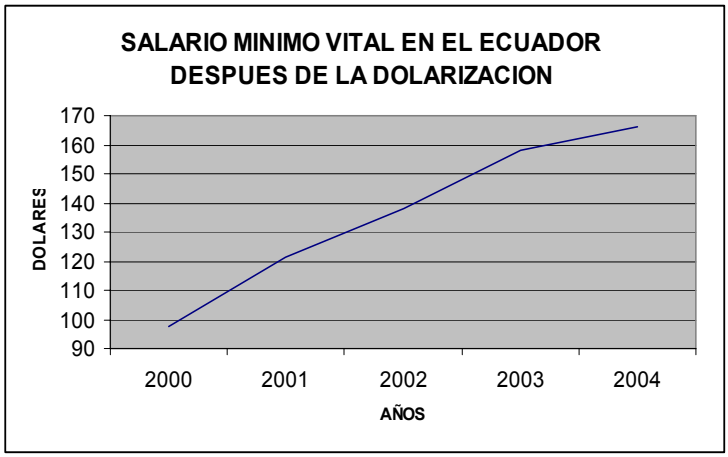

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaborado por: Las autoras.

El análisis gráfico anterior permite detectar fácilmente que la variación de los salarios antes y después de la dolarización no ha cambiado casi en nada, es más las gráficas son casi idénticas, lo que demuestra que la tendencia salarial en el Ecuador ha sido desde hace varias años la misma, es decir en términos de capacidad adquisitiva, el poder de compra de los salarios no justifica la inflación, de ahí la importancia de la diferenciación entre salarios nominales y reales.

El Ecuador carece de una política salarial y de ingresos, coherente y explícita que guarde correspondencia con la dinámica de la producción y la dinámica del trabajo. Tradicionalmente en el país la fijación de los salarios, no ha sido el resultado de un proceso de consulta y búsqueda de consenso entre los principales sectores sociales involucrados (empresarios, trabajadores y gobierno), y tampoco el pago al trabajo ha sido entendido como factor clave que interviene en el proceso productivo y en la capacidad competitiva de las empresas y que, por tanto, merece una atención prioritaria. En nuestro medio, la determinación de los niveles salariales ha estado más bien asociada a las limitaciones o restricciones de la finanzas públicas, estas últimas en persistente crisis.

Por consiguiente la fijación de los salarios no ha guardado correspondencia ni con la inflación, pues casi siempre los salarios se han mantenido notablemente rezagados, y tampoco ha habido un comportamiento coherente de los salarios con la canasta familiar básica.

Generalmente los aumentos de salario se dan ante las siguientes situaciones:

1. Aumento de la demanda de fuerza de trabajo calificada.
2. En períodos pre-electorales o a finales de un período de gobierno.
3. A través de los contratos colectivos de las empresas.

Con lo complicado y confuso que resulta el sistema de salarios, en el Ecuador todavía se mantiene vigente una inadecuada política salarial, cuya complejidad se ha ido agravando en el tiempo. La estructura de los ingresos de los asalariados en el país, se ha tornado muy engorrosa a raíz de la incorporación paulatina de nuevos rubros que se han ido anexando como apéndices del salario mínimo vital, tales como: los décimos sueldos, la compensación por costo de vida, la bonificación complementaria, el subsidio de transporte, etc., en lugar de hacer efectivo un implemento directo al salario mínimo vital.

2.3.4 Inflación.

Es la tasa porcentual de aumento del nivel de precios durante un determinado período en la economía de un país. Es un desequilibrio en el mercado, acumulativo que se auto alimenta, se acelera por sí mismo y es difícil de controlar. Mientras mayor es la inflación, menor es el ahorro.

Una política expansiva de demanda agregada tiende a producir inflación, a menos que se adopte cuando la economía tiene un elevado nivel de desempleo de los factores productivos, con una política restrictiva de demanda agregada ocurre lo contrario.

Cuando la economía se encuentra muy distante del nivel de pleno empleo, un incremento en la demanda agregada, elevará el PIB y el empleo sin apenas afectar el nivel de precios, pero si se encuentra cerca del pleno empleo, un aumento de la demanda se traducirá principalmente en un incremento de la inflación. (Dornbush y Fisher, 1994, Pág. 11-12).

Desde los años noventa el Ecuador ha venido sosteniendo altas tasas de inflación como consecuencia de desequilibrios en los precios de los bienes de la canasta básica, la capacidad de los monopolios y otros agentes económicos para elevar los precios según sus necesidades, el aumento de las remesas de los emigrantes, la constante emisión monetaria y la parcial reducción de algunos subsidios.

Entre 1994 y 1998 la inflación se mantuvo en un persistente promedio del 29.5% con una tendencia a la alza, lo que llevó a que en el año de la peor crisis del país (1999), llegue a cerrar en un nivel de 60.7% lo que se explica con la facilidad con la que se emitieron billetes en función de los requerimientos de los bancos en crisis.

La adopción de una moneda fuerte como el dólar norteamericano en reemplazo de la moneda nacional (sucre), no permitió la estabilidad de los precios como se esperaba, sino que el dólar perdió poder adquisitivo en el mercado local (desvalorizándose), mientras mantuvo su poder adquisitivo en los mercados internacionales, en especial en el mercado norteamericano, país de origen de la moneda, en donde la tasa de inflación en el año 2000 fue del 3.4%, mientras que la tasa de inflación registrada en el Ecuador en este mismo año equivalió a 26 veces la tasa de inflación de EEUU, lo que dio como consecuencia final una pérdida del valor adquisitivo de los ingresos de los consumidores en el mercado interno y a la pérdida de competitividad de los productores locales frente a los productores del resto del mundo.

Es necesario recordar que con la dolarización uno de los objetivos primordiales era llegar a tasas de inflación de un dígito, hasta igualarse a las internacionales, pues con la eliminación de la emisión monetaria sería mucho más fácil alcanzar dicho objetivo; es así que la inflación a partir de este modelo fue disminuyendo paulatinamente, en el 2000

llegó al 91.3% (frente al 9.5% promedio de la región), en el 2001 al 22.4%, en el 2002 al 9.36%, en el 2003 al 6.07% y en el 2004 al 4.3%; pero no llegó a niveles internacionales, como se esperaba inicialmente, ya que la tasa de inflación internacional al finalizar el año 2004 fue del 3% en promedio. (Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, No. 1.846, a diciembre 31 de diciembre de 2005).

Se considera un fracaso que la inflación se haya mantenido tan elevada en dólares comparada con la de EEUU, pues cayó a un dígito recién tres años después del cambio de la moneda.

TABLA NO. 19

TASA DE INFLACION EN EL ECUADOR
(1994-2004)

AÑOS	INFLACION
1994	25.4
1995	22.8
1996	25.5
1997	30.7
1998	43.4
1999	60.7
2000	91.3
2001	22.4
2002	9.3
2003	6.0
2004	4.3

GRAFICO NO. 20

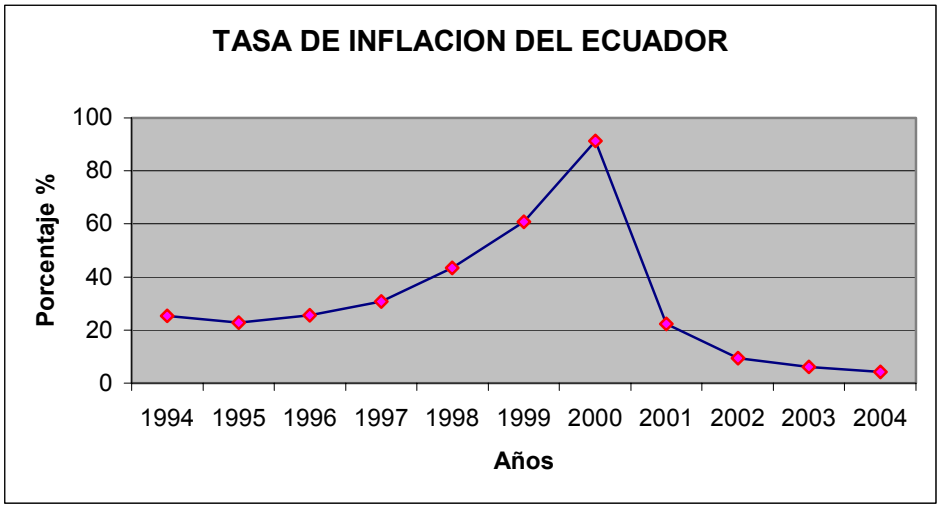

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaborado por: Las autoras.

La curva de inflación en el Ecuador alcanzó evidentemente su pico más alto en el año 2000 (91.3%), consecuencia de los factores ya mencionados, por lo tanto es correcto afirmar que la inflación es y ha sido sin lugar a dudas uno de los problemas más serios para la economía del país.

2.4 Historia inflacionaria en el Ecuador: Generación de altos tipos de interés.

Tipo de interés. El interés es el pago que se efectúa por el pago del dinero. El tipo de interés es la cantidad de intereses, pagada por unidad de tiempo, es decir los individuos deben pagar por la posibilidad de utilizar dinero. En definitiva el coste del dinero es el tipo de interés.

Tipo de interés nominal. Llamado tipo de interés monetario, es el tipo de interés sobre el dinero. El tipo de interés nominal mide el rendimiento expresado en dólares anuales por cada dólar invertido.

Tipo de interés real. Es el que se corrige para tener en cuenta la inflación, se calcula como el tipo de interés nominal menos la tasa de inflación. El tipo de interés real mide la cantidad de bienes que se obtendrán mañana a cambio de los bienes a los que se renuncia hoy. Mientras más alta es la tasa de interés, mayor es el coste de oportunidad de tener dinero, por lo tanto menor será la cantidad de dinero que se mantiene.

Si el tipo de interés es alto, es probable una mayor tendencia a ahorrar que si es bajo. Cuando el tipo de interés disminuye, aumenta la demanda agregada, pues aumenta la inversión (ya que aumenta la rentabilidad de los activos de stock), y si el tipo de interés aumenta, ocurre lo contrario, disminuye la demanda agregada, producto principalmente de una contracción de la inversión.

Así como el precio de un bien o servicio se establece en la interacción entre la demanda y la oferta, la interacción entre la oferta y demanda de dinero determinan las tasas de interés. La tasa de interés del mercado es la que iguala la cantidad demandada con la cantidad ofrecida y se produce con la intersección entre las curvas de demanda y oferta agregadas.

Si la cantidad de dinero ofrecida se encuentra por encima de la cantidad demandada, entonces las personas colocarán su exceso de dinero en cuentas que proporcionen intereses, haciendo bajas las tasas de interés sobre esas cuentas, pero si la cantidad ofrecida está por debajo de la demandada, la tasa de interés se elevará.

Es así como en la formación de las tasas de interés la oferta y la demanda de los medios de pago juegan un papel muy importante, si hay mucha oferta o liquidez en todo el sistema y mucha capacidad de crédito, se busca colocar mas dinero entre el público y las tasas de interés tienden a disminuir, y por el contrario si es poca la oferta se disminuye o se cierra el crédito ocasionando una escasez de dinero que e hace elevar las tasas de interés. (Samuelson y Nordhaus, 1996, Pág. 492-494).

Análisis en el tiempo de la tasa de interés en el Ecuador. El precio del dinero se ha mantenido en un nivel prohibitivo para el sector productivo del país, tanto en la época del sucre como en la del dólar, porque entre 1994 y 1999 el haber escogido la tasa de interés como un anclaje del tipo de cambio, presionó a la alza las tasas de interés, encareciendo así el crédito para el sector productivo, pues ¿qué negocio podía rendir el 40%, 50% o 70% anual en sucres?, solamente el negocio financiero especulativo, podía rendir lo suficiente para pagar las elevadas tasas de interés del cual se vieron forzados a vivir el sector productivo y la ciudadanía en general.

Desde 1994 y sobre todo en la precrisis y crisis, esto es 1998 y 1999, la población se volvió rentista: las elevadas tasas de interés por un día para repos y bonos de estabilización monetaria, eran el único negocio rentable.

TABLA NO. 20

TASA DE INTERES ACTIVA EN EL ECUADOR
(1994-2004)

AÑOS	% DE INTERES ACTIVA
1994	45.4
1995	57.7
1996	46.2
1997	43.5
1998	50.7
1999	70.8
2000	16.4
2001	15.1
2002	12.7
2003	11.1
2004	10.5

GRAFICO NO. 21

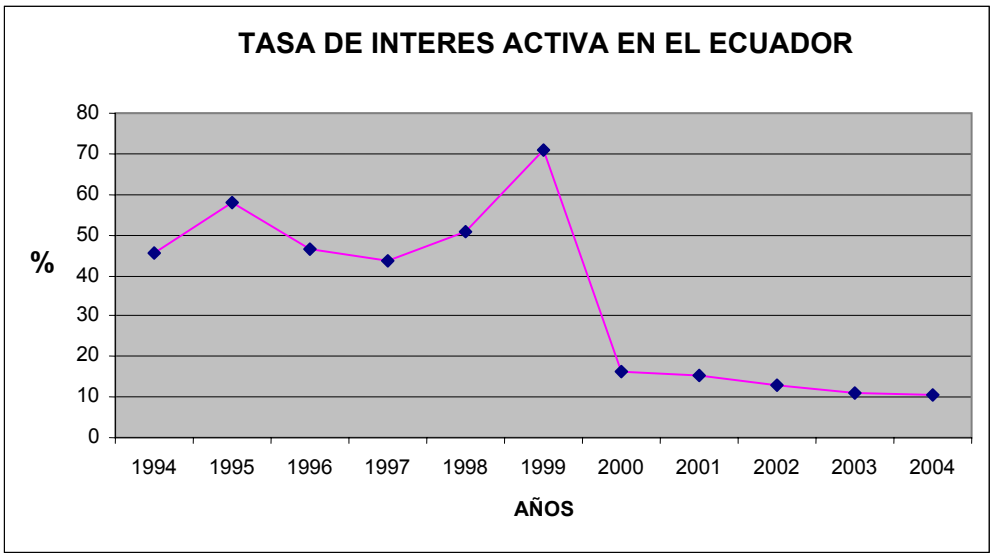

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaborado por: Las autoras.

Con la dolarización se ordenó el desequilibrio en las tasas de interés, estableciéndose una tabla de equivalencias de sucres a dólares para su conversión, aunque los promotores de la dolarización aseguraron que las tasas de interés domésticas bajarían a nivel de las tasas de interés internacionales, esto no ocurrió por el elevado riesgo externo del sector productivo ante su falta de competitividad internacional, el crecido endeudamiento externo, los costos de operación en los bancos y la falta de competencia que se observa en el sector financiero; a más de un aumento total en las restricciones crediticias por parte de los bancos, por todo esto las tasas de interés siguen siendo altas para que el sector productivo pueda acceder a financiar proyectos de crecimiento, lo cual al fin y al cabo promueve el desarrollo económico en general, por tanto con este hecho, es la economía la que se ve claramente afectada.

2.5 Desigualdad entre Ahorro e Inversión en el Ecuador.

Ahorro. El ahorro es la parte del ingreso (nacional, familiar o personal) que no se destina a la compra de bienes de consumo.

El ahorro se obtiene restándole a los ingresos totales el gasto total en consumo. De esta forma:

$$\text{Ahorro} = \text{Ingresos} - \text{Gastos}$$

El ahorro privado lo lleva a cabo las unidades familiares y las empresas, mientras que el ahorro público lo realiza el gobierno. Existen dos tipos de ahorro, que son:

- **Ahorro Financiero.** Conjunto de activos rentables emitidos, tanto por el sistema financiero como por el Gobierno, que han sido acumulados a través del tiempo.

- **Ahorro Macroeconómico.** Es la diferencia entre el ingreso y el consumo de los hogares como del Estado.

Cuando la economía se encuentra en equilibrio, el ahorro es igual a la inversión. Cuando existen diferencias éstas deben ser financiadas.

El ahorro es el resultante o residuo del ingreso menos lo que se ha consumido. Está por demás claro que el nivel de ahorro está en estrecha relación con el nivel de ingresos, así como con el nivel de consumo. (Dornbush y Fisher, 1994, Pág. 333-335).

En condiciones de equilibrio la inversión planeada es igual al ahorro, pero esto solo se aplica para economías sin Estado ni comercio exterior. Pero para el caso de Ecuador no existe un completo equilibrio entre lo ahorrado versus la inversión esperada, es más en nuestro caso, que hemos perdido confianza en el sistema financiero, es más improbable que el escaso ahorro que se genera, sea convertido por el sistema en fuentes viables de inversiones.

El sistema financiero debe fortalecerse para que sea el principal facilitador de recursos para la generación de inversiones nuevas.

2.6 Crecimiento Económico versus Gasto Público en el Ecuador.

Se ha considerado importante finalizar este capítulo con la comparación entre el nivel de crecimiento del PIB y el gasto público (salud, educación, vivienda) del Ecuador, los datos se presentan a continuación:

TABLA NO. 21

VARIACION SOCIAL VERSUS VARIACION DEL GASTO SOCIAL EN EL ECUADOR
(1994-2004)

AÑOS	VARIACION DEL PIB	VARIACION DEL GASTO SOCIAL
	(Porcentaje)	(Porcentaje)
1994	5.9	14.7
1995	0.6	34.2
1996	2.4	8.4
1997	4.1	8.2
1998	2.1	-12.3
1999	-6.3	-17.4
2000	2.8	-20.6
2001	5.1	40.9
2002	3.4	23.4
2003	2.7	3.4
2004	6.9	13.2

GRAFICO NO. 22

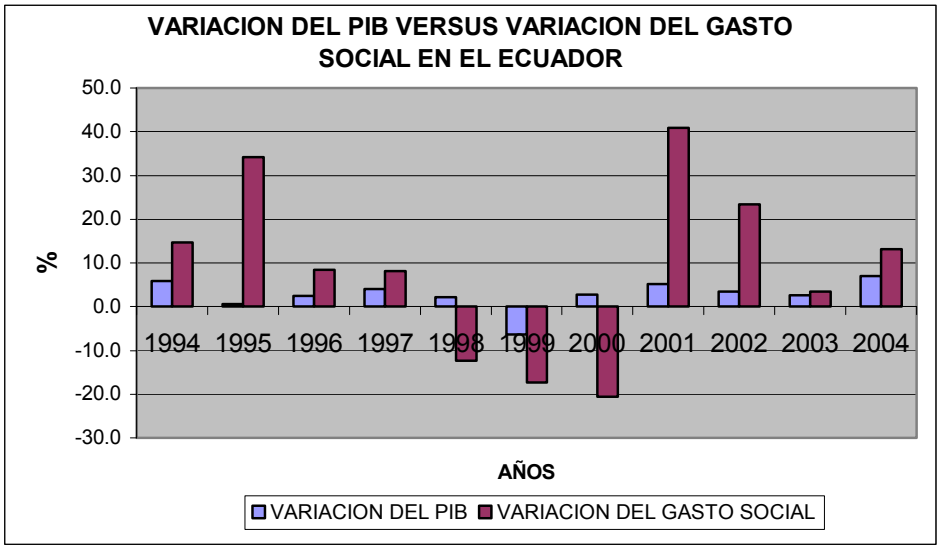

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaborado por: Las autoras.
Nota: Consideramos Gasto Social a la suma del gasto del Estado en Educación, Salud y Vivienda.

De este análisis se desprende el hecho de que evidentemente el gasto social se ha mantenido a lo largo de la década 1994-2004 en niveles muy bajos, no hay una relación directa entre PIB y gasto social, o si la hay es mínima. Lo que confirma que la inversión social en el país, está severamente marcada por un marginamiento y falta de conciencia por parte del Estado, en lo que significa que la gran mayoría del PIB se destine al servicio de la deuda, y no al bienestar de los ecuatorianos.

Conclusión: Intentar buscar una sola causa para el problema de la deuda externa en el Ecuador, sería imposible, al contrario, a lo largo de este capítulo salen a la luz muchos factores considerados como causas del endeudamiento del país, los mismos que se han tratado de agrupar en desequilibrios por el lado de la demanda y de la oferta agregadas.

Si se trata de analizar una variable aisladamente, el análisis sería incompleto y fuera de contexto, pero como se han venido analizando todas las variables en conjunto para

explicar los desequilibrios en la economía del país; los resultados obtenidos permiten concluir que entre las causas principales del alto nivel de deuda externa que se maneja están: malos manejos administrativos, errónea inversión de los recursos obtenidos como préstamos, corrupción, crisis financiera, falta de liquidez, gastar más de lo que se recibe como ingresos, desaceleración de la producción (vía consumo , inversión, gasto público y exportaciones netas), paralelamente con un alto grado de desempleo, pérdida del poder adquisitivo del dinero vía sueldos y bajo nivel de renta; toda esta interacción de desequilibrios en las variables económicas conllevan a un mayor endeudamiento para financiar el déficit fiscal y de balanza de pagos.

CAPITULO 3

EFECTOS ECONOMICOS Y SOCIALES DE LA DEUDA EXTERNA EN EL ECUADOR

(1994-2004)

CAPITULO TRES

EFECTOS ECONOMICOS Y SOCIALES DE LA DEUDA EXTERNA EN EL ECUADOR

(1994-2004)

Introducción: Tanto la movilización en el mundo entero como la activa posición de la sociedad civil ecuatoriana demandando una solución definitiva a la deuda externa, han recibido una respuesta decepcionante por parte de los organismos responsables de su gestión y en particular del Gobierno Ecuatoriano. La deuda sigue siendo en la actualidad una barrera para las poblaciones de los países de Latinoamérica que amenaza su desarrollo, sus procesos democráticos y la posibilidad de erradicar la pobreza.

Así mismo la deuda externa ha supuesto una fuerte pérdida de la soberanía nacional de los países endeudados a las instituciones multilaterales, viéndose obligados a aceptar los programas de ajuste diseñados por estas instituciones, que generalmente son vía reducción del gasto público (salud, educación, vivienda y demás), dado que el presupuesto destinado al servicio de la deuda externa rebasa con mucho al destinado al área social en su conjunto, o vía aumento de las tarifas públicas (paquetazos).

Ecuador es un país en que la situación de gran parte de la población hace que el gasto social sea imprescindible para el desarrollo del mismo y a pesar del esfuerzo de destinar importantes cantidades de dinero al pago de la deuda externa, no logra reducir su importe total, al contrario, ésta sigue creciendo, lo que convierte al problema de la deuda en un círculo vicioso, sin salida.

La deuda se ha convertido en una fuente de transferencias de recursos desde las comunidades que más lo necesitan a los países desarrollados. La cantidad transferida por parte de los países endeudados, en la mayoría de ocasiones, supera o multiplica la cantidad que reciben como ayuda al desarrollo de parte de los países desarrollados. De este modo, los países subdesarrollados tienen que seguir dependiendo de la financiación

consecional o a través de ayudas, ya que no disponen de un gasto público suficiente para garantizar siquiera la subsistencia de su población.

La deuda externa no es la única causa del origen de esta situación de empobrecimiento en los países en vías de desarrollo, pero compromete los gastos, especialmente los sociales, de tal forma que se convierte en un obstáculo para acabar con la vulnerabilidad, al destinar la mayor parte de las divisas de las exportaciones al pago de la deuda y en el caso del Ecuador, serían las exportaciones petroleras y las remesas de los emigrantes, en lugar de invertirlas en el desarrollo nacional.

A continuación se realizará un análisis de los efectos que ha traído consigo la deuda externa en el Ecuador (1994-2004), bajo un esquema, primero de definiciones y posteriormente con análisis de datos.

3.1 Conceptos Básicos:

Presupuesto. Detalle de los ingresos y gastos planeados por el Estado para un período determinado de tiempo que por lo general es de un año. El presupuesto es la previsión de ingresos y gastos, debidamente equilibrada con información de fuentes y usos, que las entidades, organismos y empresas del sector público ecuatoriano prevén para un ejercicio fiscal determinado, generalmente de un año calendario; este conjunto de presupuestos, forman lo que se denomina Presupuesto General del Estado. (Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador).

El presupuesto debe permitir el cumplimiento de los objetivos institucionales y metas presupuestarias trazadas para un determinado ejercicio fiscal, los cuales se contemplan en actividades y proyectos. Los niveles de gasto reflejan la porción de egresos cuya ejecución se encuentra dependiendo del ritmo de las recaudaciones; así como de la generación de ingresos que posibiliten el funcionamiento de las entidades.

Subsecretaría de Presupuestos. Se ha formado para cumplir con la misión de administrar el Presupuesto General del Estado, establecer métodos y procedimientos para la elaboración de proyectos de presupuesto, para modificar, liquidar y clausurar el presupuesto, asesorar a las entidades del sector público, así como facilitar información para la rendición de cuentas. Para ello cuenta con las coordinaciones de directrices y políticas presupuestarias y de administración del ciclo presupuestario. (Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador).

Superávit Presupuestario. Es la diferencia entre los ingresos del estado y sus gastos totales, formados principalmente por las compras de bienes y servicios, y las transferencias. Un superávit presupuestario negativo, es decir, un exceso del gasto sobre los impuestos, es un déficit presupuestario. (Dornbusch y Fisher, 1994, Pág.86-88).

El superávit presupuestario depende no sólo de la política que adopte el gobierno y que se refleja en el tipo impositivo, en las compras y en las transferencias, sino también todo lo que desplace el nivel de renta. En los niveles bajos de renta, el presupuesto es deficitario (superávit negativo), ya que el gasto público es superior a la recaudación del impuesto sobre la renta. En cambio, en los niveles altos de renta, el presupuesto muestra un superávit, ya que la recaudación del impuesto sobre la renta es superior a los gastos del Estado.

Restricción Presupuestaria. Indica que el gobierno no puede gastar más recursos que aquellos de los que puede disponer, es decir, en cada período, el sector público tiene un volumen nominal de gastos que tiene que financiarlos.

Las principales formas de ingreso del gobierno y su utilización en forma de gastos, se explican a continuación:

- Por el lado del gasto tenemos dos categorías principales que son:

    a) Gasto público regular (G), que incluye tanto el consumo como la inversión pública.

b) Pago de los intereses por la deuda pública acumulada en el pasado (i.B.).

- Por el lado de los ingresos tenemos:

a) Impuestos (T).

Partiendo de esta primera fuente para financiar los gastos se puede definir el déficit presupuestario como: G + iB – T. Si se excluye los pagos por intereses, se obtendrá el denominado déficit presupuestario, expresado como: G – T.

Si el gasto es mayor a los ingresos, el gobierno tiene además dos opciones de financiamiento.

a) Emisión de bonos para ser comprados por el público (financiación vía deuda).
b) Creación de dinero y usarlo para pagar los bienes y servicios que compra (emisión monetaria). (Dornbusch y Fisher, 1994, Pág.123).

Gasto Público. Comprende la inversión pública en educación, salud, vivienda, obras de infraestructura y en general todo aquel gasto que procure un nivel de vida digno para los habitantes de un país, cuyo objetivo es construir hospitales, escuelas, viviendas y mantener o recuperar las capacidades de las personas como la enseñanza, la capacitación, la asistencia médica, etc.

Una manifestación frente a las crisis económicas es la disminución del gasto público del gobierno central en estos servicios básicos, los recortes del presupuesto público social tienden a perjudicar principalmente a los más pobres, que son quienes demandan mayoritariamente dichos servicios.

3.2 Peso de la deuda externa en el Ecuador.

3.2.1 Carga Económica:

Los niveles de deuda externa tan elevados que mantiene el Ecuador, son el resultado de un período constante de endeudamiento del país, que refleja unas condiciones de

financiamiento impuestas por los acreedores internacionales, tanto en tasas de interés como en los plazos de amortización de capital.

Generalmente, el objetivo de un endeudamiento externo es suplir las necesidades financieras internas. Los préstamos se realizan a una tasa de interés, impuesta por los acreedores, más una prima de riesgo, la cual fluctúa de acuerdo a las características específicas de cada país.

Esto implica que el Ecuador tiene que generar excedentes (la producción ha de ser mayor que el consumo) para pagar esta deuda (amortizaciones más intereses) y esto se puede lograr por dos vías:

1. Por un aumento de la productividad de la economía (más producción por horas de trabajo).

2. Por un empobrecimiento social y un abuso de la naturaleza. En las actuales condiciones, esto significa pagar poco a la mano de obra o aumentar el ritmo de extracción de los recursos naturales no renovables y renovables (petróleo, bosques naturales, etc.).

En el primer caso, esto significa que el crecimiento "sustentable" de la economía debe ser mayor o al menos igual a la tasa real de interés contratada, pues caso contrario el país se está descapitalizando. Si la tasa de interés es mayor a la tasa de crecimiento económico, esto implica que una economía debe obtener los recursos para servir la deuda externa a través de un nuevo endeudamiento, provocando un círculo vicioso de endeudamiento: deuda para pagar deuda. En el segundo caso, la obligación de servir la deuda externa vía un incremento de la explotación de los recursos naturales lleva a una depredación de la naturaleza.

El Ecuador requiere capitales frescos para sustentar su proceso de crecimiento lo cual lo ha llevado a constantes renegociaciones con el FMI que le permitan el acceso a los

mercados internacionales de capital. Pero estos acuerdos implican la aplicación de una serie de medidas estructurales para la generación de ingresos fiscales necesarios para el pago de la deuda externa. Estas medidas, sin embargo, tienen efectos negativos sobre el crecimiento, el desarrollo humano y el medio ambiente.

Los pagos por conceptos de servicio de deuda externa, impulsan el financiamiento del déficit fiscal vía impuestos indirectos o vía aumento de las tarifas públicas (agua, energía eléctrica, transporte), que han agravado en mayor proporción a los sectores de menores ingresos.

TABLA NO. 22

PIB VERSUS SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA EN EL ECUADOR (1994-2004)

AÑOS	PIB	SERVICIO DE LA DEUDA	PARTICIPACION SERVICIO DE LA DEUDA EN EL PIB
	(Millones de dólares)	(Millones de dólares)	%
1994	14941.4	2346.7	15.7
1995	15202.7	12175.1	80.0
1996	15567.9	4888.0	31.4
1997	16198.5	5943.4	36.6
1998	16541.2	7576.4	45.8
1999	15499.2	6580.6	42.4
2000	15933.6	11963.6	75.0
2001	16749.1	6756.2	40.3
2002	17320.6	6901.1	39.8
2003	17781.3	7502.6	42.1
2004	19016.	7131.2	37.5

GRAFICO NO. 23

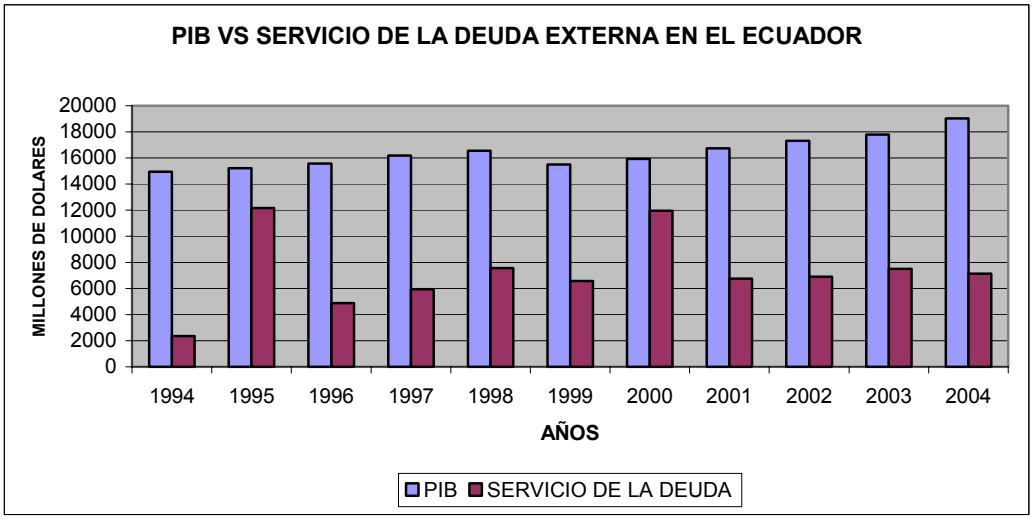

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaborado por: Las autoras.

Se puede observar que la participación del servicio de la deuda en el PIB es muy alta, ya que el promedio de dicha participación en la década analizada (1994-2004) es de 44.29%, producto de muchas razones que se han venido mencionando a lo largo de todo el capítulo, pero esta participación es más evidente en los años 1995 y 2000 (80% y 75% respectivamente), como consecuencia en el primer caso especialmente del Fenómeno del Niño, en donde el país tuvo que endeudarse más para la reconstrucción de las zonas afectadas, para ayuda a los damnificados, y para cubrir los costos que significó este desastre natural; y en el segundo caso debido a la tan mencionada crisis financiera y a la recién iniciada dolarización. (Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, No. 1846, a diciembre 31 de 2005).

3.2.2 Carga Social:

Los problemas sociales se entienden como el conjunto de males que aflige a ciertos sectores de la sociedad especialmente a los más pobres.

La deuda externa es la manifestación más dramática de la situación de subordinación en la que viven las economías de los países en vías de desarrollo dentro de la estructura financiera internacional. El acabar con la deuda externa puede ser el primer paso en la construcción de un mundo más justo. Los pilares de una ética cívica que se hagan cargo de la deuda externa convergen en la defensa de la dignidad de la persona, ello exige trabajar para que se creen las condiciones en que toda persona goce una vida digna.

El pagar el servicio de la deuda implica medidas de austeridad fiscal, especialmente límites al gasto público, lo cual conlleva que los gastos de los servicios sociales básicos se vean reducidos.

Con los programas de austeridad fiscal, se logró reducir en los años noventa el peso del gasto público hasta el 19% del PIB, exceptuando el año 1995, en que creció hasta el 26% por la compra de armamento bélico para la guerra con el Perú y por la reconstrucción de la costa ecuatoriana y ayuda a damnificados afectados por el fenómeno de El Niño. En este período (años noventa), aproximadamente el 41% del gasto público se destinó al pago del servicio de la deuda externa y solamente el 21% a los sectores sociales. (Revista Gestión, No. 120, 2004, Pág. 54-59).

En el año 2000 el servicio efectivo de la deuda externa pública ascendió a 11963.6 millones de dólares, lo que significa que se gastó alrededor de 20 veces más de lo que se gastó en educación, salud y vivienda del mismo año (579.6 millones de dólares).

En el 2001 el servicio de la deuda externa representó aproximadamente el 60.03% del Presupuesto del Gobierno Central, mientras que el gasto social en salud, educación y vivienda representó el 7.25% de dicho presupuesto. (Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, No. 1846, a diciembre 31 de 2005).

Destinar un porcentaje tan bajo tanto del PIB como del Presupuesto General del Estado, a los servicios sociales básicos, con respecto a un porcentaje tan alto para el servicio de la

deuda externa, significa estar en contra de los derechos humanos y del desarrollo sustentable del país.

Si se agrega a esto el hecho de que la generación de mayores ingresos fiscales proviene de la aplicación de más impuestos indirectos: Impuesto al Valor Agregado (IVA) y de la eliminación de subsidios a los servicios básicos (energía, agua, transporte público), mientras que los impuestos directos: Impuesto a la Renta (IR) se mantienen inalterados, se observa que el impacto sobre los sectores más pobres o más vulnerables de la población (niños, mujeres, indigentes) es muy alto, viéndose acentuado aún más por la desigualdad en la distribución del ingreso.

Las consecuencias de esta desatención al sector social ha conllevado múltiples problemas sociales como la baja alimentación y nivel profesional, la delincuencia, la prostitución, asesinatos, el alcoholismo, la drogadicción, la migración y la pobreza; por ésta última mucho niños de las familias se ven obligados a trabajar en especial en la calle.

TABLA NO. 23

RELACION ENTRE EL PIB, SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA Y GASTO SOCIAL EN EL ECUADOR (1994-2004)

AÑOS	PIB	SERVICIO DE LA DEUDA	PARTICIPACION SERVICIO DE LA DEUDA EN EL PIB	GASTO SOCIAL	PARTICIPACION DEL GASTO SOCIAL EN EL PIB
	(Millones de $)	(Millones de $)	%	(Millones de $)	%
1994	14941.4	2346.7	15.7	640.6	4.2
1995	15202.7	12175.1	80.0	859.5	5.6
1996	15567.9	4888.0	31.4	931.8	5.9
1997	16198.5	5943.4	36.6	1008.1	6.2
1998	16541.2	7576.4	45.8	883.8	5.3
1999	15499.2	6580.6	42.4	730.2	4.7
2000	15933.6	11963.6	75.0	579.6	3.6
2001	16749.1	6756.2	40.3	816.4	4.8
2002	17320.6	6901.1	39.8	1007.7	5.8
2003	17781.3	7502.6	42.1	1042.3	5.8
2004	19016.2	7131.2	37.5	1179.7	6.2

GRAFICO NO. 24

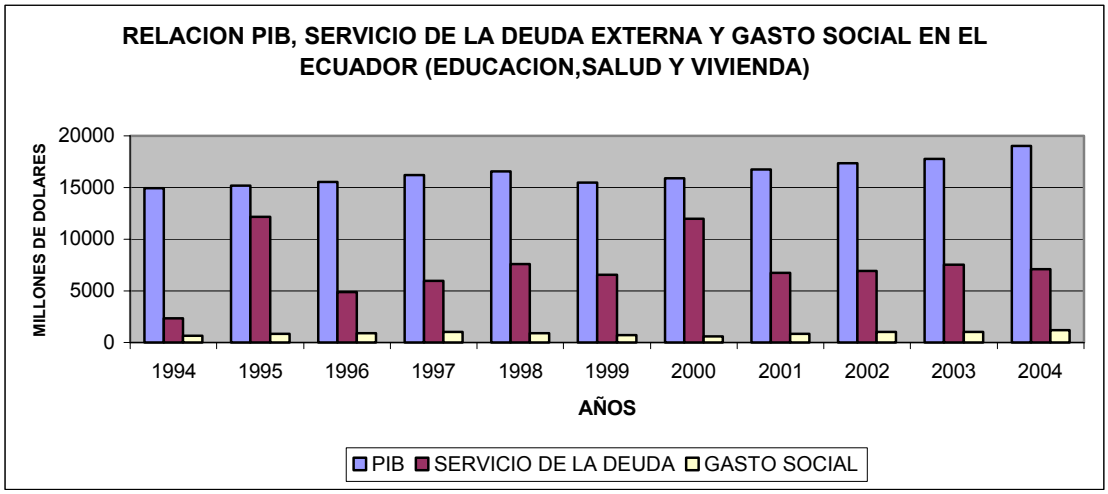

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaborado por: Las autoras.
Nota: Se considera Gasto Social a la suma del gasto en educación, salud y vivienda.

La comparación entre el gasto social (educación, salud y vivienda), vs. servicio de la deuda con el PIB permite ver claramente que la inversión social en el Ecuador queda en segundo plano, pues primero está cumplir con las obligaciones crediticias, y esta diferencia no es mínima, sino al contrario es muy marcada, ya que en ningún año por lo menos la participación del gasto social en el PIB ha representado el 10%.

3.2.3 Carga Ambiental:

La deuda externa ha generado paralelamente una deuda ecológica, que se genera por la sobreproducción y sobreconsumo de desechos de los países industrializados. Sostener este modelo implica mantener un flujo cada vez más creciente de bienes naturales como petróleo, minerales, bosques, biodiversidad, bienes marinos y energía humana de los países subdesarrollados hacia los países industrializados.

Mantener este flujo de bienes naturales implica el deterioro social y ambiental de los países subdesarrollados en donde se explotan estos bienes naturales y del planeta en general, que ya no puede absorber más de los desechos industriales.

Una de las alternativas para el pago de la deuda externa, recomendadas por el FMI, es el aumento de las exportaciones, que el Ecuador actualmente está realizando mediante el incremento de la extracción de los recursos naturales renovables y no renovables (en especial del petróleo en la Amazonía, haciéndose aún más dependiente de los ingresos por petróleo), lo cual conlleva a una depredación de la naturaleza.

Hay que estar claros que mientras la deuda crece a una determinada tasa de interés de mercado, la naturaleza no puede crecer a ese ritmo: los recursos renovables tienen ritmos biológicos de crecimiento diferentes a los económicos (como se observa en la depredación de los ecosistemas de manglar para la producción de camarón), mientras que los recursos no renovables como el petróleo no repiten su ciclo de producción.

Según el Banco Central del Ecuador, el pago del servicio efectivo de la deuda, en el 2000, significó el 164% de los ingresos fiscales petroleros; así mismo representó el 76% de las exportaciones de petróleo (crudo y derivados) y de camarón. (Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, No. 1846, a diciembre 31 de 2005).

Según estimaciones realizadas, el pago de la deuda externa (capital e intereses) representa un porcentaje demasiado alto de los ingresos fiscales presentes y futuros; de mantenerse esta tendencia, el Ecuador agotará sus reservas petroleras en pocos años, sin haber invertido esta riqueza en sostener su propio desarrollo económico, social y ambiental.

3.3 Peso Político de la Deuda Externa en el Ecuador:

La deuda externa en el Ecuador y en los demás países subdesarrollados, es considerada inhumana, no solamente porque es una herramienta de dominación y saqueo sino porque constituye una historia de corrupción, negociados, condicionamientos, intereses de

pequeños grupos políticos nacionales y grupos extranjeros, que se han enriquecido a costa del rentable negocio de la deuda externa.

En el Ecuador, las deudas se han originado principalmente por la compra de armamento bélico, deudas para grandes proyectos de infraestructura para facilitar la extracción intensiva de bienes naturales y que producen irreversibles impactos sociales y ambientales, deudas para la compra de tecnologías obsoletas y de agroquímicos para ciertos empresarios de peso en el país, deudas para compras innecesarias, como el consumismo o aún para alimentar la fuga de capitales, deudas condicionadas para beneficiar a los acreedores y a sus empresas, deudas privadas que han sido asumidas por el Estado (sucretización, quiebra del sistema bancario), todas estas, formas corruptas del manejo de la deuda externa.

Evidentemente en la última década, el Ecuador se ha sumergido en una de sus más profundas crisis, tanto económica, política y social con características propias de la misma.

El mal manejo de la economía y el mal uso de la política, han incitado una notoria oposición entre éstos, lo cual genera un grave daño al país, dando como resultado el creciente empobrecimiento, pues se manejan intereses de ciertos sectores, de ciertas empresas y de ciertas personas.

Otra causa que aqueja más a esta crisis es el antagonismo que históricamente se ha venido dando entre la Costa y la Sierra, lo cual afecta al sector social del país, sin dejar de lado la problemática de la descentralización y las autonomías que con sus posturas ponen en peligro la unión nacional.

La profundidad de la crisis política se traduce en inestabilidad, que además de extenderse al nivel económico, ha afectado con particular fuerza a los gobiernos nacionales, ya que desde el año 1996 han habido una serie de sucesiones presidenciales, cada uno de estos gobiernos han empleado sus políticas de conveniencia o a favor de grandes grupos

económicos e incluso de personas, esto ha generado una problemática muy seria desde el punto de vista del ejercicio gubernamental. Todo esto sumado a la inestabilidad, se ha producido una crisis de legitimidad de las instituciones como la del Congreso Nacional, de la Corte Suprema de Justicia, del Tribunal Constitucional, del Tribunal Supremo Electoral, instituciones sumidas en la corrupción por las fuertes vinculaciones con los poderes políticos y económicos. Se puede decir que los tres poderes del Estado se encuentran en niveles de descrédito y deslegitimación absoluta.

Todos estos acontecimientos han provocado entre otras cosas, una incapacidad del Estado para asumir funciones específicas como inversiones en obras públicas, infraestructura básica y la baja atención a los programas sociales, lo que incide en que más de tres millones y medio de ecuatorianos no tengan acceso a los servicios de salud, educación y vivienda. (Revista Gestión, No. 120, 2004, Pág. 54-59).

3.4 Deuda Externa versus Riesgo País en el Ecuador:

El concepto de riesgo país está asociado a la probabilidad de incumplimiento en el pago de la deuda externa de un país, expresado como una prima de riesgo. En la determinación de esta prima de riesgo influyen factores económicos, financieros y políticos que pueden afectar la capacidad de pago de un país. Algunos de ellos son de difícil medición y de allí que se emplean diferentes metodologías que intentan cuantificar dicha prima. (Departamento de Investigaciones Económicas de Guatemala, 2002).

El riesgo país no habla sobre la calidad de vida de los habitantes de un país o sobre su capacidad para desarrollarse. Es normalmente una medida del precio de los bonos de la deuda, esto se traduce en una prima de riesgo sobre la tasa de interés que debe pagar un gobierno cuando adquiere un crédito externo, es decir lo que se mide es la capacidad de éste para atender los compromisos externos.

Cuanto mayor es el riesgo de incobrabilidad de un crédito, mayor es la tasa de interés que pretende el prestamista de los fondos. Esto es así, ya que la tasa de interés además de ser

la retribución por el uso de un capital ajeno, incorpora una "prima de riesgo" y sobreremunera a un acreedor para que conceda préstamos.

Sus calificaciones, se basan en percepciones y como tal son subjetivas, igual que el índice de transparencia internacional, ente creado para percibir ciertas manifestaciones de corrupción sólo en el sector público. En estricto sentido estos índices no garantizan la decisión que toma un inversionista, y en ocasiones al responder al interés particular de las propias calificadoras o por sus variaciones tan rápidas, fluctuantes y arbitrarias, no resultan sostenibles.

La manera de medir el riesgo país es difícil de expresar numéricamente, por una serie de factores de carácter cualitativo que influyen en ella. La mayoría de formas de medir el riesgo país abarcan solamente aproximaciones, pues también la percepción del riesgo país y la manera como éste se expresa, ha evolucionado de acuerdo al desarrollo de los mercados financieros internacionales, haciéndose más complejo, en la medida en que los participantes del mercado, las formas de negociación y los instrumentos se han ampliado y diversificado.

La dolarización implantada en el Ecuador (año 2000) tendió ciertamente, por un lado a bajar el riesgo país por la presión que se generó hacia la estabilidad y disciplina económica, pero al mismo tiempo aumentó las percepciones de riesgo, porque la banca quedó librada a si misma ya que desapareció el Banco Central del Ecuador (BCE) "prestamista de última instancia", aunque esto también se percibió como algo positivo, pero lo más importante de este aspecto es que el gobierno solo puede financiar su eventual indisciplina con más deuda (se eliminó la máquina de hacer billetes del BCE), lo que aumenta el riesgo de no pagar la misma.

Por lo tanto el índice de riesgo país en el Ecuador que había llegado a más de 4500 puntos a mediados del 2000, se redujo paulatinamente hasta alcanzar niveles cercanos a 800 puntos a marzo del 2004, esto ayudó ligeramente a controlar el peso de los intereses

de la deuda externa, que son más grandes mientras mayor es el riesgo país. (Departamento de Investigaciones Económicas de Guatemala, 2002).

TABLA NO. 24

RIESGO PAIS DEL ECUADOR
(1998-2004)

AÑOS	RIESGO PAIS (puntos)
1998	1600
1999	3200
2000	4712
2001	1400
2002	1800
2003	900
2004	800

GRAFICO NO. 25

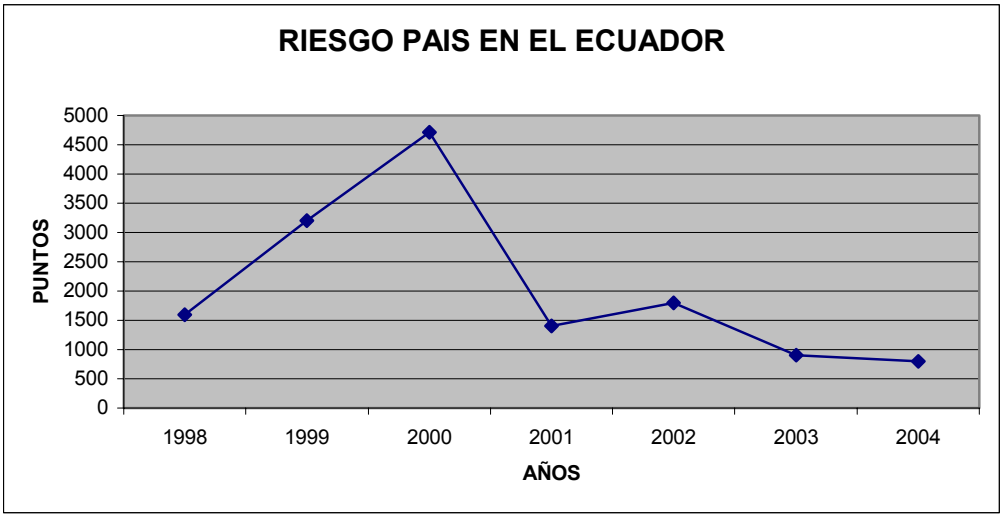

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaborado por: Las autoras.

La información sobre riesgo país toma relevancia para el análisis desde el año 1998, una vez más se confirma con esta variable que el período 1999-2000 ha sido la etapa más critica, tanto económica, social, financiera y políticamente en la última década en el

Ecuador; situaciones que no sólo afectan internamente a nivel país sino también a nivel internacional, pues el riesgo país así lo demuestra.

Uno de los objetivos de la dolarización fue la estabilización económica para conseguir una mejor imagen frente al resto del mundo y poder ser un país con acceso a créditos y con oportunidades de inversión, este objetivo se ha ido logrando poco a poco, ya que en el año 2004 (800 puntos) no hay punto de comparación entre su riesgo país, y el del año 2000 (4712 puntos).

Cálculo del Riesgo País:

El índice de riesgo país más conocido es el elaborado por JP Morgan para las denominadas naciones emergentes, denominado técnicamente EMBI+ y está compuesto por las siglas de las palabras Emerging Market Bond Index, es decir, Indice de Bonos de los Mercados Emergentes. Mide entonces el grado de "peligro" que supone un país para las inversiones extranjeras. JP Morgan analiza el rendimiento de los instrumentos de una determinada deuda, principalmente el dinero en forma de bonos.

La forma utilizada para medir la prima de riesgo es la diferencia entre las tasas que pagan los bonos del Tesoro de los Estados Unidos y las que pagan los bonos del respectivo país. Se utiliza la tasa de los Bonos del Tesoro de los Estados Unidos, ya que se asume que es la de menor riesgo en el mercado. La tasa promedio de los títulos norteamericanos era a marzo del 2002 del 2,5%. (López Figueroa, "Las calificaciones de Riesgo País", 2002).

Su cálculo se expresa como:

Riesgo País = Tasa de Rendimiento de los Bonos de un país – Tasa de Rendimiento de los Bonos del Tesoro Norteamericano.

El riesgo país se mide en punto básicos (cada cien puntos equivalen a un punto porcentual), por esto cuando se escucha que el índice de riesgo país se ubica en 1200

puntos, en realidad se está diciendo que el bono del país emisor paga un 12% sobre la tasa de los bonos americanos.

Factores que influyen en determinar el riesgo país:

1. Prima por inflación. Es la compensación por la declinación esperada del poder adquisitivo del dinero prestado.

2. Prima por riesgo de incumplimiento. Es la recompensa por enfrentar el riesgo de incumplimiento en el caso de un préstamo o bono.

3. Prima por liquidez. Es la recompensa por invertir en un activo que tal vez no pueda ser convertido rápidamente en efectivo a un valor de mercado conveniente.

4. Prima por devaluación. Es la recompensa por invertir en un activo que no está nominado en la divisa propia del inversionista.

5. Prima por vencimiento. Entre mayor sea el plazo en que vence el bono menor es la liquidez del título, y mayores los riesgos de volatilidad.

6. Otros Factores. Naturalmente entran en juego factores de análisis de entorno importantes: estabilidad política, estabilidad macroeconómica y fiscal, situación del área geográfica del país, fortaleza bancaria, etc. (Departamento de Investigaciones Económicas de Guatemala, 2002).

3.5 Impacto de la deuda externa ecuatoriana en la salud:

La salud se refiere al estado adecuado de bienestar físico, mental, social y ambiental de los individuos y de los grupos que conforman la población. Se trata de una condición de la vida colectiva, no simplemente de la ausencia de enfermedades en las personas.

Según la Constitución Política de la República del Ecuador en su artículo número 42 "El Estado garantizará el derecho a la salud, su promoción y protección, por medio del desarrollo de la seguridad alimentaria, la provisión de agua potable y saneamiento básico, el fomento de ambientes saludables en lo familiar, laboral y comunitario, y la posibilidad de acceso permanente e ininterrumpido a servicios de salud, conforme a los principios de equidad, universalidad, solidaridad, calidad y eficiencia".

Pese a existir esta Ley en el Ecuador no existe suficientes programas y servicios de salud para asegurar que la población reciba la atención necesaria para crecer de forma saludable, por lo que la tasa de mortalidad es preocupante, y si los hay, muchas veces su costo es alto o escaso en lo que a medicina se trata. La salud es uno de los más claros síntomas de la calidad de vida de la población.

La salud de la población es el resultado de procesos sociales, económicos, culturales, políticos, ambientales y biológicos, así como de las políticas, programas y proyectos sanitarios. En el Ecuador no ha existido una política nacional de salud de aplicación sectorial, han habido "políticas" y planos emanados del Ministerio de Salud Pública, como lineamientos que orientan la acción, más no una política directa y profunda por parte del Estado.

La severa austeridad en el gasto público que se aplica en el marco de los acuerdos con el FMI, contrasta con las deplorables condiciones en que se encuentran los servicios sociales básicos, como la educación, salud y vivienda.

Así, en lo que corresponde a la salud según el censo del 2001 que realizó el INEC, tenemos:

- El 45.1% de los niños sufren de desnutrición crónica, cifra que supera el 60% y hasta el 70% de los niños de los cantones de la sierra, con mayoría de población indígena.

- La tasa de mortalidad infantil promedio a nivel nacional, ascendió a 53.2 por mil niños nacidos vivos, pero en las provincias de Chimborazo, Cañar y Cotopaxi, con mayoría de población indígena, la mortalidad infantil supera los 100 por mil niños nacidos vivos.
- Alrededor de un 50% de las muertes infantiles se han podido evitar, pero la falta de una preocupación coherente por parte del Estado, no lo ha permitido.
- La mortalidad derivada de la maternidad ha sido elevada en las zonas indígenas, donde solamente un 20% de los nacimientos se llevan a cabo en centros de salud pública.
- La desnutrición afecta a un 15% de los niños/as menores de 5 años de las clases sociales más pobres, y los programas de desarrollo de la primera infancia que reciben apoyo del gobierno han abarcado solamente a un 8.4% de los niños/as que cumplen con los requisitos.
- En las zonas pobres del país 7 de cada 10 menores de un año de edad y un 60% de las mujeres embarazadas padecen anemia.

El bajo nivel de gasto público en salud, educación y desarrollo agropecuario contrasta con la elevada incidencia de la pobreza en el sector rural y con las deplorables condiciones de la salud y educación. Así tenemos que:

- La desnutrición crónica afecta al 45% de los niños a nivel nacional, pero al 70% de los niños de los cantones de la Sierra con mayoría de población indígena.
- La anemia afecta al 72% de los niños menores de 1 año, y al 40% de las mujeres embarazadas; y, a partir de 1999 ha aumentado de manera alarmante, la incidencia de enfermedades causadas por el hambre y la insalubridad, tales como la malaria, el dengue y la tuberculosis.
- En la última década el perfil de la mortalidad general en el Ecuador corresponde a la desatención oportuna para tratar enfermedades transmisibles, reproductivas y de la nutrición, a más de que éstas se asocian a la dieta y patrones de vida de los implicados.

TABLA NO. 25

GASTO TOTAL DEL GOBIERNO CENTRAL VS GASTO EN LA SALUD DEL ECUADOR
(1994-2004)

AÑOS	GASTO TOTAL DEL GOBIERNO CENTRAL	GASTO EN SALUD	% DEL GASTO EN SALUD CON RESPECTO AL TOTAL
	Millones de dólares	Millones de dólares	%
1994	1556.6	127.3	8.1
1995	1626.9	200.6	12.3
1996	1543.0	230.2	14.9
1997	1615.5	191.3	11.8
1998	1580.7	206.6	13.0
1999	1493.2	170.7	11.4
2000	1563.5	144.0	9.2
2001	1553.8	188.6	12.1
2002	1621.1	259.0	15.9
2003	1644.1	309.9	18.8
2004	1703.0	348.5	20.4

GRAFICO NO. 26

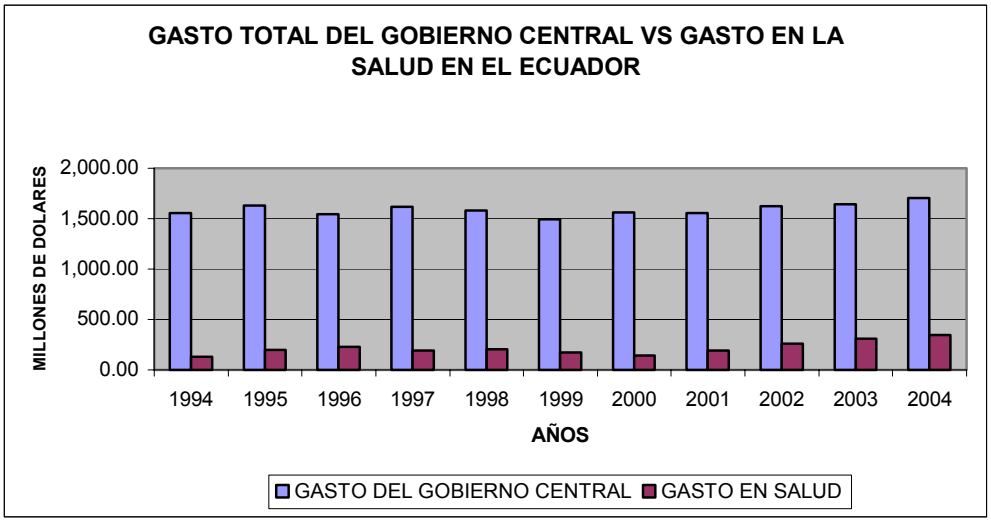

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaborado por: Las autoras.

3.6 Impacto de la deuda externa ecuatoriana en la educación:

El Estado según la Constitución Política de la República del Ecuador (artículo no. 66), tiene la obligación de garantizar el derecho a la educación, es decir ésta es un derecho irrenunciable de las personas, y deber inexcusable del Estado, la sociedad y la familia; es además área prioritaria de la inversión pública, requisito del desarrollo nacional y garantía de la equidad social. Y es responsabilidad del Estado definir y ejecutar políticas que permitan alcanzar estos propósitos.

La educación en la política, promueve una ciudadanía participativa y crítica, así como considera la consolidación de los regímenes democráticos; en la economía es una estrategia, para desarrollar el capital humano requerido para una inserción competitiva en el mercado mundial y alcanzar niveles aceptables de crecimiento económico; y en la esfera social, es un mecanismo más efectivo para promover la igualdad de oportunidades y la movilidad social. En suma, es un elemento clave para una estrategia de superación y combate a la pobreza y las desigualdades sociales.

El artículo número 71 de la Constitución Política de la República del Ecuador, establece que "en el Presupuesto General del Estado se asignará no menos del 30% de los ingresos corrientes totales del Gobierno Central, para la educación y la erradicación del analfabetismo", monto que definitivamente no ha podido cumplir.

Un problema que ha afectado gravemente a la educación en el país es la inequidad. El sistema educativo vigente ha tenido como base la expansión de la cobertura para permitir, entre los sectores medios urbanos, mecanismos de ascenso social y fortalecer el proceso de consolidación nacional; generándose así un descuido de las zonas rurales, poblaciones nativas y sectores marginales del país.

A este hecho se suma las constantes paralizaciones por parte de los docentes debido a la politización de la educación, ya que los máximos dirigentes que conforman la Unión

Nacional de Educadores (UNE), pertenecen al partido político MPD (movimiento popular democrático).

Esto lleva a concluir que lamentablemente uno de los factores fundamentales en la formación del capital cultural, como es el capital escolar, no ha recibido el apoyo requerido por parte del poder central, más bien su manejo, en buena medida se lo ha entregado al sector privado en perjuicio de la educación en el Ecuador.

TABLA NO. 26

GASTO TOTAL DEL GOBIERNO CENTRAL VS GASTO EN LA EDUACION DEL ECUADOR
(1994-2004)

AÑOS	GASTO TOTAL DEL GOBIERNO CENTRAL	GASTO EN EDUCACION	% DEL GASTO EN EDUCACION CON RESPECTO AL TOTAL
	Millones de dólares	Millones de dólares	%
1994	1556.6	464.5	29.8
1995	1626.9	590.4	36.2
1996	1543.0	613.0	39.7
1997	1615.5	689.8	42.7
1998	1580.7	635.9	40.2
1999	1493.2	525.4	35.1
2000	1563.5	408.1	26.1
2001	1553.8	492.9	31.7
2002	1621.1	694.3	42.8
2003	1644.1	675.7	41.1
2004	1703.0	768.1	45.1

GRAFICO NO. 27

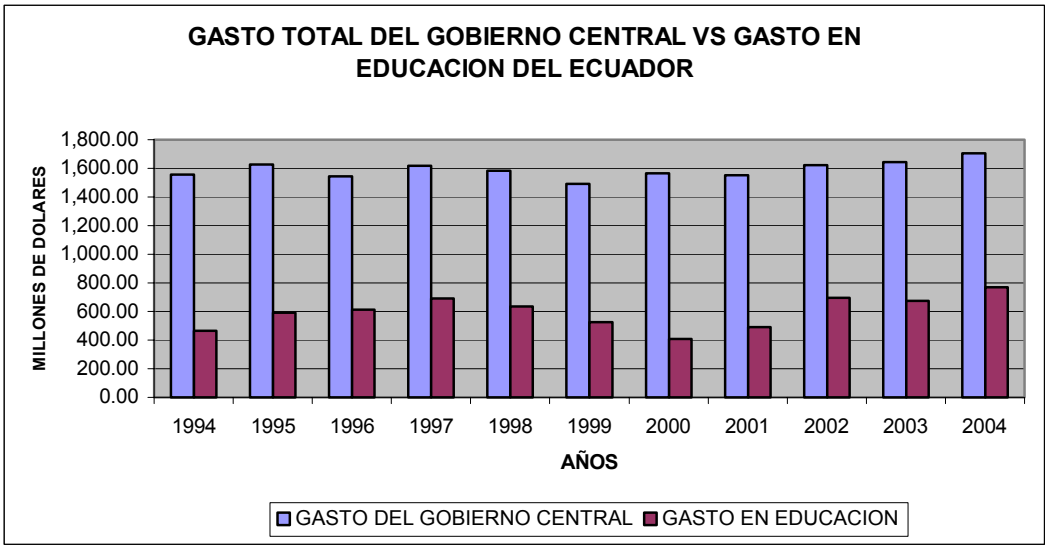

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaborado por: Las autoras.

En lo que corresponde a la educación según el censo que realizó el INEC en el año 2001, tenemos:

- 1 de cada 3 escuelas públicas es unidocente (escuelas que tienen un solo profesor para instruir a los estudiantes de los seis grados, al mismo tiempo).
- 9 de cada 10 escuelas públicas no dispone de agua potable ni de alcantarillado.
- 1 de cada 2 escuelas no tiene energía eléctrica.
- 2 de cada 10 jóvenes de hogares que pertenecen a la población marginal, asisten al colegio, en tanto que 7 de cada 10 jóvenes pertenecientes a la clase media, asisten al colegio.
- Los jóvenes no indígenas, tienes 3 veces más posibilidades de asistir a la universidad, que sus compatriotas indígenas.
- El 60% de los hogares encuestados (en la Encuesta de condiciones de vida de 1998), tenían como jefe a una persona que no había superado la primaria. En el área rural, el porcentaje ascendió al 85.3% y al 91.4% de los hogares con jefa mujer. El 32.3% de estos últimos hogares, no tenía ninguna instrucción.

- El número promedio de años de escolaridad a nivel nacional es de 6.7 años, esto es apenas han concluido la educación primaria, pero en el campo, el promedio es de 3.9 años.
- El analfabetismo funcional (instrucción inferior a tres años de primaria) es del 25% a nivel nacional, pero en Chimborazo, el analfabetismo funcional de las mujeres asciende al 65%.
- Desde 1990 hasta el 2004, la tasa neta de matriculación en la escuela primaria se estancó en alrededor de un 90%. Los niños y las niñas tienen acceso igualitario a la educación, pero no es éste el caso de los niños y niñas indígenas y afroecuatorianos: un 90% de estos niños y niñas viven en la pobreza y solamente un 39% ha terminado la escuela primaria, en comparación con el 76% de los niños y niñas de otros grupos.
- Otra causa que afecta a la educación es la pobreza, la cual obliga a menudo a muchos menores de edad a trabajar en lugar de ir a la escuela, pues hasta el 2004 más de un millón de niños/as trabajaban dentro y fuera del hogar, en las más diversas actividades:

    - Vendedores/as ambulantes (43%);
    - Lustrabotas (14%);
    - Servicios varios en locales (9%);
    - Vendedores de periódicos (6%);
    - Servicio doméstico (5%);
    - En talleres (3%) y
    - Hay un 20% de chicos que buscan hacer algo ocasional;
    - Casi un 70% de los 4.8 millones de niños/as del Ecuador viven en la pobreza.

Aproximadamente 430.000 niños/as con edades entre los 5 a los 17 años de edad trabajan.

En las comunidades o poblados donde no hay escuelas suficientes, muchos niños y niñas tienen que atravesar largas distancias para acudir a clases. Además muchas escuelas carecen de recursos como profesores calificados, materiales pedagógicos, y otros artículos.

Puesto que el trabajo infantil dificulta o impide la educación, muchos niños abandonan completamente la escuela para dedicarse al trabajo; la falta de educación reproduce la pobreza familiar y social, los niños que no estudian se convertirán a futuro, en la población analfabeta del país, accediendo a los niveles más bajos del mercado laboral. El estado pierde por esto cada año miles de dólares, ya que trae consigo poca capacitación y resta competitividad a la economía ecuatoriana.

- La tasa de analfabetismo alcanzó en el año 2004 el 10% de la población.
- La población rural, especialmente la campesina e indígena, ha sufrido aún más la falta de oportunidades y de recursos para alcanzar una educación adecuada, pues las reducciones del presupuesto a la educación, sigue siendo uno de los principales puntos que aquejan a la problemática educativa, reduciendo así la posibilidad de que existan escuelas en el área rural para que la población campesina pueda tener acceso directo de por lo menos a los 10 primeros años de escolarización básica.
- Solo un 39% de los niños/as de estratos bajos, han terminado la escuela primaria.

TABLA NO. 27

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACION DEL ECUADOR DE 5 AÑOS O MAS
(2001)

NIVEL DE ESTUDIOS	# DE ESTUDIANTES
PRIMARIA	5362384
SECUNDARIA	2665859
EDU SUPERIOR	1052067
POST GRADO	19373

GRAFICO NO. 28

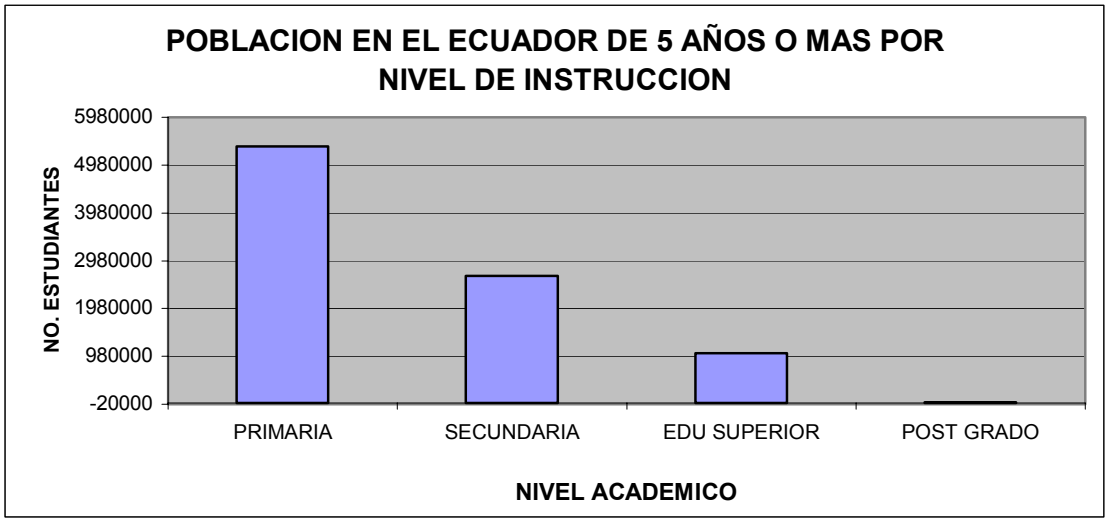

Fuente: INEC.
Elaborado por: Las autoras.

En conclusión, con gobiernos que no conciben a la educación como una política de Estado y que cada vez le entregan menos recursos, que no capacitan a los docentes, que no realizan obras de infraestructura en las escuelas, que cada vez pasan la factura económica de esta crisis a las familias, que no perciben magnitud de que casi la mitad de los niños en edad escolar no acceden a la educación por falta de recursos; es muy difícil que se consigan los objetivos de desarrollo en el país.

3.7 Impacto de la deuda externa ecuatoriana en la vivienda:

Los datos referentes a vivienda, han sido también obtenidos de acuerdo al Censo del 2001, realizado por el INEC.

La vivienda es una de las necesidades básicas y un derecho de todo habitante de un país, que el Estado debe tratar de estimular y promover.

El problema de acceso a los más pobres a la vivienda tiene que ver con las limitaciones de la propia precariedad de la economía familiar, que no encuentran una oferta adecuada a su realidad y necesidades.

Este problema se suma a una limitación referida a la realidad de la geografía ecuatoriana y la dificultad y costo para desarrollo de sistemas de servicios urbanos, que son de responsabilidad de los gobiernos locales y del Estado.

El Estado Ecuatoriano no ha asumido plenamente el compromiso de impulsar proyectos de vivienda para los pobres, y cuando lo hace, interviene con un enfoque tradicional que resulta de limitado impacto.

Las viviendas en hacinamientos y condiciones infrahumanas en situaciones de extrema pobreza, agudizan también los problemas de salud, y al no contar con el derecho a la vivienda digna, muchos ecuatorianos implementan sus viviendas en sitios periféricos sin ningún servicio básico en medio de la insalubridad, donde las paredes y los techos son improvisados con materiales encontrados a la mano, para cubrirse por lo menos de las condiciones climáticas.

La infraestructura y los servicios básicos son una carencia, pues dentro de las viviendas no existe abastecimiento de agua por red pública o no se cuenta con el sistema de eliminación de aguas hervidas conectado a la red pública de alcantarillado, o no se dispone de fluido eléctrico.

Para profundizar más la situación de pobreza de muchos ecuatorianos se tiene que la inestabilidad o ausencia de ingresos no les permite acceder a los sistemas de créditos formales y que esto hace que no sean considerados sujetos de crédito ni les brinda oportunidad de adquirir una vivienda o un terreno.

La oferta del gobierno y el sector privado de financiación de la vivienda es mínima comparada con la demanda. Para el caso ecuatoriano se necesitaría más de 6 mil millones

de dólares para satisfacer el déficit acumulado de un millón doscientas mil unidades habitacionales. El déficit de vivienda en el país hasta el año 2004 ascendió a 18.20%, los hogares que disponen de vivienda propia a nivel nacional representan solamente el 67.20% según el Instituto de Estadísticas y Censos (INEC).

TABLA NO. 28

GASTO TOTAL DEL GOBIERNO CENTRAL VS GASTO EN LA VIVIENDA DEL ECUADOR (1994-2004)

AÑOS	GASTO TOTAL DEL GOBIERNO CENTRAL	GASTO EN VIVIENDA	% DEL GASTO EN VIVIENDA CON RESPECTO AL TOTAL
	Millones de dólares	Millones de dólares	%
1994	1556.6	48.8	3.1
1995	1626.9	68.5	4.2
1996	1543.0	88.6	5.7
1997	1615.5	127.0	7.8
1998	1580.7	41.3	2.6
1999	1493.2	34.1	2.2
2000	1563.5	27.5	1.7
2001	1553.8	134.9	8.6
2002	1621.1	54.4	3.3
2003	1644.1	56.7	3.4
2004	1703.0	63.1	3.7

GRAFICO NO. 29

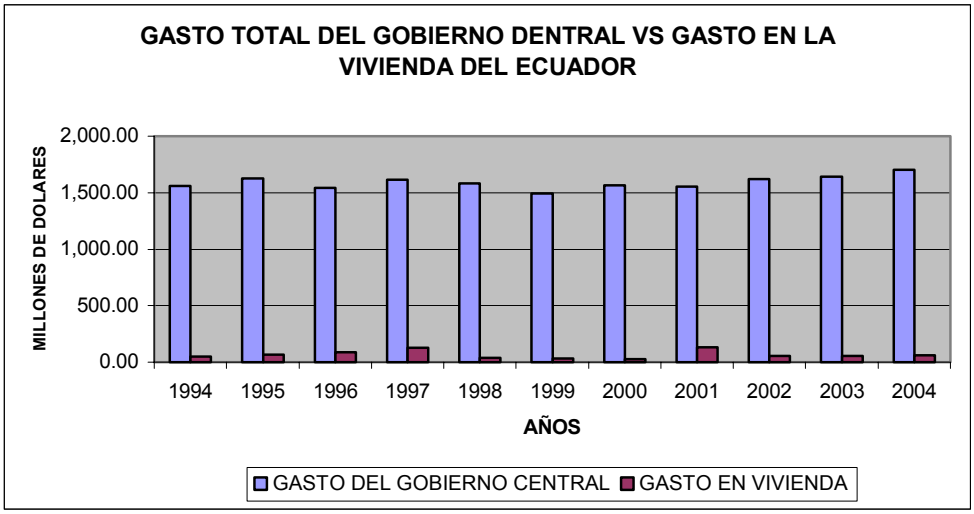

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaborado por: Las autoras.

Según el último censo que realizó el INEC (año 2001), el número total de viviendas ocupadas en el Ecuador es de 2´848.088, este total se divide según el tipo de vivienda que tiene cada habitante, así:

TABLA NO. 29

TIPOS DE VIVIENDA EN EL ECUADOR
(2001)

TIPOS DE VIVIENDA	PARTICIPACION %	# DE VIVIENDAS
Casa o Villa	71.9	2048769
Departamento	9.9	282053
Cuarto	6.7	191899
Mediagua	6.0	172014
Rancho	3.1	88485
Covacha	1.2	35347
Choza	0.7	20085
Otras	0.3	9436
TOTAL	**100.0**	**2848088**

GRAFICO NO. 30

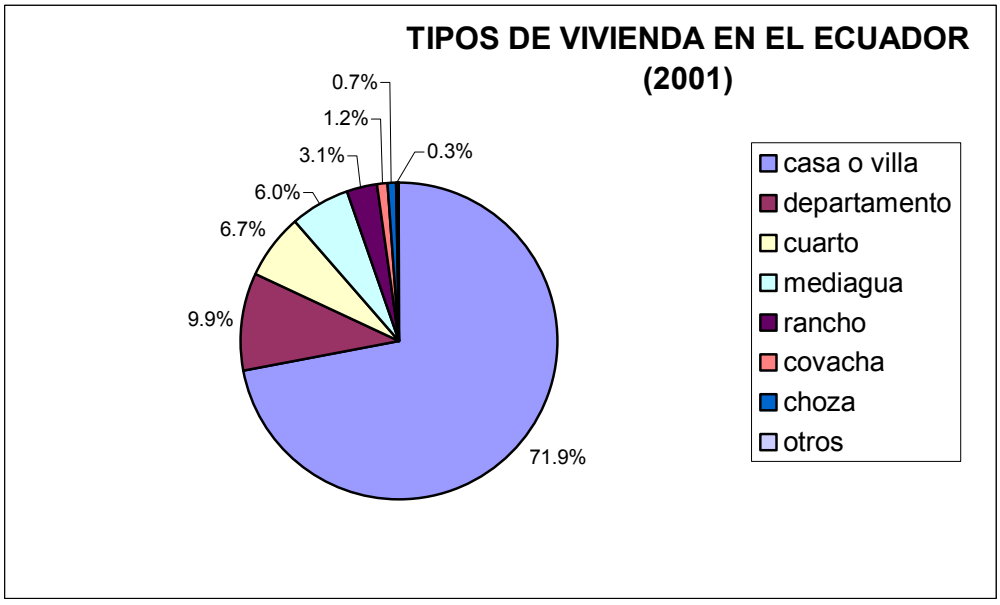

Fuente: INEC.
Elaborado por: Las autoras.

La información obtenida anteriormente, indica que aproximadamente el 82% de las familias viven en una casa o departamento, pero esto no muestra si estas viviendas son propias o no, es por ello que en el siguiente cuadro se explica mejor las características de las viviendas en la que viven los ecuatorianos.

TABLA NO. 30

TIPOS DE VIVIENDA EN EL ECUADOR SEGUN LA PROPIEDAD (2001)

TIPOS DE VIVIENDA	# DE VIVIENDAS	%
PROPIA	1919576	67.4
ARRENDADA	665394	23.3
EN ANTICRESIS	11729	0.4
GRATUITA	155654	5.4
PARA SERVICIOS	74871	2.6
OTROS	20864	0.7
TOTAL	**2848088**	**100.0**

GRAFICO NO. 31

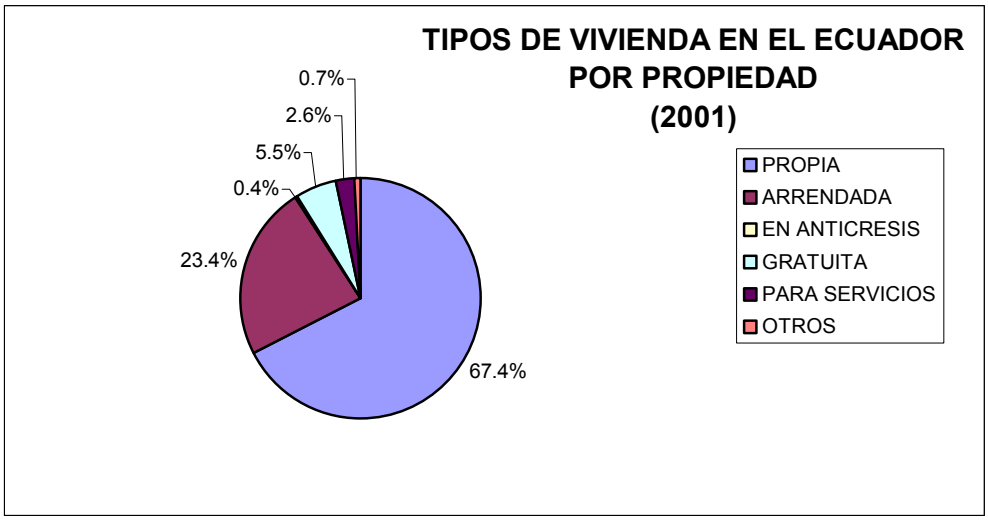

Fuente: INEC.
Elaborado por: Las autoras.

Sólo el 67% de los hogares ecuatorianos poseen vivienda propia, y aproximadamente el 33% restante no cuenta con las posibilidades de adquirirla, cifra alta desde cualquier perspectiva.

De igual forma la anterior información no muestra las condiciones en las que viven estas familias, es por eso que a continuación se muestra el número de las viviendas que cuentan con los servicios básicos, comparadas con el total de viviendas ocupadas hasta el año 2001.

TABLA NO. 31

TIPOS DE VIVIENDA EN EL ECUADOR SEGUN EL SERVICIO BASICO (2001)

SERVICIO BASICO	# DE VIVIENDAS	%
ALCANTARILLADO	1368026	48.0
AGUA POTABLE	1922280	67.4
ELECTRICIDAD	2553861	89.6
TOTAL	**2848088**	

Fuente: INEC.
Elaborado por: Las autoras.

Los datos antes mostrados sirven para concluir que las condiciones en las que viven muchos de los ecuatorianos son críticas, ya que no basta con tener una vivienda, sino se debe ir más allá y analizar el hecho de que el 33% de las viviendas no cuenten con agua potable, alrededor del 50% no tenga alcantarillado y que el 11% no goce de energía eléctrica, es alarmante.

Es por esta situación que es correcto afirmar que el Estado no ha priorizado necesidades es su presupuesto anual, pues el rubro servicio de deuda externa es el que elimina toda posibilidad de desarrollo social.

TABLA NO. 32

RELACION ENTRE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ECUADOR Y EL NIVEL DE GASTO SOCIAL (1994-2004)

AÑOS	PRESUPUESTO DEL ESTADO	GASTO EN EDUCACION	PARTICIPACION DE LA EDUCACION EN EL PRESUPUESTO	GASTO EN SALUD	PARTICIPACION DE LA SALUD EN EL PRESUPUESTO	GASTO EN VIVIENDA	PARTICIPACION DE LA VIVIENDA EN EL PRESUPUESTO
	(Millones de $)	(Millones de $)	%	(Millones de $)	%	(Millones de $)	%
1994	4869.8	464.5	9.5	127.3	2.6	48.8	1.0
1995	15486.4	590.4	3.8	200.6	1.3	68.5	0.4
1996	8324.7	613.0	7.3	230.2	2.7	88.6	1.0
1997	9629.1	689.8	7.1	191.3	1.9	127.0	1.3
1998	10923.5	635.9	5.8	206.6	1.8	41.3	0.3
1999	9442.8	525.4	5.5	170.7	1.8	34.1	0.3
2000	15097.6	408.1	2.7	144.0	0.9	27.5	0.1
2001	11255.7	492.9	4.3	188.6	1.6	134.9	1.2
2002	11254.8	694.3	6.1	259.0	2.3	54.4	0.4
2003	12585.4	675.7	5.3	309.9	2.4	56.7	0.4
2004	12179.7	768.1	6.3	348.5	2.8	63.1	0.5

TABLA NO. 33

PARTICIPACION TOTAL DEL GASTO SOCIAL EN EL PRESUPUESTO DEL ECUADOR (1994-2004)

AÑOS	PRESUPUESTO DEL ESTADO	GASTO EN EDUCACION, SALUD Y VIVIENDA	PARTICIPACION TOTAL DEL GASTO SOCIAL EN EL PRESUPUESTO
	(Millones de $)	(Millones de $)	%
1994	4869.8	640.6	13.1
1995	15486.4	859.5	5.5
1996	8324.7	931.8	11.1
1997	9629.1	1008.1	10.4
1998	10923.5	883.8	8.0
1999	9442.8	730.2	7.7
2000	15097.6	579.6	3.8
2001	11255.7	816.4	7.2
2002	11254.8	1007.7	8.9
2003	12585.4	1042.3	8.2
2004	12179.7	1179.7	9.6

Nota: La variable Presupuesto del Estado, en las dos tablas anteriores, incluye intereses y amortizaciones de deuda externa.

GRAFICO NO. 32

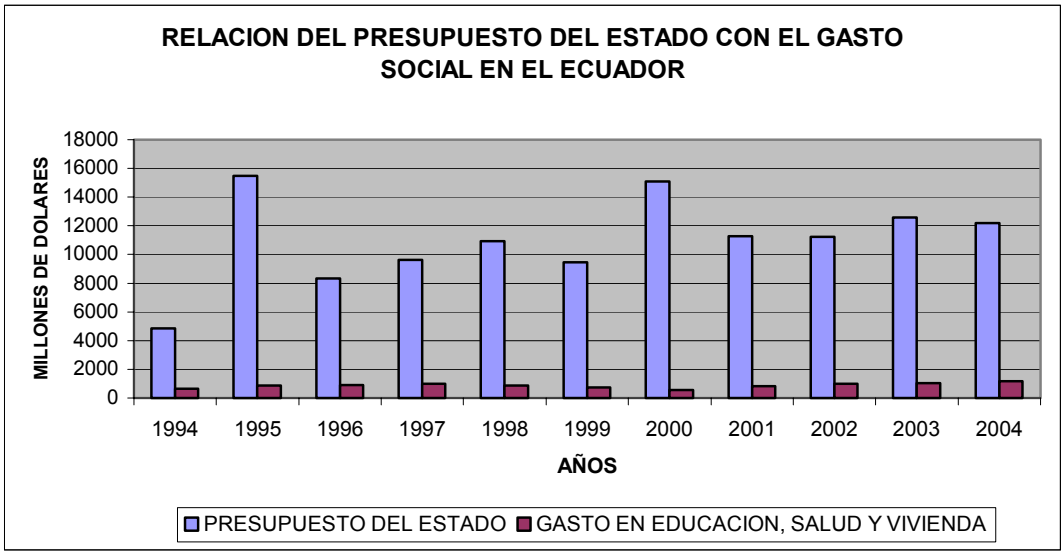

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaborado por: Las autoras.
Nota: Se considera gasto social a la suma del gasto en educación, salud y vivienda

3.8 Impacto de la deuda externa ecuatoriana en la migración:

La migración en el Ecuador y en el mundo entero es sin duda consecuencia de la desigualdad e inestabilidad económica, política y social del país.

La emigración representa una válvula de escape social indiscutible y provoca diversos cambios en la estructura social y hasta política del Ecuador. La crisis de la deuda externa, el proceso de quiebra bancaria (congelamiento bancario) y la posterior dolarización en el Ecuador, explican en buena medida el proceso migratorio de millones de ecuatorianos a países como Estados Unidos y en los últimos años especialmente a España, esta situación destaca por su peso en la economía ecuatoriana, ya que el rubro remesas es el segundo en importancia en los ingresos del Estado, después de las exportaciones petroleras, aún cuando ni siquiera se puede tener una cifra precisa, ya que sólo se puede hablar de aproximaciones.

Las migraciones son las que contienen la fuerza de trabajo de las naciones y continuarán circulando por la región buscando los lugares donde se encuentra el capital. Los países receptores son los parcialmente beneficiarios de este proceso, no así los países expulsores que ven incrementada sus divisas pero con el costo de la pérdida de mano de obra calificada.

Efectos sociales de la migración: La migración no solamente influye en la parte económica del país, sino también en la parte social. Es así que a causa de la ausencia de la cabeza de hogar (padre o madre), la familia entera se desintegra provocando problemas sociales como: aumento de la delincuencia, creación de pandillas juveniles, vicios como drogas, alcohol, y lo más importante, la falta de una persona que guíe el futuro de los jóvenes, que están muy prestos a dejarse envolver por vicios, desocupación y delincuencia; creándose dentro de ellos daño psicológico.

TABLA NO. 34

REMESAS DE LOS EMIGRANTES EN EL ECUADOR
(1994-2004)

AÑOS	REMESAS (Millones de $)
1994	273.7
1995	382.2
1996	485.6
1997	644.0
1998	794.2
1999	1084.4
2000	1316.7
2001	1414.5
2002	1432.1
2003	1539.5
2004	1618.4

GRAFICO NO. 33

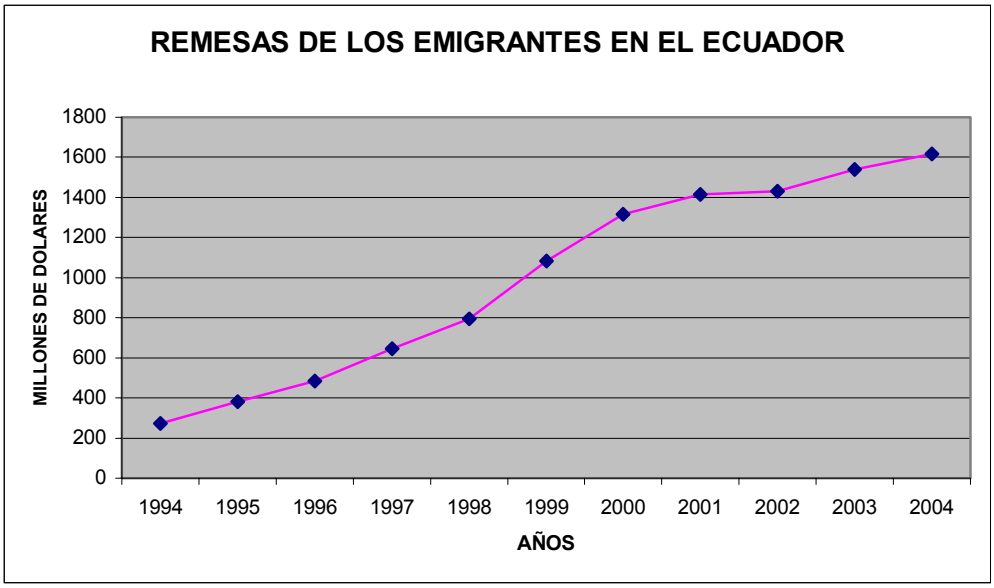

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaborado por: Las autoras.

Las remesas muestran un crecimiento bastante sostenido a los largo de la década (1994-2004), sin embargo, se pueden distinguir tres fases en el comportamiento de esta variable: una primera, de crecimiento relativamente moderado, entre 1994 y 1998, pues en estos años la economía ecuatoriana se mantenía relativamente estable, es más, el año 1997 fue considerado uno de los años más productivos, ya que aquí el PIB alcanzó los $16198.55 millones, uno de los PIB más altos antes de la dolarización, entre 1999 y 2000, se observa una aceleración en el ritmo de crecimiento, pues a raíz de la quiebra del sistema bancario y con la implantación de la dolarización, la migración se desató totalmente y por lo tanto las remesas aumentaron; y una tercera fase de 2001-2004, en la que presenta una tendencia a estabilizarse en torno a los $1400 y $1500 millones anuales, sin que descartarse un ligero decrecimiento como porcentaje del PIB. (Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, No. 1.846, a diciembre 31 de 2005).

Este decrecimiento o estabilización de la tercera fase puede explicarse por factores exógenos a la economía ecuatoriana, entre ellos pueden citarse, por ejemplo: el desempeño económico de las economías receptoras (Estados Unidos y España), las leyes

migratorias aplicadas en estos países y la lógica propia de la migración. En este sentido, el estancamiento que están sufriendo las remesas podría explicarse por la desaceleración de la economía norteamericana y europea. Otro factor importante es el endurecimiento de los controles migratorios, lo que lleva a pensar que será muy difícil que aumente el número de emigrantes, incluso algunos ecuatorianos han sido repatriados.

Además se debe considerar que un emigrante que ya vive algunos años en el exterior, optará por llevar consigo a su familia antes que seguir enviando divisas al Ecuador, sobre todo si se tiene en cuenta que con la dolarización se ha perdido la ventaja del diferencial cambiario, sumándole a este hecho que obviamente el PIB ha crecido más de lo que han crecido las remesas y por eso, esta variable como porcentaje del PIB se torna ligeramente decreciente.

Como comentario final se podría decir que con el incremento de la producción y exportación de petróleo, así como con el dinero que envíen los ecuatorianos desde el exterior, se espera seguir sosteniendo el modelo de la dolarización, pero con esta situación lo único que se puede concluir es que el Ecuador, no debe ser un país tan dependiente de estos rubros, debería poder dinamizar su economía, para aguantar los shocks de mercado, pero esto solo queda en teoría, ya que en la realidad no es así.

Las remesas como fuente de financiamiento del servicio de la deuda externa: Si bien las remesas de los emigrantes no van directamente al Estado, éste, indirectamente, dispone de mayor movilidad al disminuir las presiones sociales, es decir que al no tener que destinar más recursos para financiar las inversiones sociales, las cuales en gran medida se financian como “ayuda al desarrollo”, puede disponer de recursos para atender las demandas de los acreedores, por concepto de servicio de deuda externa.

Conclusión: Es importante recalcar que el objetivo final de esta tesis, es realizar un análisis del comportamiento de las principales variables sociales en el Ecuador: educación salud y vivienda.

Luego de un análisis comparativo de las variables sociales ya mencionadas con el nivel de nivel de producción (PIB), Gasto Total del Estado y Proforma Presupuestaria del Ecuador; resulta alarmante concluir que el problema de la deuda externa (pago de intereses y amortizaciones), se haya convertido en una espiral en donde la salida siempre ha estado dependiendo del sacrificio del bolsillo de los ecuatorianos, vía: aumento de los impuestos, aumento de las tarifas de los servicios públicos, congelación de sueldos y sobre todo reducción de las partidas presupuestarias para sectores sociales.

CAPITULO 4

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS ALTERNATIVAS AL PROBLEMA DE LA DEUDA EXTERNA EN EL ECUADOR

CAPITULO CUATRO

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS ALTERNATIVAS AL PROBLEMA DE LA DEUDA EXTERNA EN EL ECUADOR

Tanto la movilización en el mundo entero, como la activa posición de la sociedad civil en el Ecuador, han recibido hasta la fecha una respuesta muy decepcionante. Hoy, cuando el problema de la deuda externa se agrava aún más y sigue cobrándose vidas, derechos y sobre todo esperanzas, nuestros gobernantes siguen sin tomar conciencia de la magnitud y gravedad de la situación presente.

Por ello con el presente trabajo de investigación, queremos llamar la atención sobre el problema de la deuda externa, recordando la escasa contribución del Estado ecuatoriano a su solución, demostrando que no está siendo coherente con los principios de solidaridad y búsqueda del bienestar social de la población que dice defender, y más aún, tras comprobar que en América Latina, no sólo en el Ecuador, los efectos devastadores de la crisis de la deuda siguen estando muy presentes.

Conclusiones:

- El grave problema de la carga de la deuda externa sigue siendo uno de los factores más importantes que repercuten negativamente en el desarrollo económico, social, científico y técnico y en el nivel de vida de los habitantes de muchos países en desarrollo, con graves consecuencias de tipo social.
- La deuda externa constituye uno de los obstáculos principales que impiden a los países en desarrollo el goce efectivo de su derecho al desarrollo.
- Aun si se supone con optimismo, crecimientos económicos relativamente elevados, dadas las condiciones financieras internacionales vigentes, la deuda externa ecuatoriana es INSOSTENIBLE e IMPAGABLE.

- La generación de mayores ingresos fiscales para pagar la deuda externa se logra mediante el incremento de impuestos indirectos, lo cual acentúa la inequidad en la distribución del ingreso.
- El pago de la deuda externa implica una disminución de la calidad de vida de la población.
- El pago de la deuda externa implica la sobre-explotación de los recursos naturales del país (especialmente petróleo y ecosistemas de manglar), sin que éstos sean reinvertidos en el desarrollo del país.
- El ejercicio de los derechos básicos de la población de los países deudores a alimentos, vivienda, vestido, empleo, educación, servicios de salud y un medio ambiente saludable no puede subordinarse a la aplicación de políticas de ajuste estructural y reformas económicas originadas por la deuda.
- El proceso de mundialización económica plantea nuevos retos, riesgos e incertidumbres para la aplicación y la consolidación de las estrategias de desarrollo.
- A pesar de la repetida reprogramación de la deuda, los países en desarrollo todos los años siguen pagando más de lo que reciben en realidad en asistencia oficial para el desarrollo.
- A pesar de que los programas para reducir la deuda han contribuido a hacerlo, muchos países pobres fuertemente endeudados siguen teniendo que pagar la mayor parte de su deuda.
- Las medidas destinadas a aliviar el problema de la deuda, tanto de origen oficial como privado, no han logrado una solución efectiva, equitativa, orientada al desarrollo y duradera para la deuda pendiente y el servicio de la deuda de un gran número de países en desarrollo, en particular los más pobres y fuertemente endeudados.
- La respuesta de los gobiernos e instituciones internacionales ha sido en su conjunto decepcionante. Por un lado, nuevas condiciones, largos procesos y escasez de recursos a la hora de aplicar medidas de reducción de la deuda han sido una constante. Por otro, la negación de la existencia de un verdadero

problema ha tenido como consecuencia la sucesión de graves crisis financieras propiciadas por la deuda externa en el país.

Recomendaciones y Propuestas:

Conscientes de que la deuda externa es un problema global que afecta a todos los países en desarrollo por igual, limitando sus posibilidades de crecimiento y con una incidencia que limita la realización de los derechos económicos, sociales y culturales, y cuyas secuelas se expresan en el deterioro de la calidad de vida de sus pobladores.

Preocupadas porque el Banco Mundial ha perdido el sentido original para el cual fue creado, ya que su postura actual es más conservadora, aplicadora de los programas de ajuste estructural y no responde a las demandas de los países miembros, sino a intereses particulares de los bloques económicos más poderosos. Proponemos:

- Una política de condonación inmediata de la deuda existente, porque ya ha sido pagada en buena parte y porque de todos modos está claro que es imposible pagarla.
- El pago de la deuda externa debe estar condicionado al crecimiento económico y social del país, además de que se deben establecer medidas de contingencia que permitan limitar el pago del servicio de la deuda en caso de emergencias o de choques externos.
- Se debe buscar un tratamiento integral de todas las categorías de deuda externa: bilateral, multilateral y privada para encontrar una solución sostenible al problema de la deuda externa por medio de un proceso transparente en el cual los acreedores asuman también una cuota de responsabilidad.
- Reconocer que el problema de la deuda externa es un problema político y por ello es necesario desarrollar una estrategia política.
- Alentar una ciudadanía activa y vigilante en materia de deuda externa, desendeudamiento, lucha contra la pobreza, respeto a los derechos humanos y por el desarrollo sostenible.

- Aportar a la construcción de nuevos indicadores que midan la sostenibilidad de las deudas externas, insistiendo por el análisis de factibilidad real de los proyectos de financiamiento. Evaluando si dichos proyectos podrán efectivamente generar desarrollo y no sólo represente un peso más a las economías de los pueblos.
- Vigilar que la deuda privada no se transforme en deuda pública y poner un límite al pago del servicio de la deuda externa de acuerdo con nuevos indicadores económicos y sociales de sostenibilidad de deuda externa.
- Desarrollar una estrategia regional con enfoque en los derechos humanos, donde jueguen un papel importante los organismos promotores y defensores de los derechos humanos.
- El modelo adoptado por el FMI debe ser reformulado, priorizado el gasto social y NO el pago de la deuda externa, es decir, se debe partir del gasto necesario para satisfacer las necesidades básicas de la población, para después con base en esto y en los ingresos fiscales (a partir de una reforma tributaria que favorezca una equitativa distribución de la renta), determinar la cantidad que se puede destinar al pago de la deuda.
- La instauración de un sistema de arbitraje justo y transparente para llevar las negociaciones a instancias realmente neutrales en las que las negociaciones se hagan de acuerdo a derecho y anteponiendo el cumplimiento de los derechos humanos básicos al pago de la deuda. Es decir, un cambio de instancia hacia una que sea neutral, y la anteposición de la salvaguardia de los derechos básicos de los pueblos previa al pago de la deuda.
- La realización de auditorias financieras y ciudadanas sobre las deudas existentes, su procedencia y la naturaleza de las operaciones que dieron origen a las mismas, para poder denunciar aquellas irregularidades que se hayan producido por corrupción, ineficiencia, dejación de responsabilidades. A partir de sus resoluciones deberían iniciarse los procesos para que todas aquellas deudas calificables como ilegítimas puedan ser anuladas.
- La aprobación de una ley de tratamiento de la deuda que garantice una gestión orientada a la erradicación de la pobreza.

- Presentación de un informe anual de actuación y previsiones, así como presentación anual al Parlamento y a la opinión pública de los datos referidos a las deudas bilaterales entre Ecuador y terceros países.
- Tener presente la vinculación estrecha entre el sobreendeudamiento, la pobreza y la emigración, para considerar programas especiales de tratamiento de la deuda.
- Una propuesta de canje de deuda con participación social.
- Realizar en los países deudores (una vez que la deuda ha sido condonada), con los fondos que queden disponibles y con nuevos créditos concedidos a ese fin, una política de crecimiento económico, que para que sea durable tiene que estar acompañada de una política de redistribución de los ingresos, de pleno empleo y de ampliación de los servicios sociales, es decir exactamente lo contrario de la políticas que impone el Fondo Monetario Internacional.

Desendeudamiento: A nuestro juicio, consideramos que se deben discutir las siguientes alternativas de desendeudamiento:

1. **Condonación parcial o total del endeudamiento externo público**: Se puede exigir una condonación parcial o total de la deuda externa, considerando varios factores:
    a) Si las condiciones del endeudamiento estuviesen relacionadas con la capacidad de pago, la deuda externa debería ser sustancialmente menor. La diferencia existente entre deuda "actual" y deuda "real" significa que la prima de riesgo que le han gravado al país ha siso excesiva, y denota una clara corresponsabilidad de algunos acreedores externos en la concesión de los créditos. Esto no exime la responsabilidad de los gobiernos y funcionarios de turno que no han tenido un manejo coherente en términos económicos y financieros de la deuda.
    b) La cantidad de recursos que se deberían asignar a la deuda provoca que se siga en una senda de constante endeudamiento (deuda para pagar deuda) y a su vez provoca que se destinen menos recursos hacia inversiones sustentables. Esto pone en riesgo la viabilidad futura del país.

2. **Canjes de deuda**: Los canjes de deuda representan una alternativa para cambiar los niveles de endeudamiento y la distribución del gasto público, ya que el Estado canalizaría los recursos liberados por el canje hacia proyectos sociales y de conservación ambiental, y no al servicio de la deuda. Entonces, mientras mayores cantidades de deuda se puedan canjear, esto repercute en beneficios para el país.

BIBLIOGRAFÍA

Libros:

- ACOSTA, Alberto. La Deuda Eterna. Quito, Ecuador. 1994. Libresa.
- ACOSTA, Alberto. Una historia de la deuda externa ecuatoriana. Quito, Ecuador. 1994. Libresa. Cuarta Edición.
- ACOSTA, Alberto. Deuda externa y migración, una relación incestuosa. Quito, Ecuador. 2002. La Insignia.
- ACOSTA, Alberto. Breve historia económica del Ecuador. Quito, Ecuador. 2004. Corporación Editora Nacional. Segunda Edición.
- AYALA MORA, Enrique. Resumen de Historia del Ecuador. Quito, Ecuador. 2000. Corporación Editora Nacional. Segunda Edición.
- CUADRADO, Juan. Política Económica (Objetivos e Instrumentos). España. 2001. McGraw-Hill.
- DAHIK, Alberto. Los programas de ajuste en la última década. Quito, Ecuador. 1991. Corporación Editora Nacional.
- DORNBUSCH, Rudiger y FISHER, Stanley. Macroeconomía. España. 1994. McGraw-Hill. Sexta Edición.
- HURTADO Osvaldo. La Deuda Externa del Ecuador y sus efectos económicos y sociales en el siglo XXI. Quito, Ecuador. 1999. CORDES.
- GIMENO, Juan Antonio. Introducción a la Economía. España. 2000. McGraw-Hill.
- HURTADO, Osvaldo. Deuda y Desarrollo en el Ecuador Contemporáneo. Quito, Ecuador. 2002. Planeta del Ecuador.
- MARCONI, Salvador. La impagable deuda externa ecuatoriana. Quito, Ecuador. 2001. CEDES.
- MOCHON, Francisco. Economía, Teoría y Política. España. 1990. PRENTICE HALL.
- PAREJA DIEZCANSECO, Alfredo. Breve Historia del Ecuador. Quito, Ecuador. 1999. Libresa. Tomo No. 2
- SAMUELSON, Paul y NORDHAUS, William. Economía. España. 1996. Mc Graw Hill. Decimoquinta Edición.
- SANTOS ALVITE, Eduardo y MORA DUQUE, Mariana. Ecuador, la década de los 80. Quito, Ecuador. 1987. Corporación Editora Nacional.
- URRIOLA, Rafael. Crisis: FMI y Neoliberalismo. Quito, Ecuador. 1984. Corporación Editora Nacional.

Revistas:

- Correa Rafael. La política económica del gobierno de Lucio Gutiérrez. Revista Iconos. marzo 2004. Pág. 9-11.

- De la Paz Vela, María. Brecha de Hoy, Ajuste de siempre. Revista Gestión, No. 104. febrero 2003. Pág. 18-23.
- Gestión en cifras. Gobierno planifica recomprar deuda con fondos del FEIREP. Revista Gestión, No. 117. marzo 2004. Pág. 62.
- De la Paz Vela María. El comportamiento económico en los últimos diez años, 1994-2004. Revista Gestión, No. 120. junio 2004. Pág. 54-59.
- Gestión en cifras. Ecuador concreta canje de deuda en Europa. Revista Gestión, No. 127. enero 2005. Pág. 64.

Boletines e Informes:

- Banco Central del Ecuador (BCE). Memoria Anual. 1994-2004.
- Banco Central del Ecuador (BCE). Cuentas Nacionales. 1994-2004.
- Banco Central del Ecuador (BCE). Nota Técnica No. 56. FERNANDEZ, Gonzalo. Análisis empírico de la sostenibilidad externa: El caso del Ecuador. Quito, Ecuador. 1999.
- Banco Central del Ecuador (BCE). Información Estadística Mensual. No. 1.846. Diciembre 31 de 2005.
- Banco Central del Ecuador (BCE). Estrategia de Inserción en los Mercados Mundiales y Regionales: diagnóstico y Propuesta de Política Económica. 2002.
- Centro de Estudios para América Latina y el Caribe (CEPAL). Opciones para reducir el peso de la deuda. Santiago de Chile. 1990.
- Departamento de Investigaciones Económicas de Guatemala. LOPEZ FIGUEROA, Alfonso. La Calificación del Riesgo País. Guatemala, 2002.
- Dirección General de Estudios del Ecuador. Grupo de Inserción de la Economía a los Mercados Mundiales. 2004.
- Fondo Monetario Internacional (FMI). Anuarios de Estadísticas Financieras Internacionales. 2004.
- IMACRO. La deuda Externa en los países Andinos: Reporte Económico de la Comunidad Andina de Naciones. Perú. 2004.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Censo. 2001.

Internet:

- Banco Central del Ecuador (BCE). www.bce.fin.ec
- Diario Hoy. www.hoy.com.ec
- Diario El Tiempo. www.eltiempo.com.ec
- Diario El Mercurio. www.elmercurio.com.ec
- Diario El Comercio. www.elcomercio.com.ec
- Embajada del Ecuador. www.embajadaecuador.nl
- Fondo Monetario Internacional. www.imf.org
- Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC). www.inec.gov.ec
- Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS). www.ildis.org.ec
- La insignia. www.lainsignia.org

- Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador. www.minfinanzas.ec-gov.net
- Presidencia de la República del Ecuador. www.presidencia.gov.ec
- Revista Gestión. www.gestion.dinediciones.com
- Sitio de análisis de deuda externa. http://deudaexterna.com
- Sitio de análisis de riesgo país. http://riesgopais.com
- Sitio de análisis de la globalización. http://globalizacion.org

ANEXOS

ANEXO NO. 1

AÑOS	DEUDA EXTERNA PUBLICA (B)	DEUDA EXTERNA PRIVADA (C)	DEUDA EXTERNA TOTAL (B+C)	PARTICIPACION DE LA D.E. PUBLICA EN LA D.E. TOTAL	PARTICIPACION DE LA D.E. PRIVADA EN LA D.E. TOTAL	PIB	PARTICIPACION DE LA D.E. TOTAL EN EL PIB
	Millones de $	Millones de $	Millones de $	%	%	Millones de $	%
1994	13757.8	831.6	14589.4	94.3	5.7	14941.5	97.6
1995	12378.9	1555.1	13934.0	88.8	11.2	15202.7	91.7
1996	12628.0	1958.1	14586.1	86.6	13.4	15567.9	93.7
1997	12579.0	2520.1	15099.1	83.3	16.7	16198.6	93.2
1998	13240.8	3159.5	16400.3	80.7	19.3	16541.2	99.1
1999	13752.4	2529.9	16282.3	84.5	15.5	15499.2	105.1
2000	11335.4	2229.1	13564.5	83.6	16.4	15933.7	85.1
2001	11372.8	3038.0	14410.8	78.9	21.1	16749.1	86.0
2002	11388.1	4899.4	16287.5	69.9	30.1	17320.6	94.0
2003	11493.2	5101.9	16595.1	69.3	30.7	17781.4	93.3
2004	11061.6	5948.5	17010.1	65.0	35.0	19016.3	89.5

Fuente: Banco Central del Ecuador / Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
Elaborado por: Las autoras.

ANEXO NO. 2

AÑOS	AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA (B)	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA (C)	SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA (B+C)	PARTICIPACION AMORTIZACIONES EN EL SERVICIO DE LA D.E.	PARTICIPACION DE LOS INTERESES EN EL SERVICIO DE LA D.E.	PIB	PARTICIPACION DEL SERVICIO DE LA D.E. EN EL PIB
	Millones de $	Millones de $	Millones de $	%	%	Millones de $	%
1994	1.569.4	777.3	2.346.7	66.9	33.1	14.941.5	15.7
1995	7.947.9	4.227.2	12.175.1	65.3	34.7	15.202.7	80.1
1996	4.039.2	848.8	4.888.0	82.6	17.4	15.567.9	31.4
1997	4.980.9	962.5	5.943.4	83.8	16.2	16.198.6	36.7
1998	6.582.3	994.1	7.576.4	86.9	13.1	16.541.2	45.8
1999	5.654.5	926.1	6.580.6	85.9	14.1	15.499.2	42.5
2000	10.733.7	1.229.9	11.963.6	89.7	10.3	15.933.7	75.1
2001	5.372.4	1.383.8	6.756.2	79.5	20.5	16.749.1	40.3
2002	5.886.3	1.014.8	6.901.1	85.3	14.7	17.320.6	39.8
2003	6.333.1	1.169.5	7.502.6	84.4	15.6	17.781.4	42.2
2004	5.960.4	1.170.8	7.131.2	83.6	16.4	19.016.3	37.5

Fuente: Banco Central del Ecuador / Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
Elaborado por: Las autoras.

ANEXO NO. 3

AÑOS	GASTO DEL GOBIERNO EN EDUCACION (B)	GASTO DEL GOBIERNO EN SALUD (C)	GASTO DEL GOBIERNO EN VIVIENDA (D)	GASTO DEL GOBIERNO EN EDUC., SALUD Y VIVIENDA (B+C+D)	PARTICIPACION DEL GASTO DE EDU. EN EL GASTO TOTAL	PARTICIPACION DEL GASTO DE SALUD EN EL GASTO TOTAL	PARTICIPACION DEL GASTO EN VIV. EN EL GASTO TOTAL
	Millones de $	Millones de $	Millones de $	Millones de $	%	%	%
1994	464.5	127.3	48.8	640.6	72.5	19.9	7.6
1995	590.4	200.6	68.5	859.5	68.7	23.3	8.0
1996	613.0	230.2	88.6	931.8	65.8	24.7	9.5
1997	689.8	191.3	127.0	1008.1	68.4	19.0	12.6
1998	635.9	206.6	41.3	883.8	72.0	23.4	4.7
1999	525.4	170.7	34.1	730.2	72.0	23.4	4.7
2000	408.1	144.0	27.5	579.6	70.4	24.8	4.7
2001	492.9	188.6	134.9	816.4	60.4	23.1	16.5
2002	694.3	259.0	54.4	1007.7	68.9	25.7	5.4
2003	675.7	309.9	56.7	1042.3	64.8	29.7	5.4
2004	768.1	348.5	63.1	1179.7	65.1	29.5	5.3

Fuente: Banco Central del Ecuador / Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
Elaborado por: Las autoras.

ANEXO NO. 4

AÑOS	GASTO DEL GOBIERNO EN EDUCACION	GASTO DEL GOBIERNO EN SALUD	GASTO DEL GOBIERNO EN VIVIENDA	GASTO TOTAL DEL GOBIERNO CENTRAL (G.C.)	PARTICIPACION DEL GASTO DE EDU. EN EL GASTO TOTAL DEL G.C.	PARTICIPACION DEL GASTO DE SALUD EN EL GASTO TOTAL DEL G.C.	PARTICIPACION DEL GASTO DE VIV. EN EL GASTO TOTAL DEL G.C.
	Millones de $	Millones de $	Millones de $	Millones de $	%	%	%
1994	464.5	127.3	48.8	1556.7	29.8	8.2	3.1
1995	590.4	200.6	68.5	1627.0	36.3	12.3	4.2
1996	613.0	230.2	88.6	1543.1	39.7	14.9	5.7
1997	689.8	191.3	127.0	1615.6	42.7	11.8	7.9
1998	635.9	206.6	41.3	1580.7	40.2	13.1	2.6
1999	525.4	170.7	34.1	1493.3	35.2	11.4	2.3
2000	408.1	144.0	27.5	1563.6	26.1	9.2	1.8
2001	492.9	188.6	134.9	1553.9	31.7	12.1	8.7
2002	694.3	259.0	54.4	1621.1	42.8	16.0	3.4
2003	675.7	309.9	56.7	1644.1	41.1	18.8	3.4
2004	768.1	348.5	63.1	1703.1	45.1	20.5	3.7

Fuente: Banco Central del Ecuador / Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
Elaborado por: Las autoras.

ANEXO NO. 5

AÑOS	GASTO DEL GOBIERNO EN EDUCACION	GASTO DEL GOBIERNO EN SALUD	GASTO DEL GOBIERNO EN VIVIENDA	PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO (PGE)	PARTICIPACION DEL GASTO DE EDUC. EN EL PGE	PARTICIPACION DEL GASTO DE SALUD EN EL PGE	PARTICIPACION DEL GASTO DE VIV. EN EL PGE
	Millones de $	Millones de $	Millones de $	Millones de $	%	%	%
1994	464.5	127.3	48.8	4869.8	9.5	2.6	1.0
1995	590.4	200.6	68.5	15486.4	3.8	1.3	0.4
1996	613.0	230.2	88.6	8324.7	7.4	2.8	1.1
1997	689.8	191.3	127.0	9629.1	7.2	2.0	1.3
1998	635.9	206.6	41.3	10923.5	5.8	1.9	0.4
1999	525.4	170.7	34.1	9442.8	5.6	1.8	0.4
2000	408.1	144.0	27.5	15097.6	2.7	1.0	0.2
2001	492.9	188.6	134.9	11255.7	4.4	1.7	1.2
2002	694.3	259.0	54.4	11254.8	6.2	2.3	0.5
2003	675.7	309.9	56.7	12585.4	5.4	2.5	0.5
2004	768.1	348.5	63.1	12179.7	6.3	2.9	0.5

Fuente: Banco Central del Ecuador / Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
Elaborado por: Las autoras.

ANEXO NO. 6

AÑOS	CONSUMO DE LOS HOGARES	INVERSION (FBKF)	IMPORTACIONES (D)	EXPORTACIONES (E)	EXPORTACIONES NETAS (E-D)	TASA DE DESEMPLEO	TASA DE SUBEMPLEO	TASA DE INFLACION	TASA DE INTERES ACTIVA	TASA DE INTERES PASIVA
	Millones de $	Millones de $	Millones de $	Millones de $	Millones de $	%	%	%	%	%
1994	9389.1	4023.9	5052.7	4744.5	-308.2	7.1	47.0	25.4	45.4	26.4
1995	9561.3	3941.7	5454.3	5278.7	-175.6	6.9	45.9	22.8	51.2	41.3
1996	9694.4	3773.8	4898.5	5407.8	509.3	10.4	43.4	25.5	53.1	44.2
1997	10102.8	3875.4	5651.2	5830.7	179.5	9.2	42.4	30.7	43.5	32.3
1998	10561.6	4027.8	6046.6	5535.1	-511.5	11.5	42.3	43.4	49.8	43.6
1999	9822.2	2913.3	4265.3	5965.1	1699.8	14.4	68.4	60.7	59.3	46.7
2000	10198.7	3264.7	4938.8	5905.6	966.8	9.0	66.5	91.3	14.5	7.7
2001	10889.0	4031.5	6164.5	5858.8	-305.6	10.9	62.7	22.4	15.1	5.1
2002	11610.6	4794.3	7194.6	5809.5	-1385.0	9.2	59.3	9.4	12.8	4.9
2003	12215.0	4775.6	6888.9	6237.5	-651.4	11.7	61.0	6.1	11.2	5.5
2004	12887.9	5049.4	7634.9	7130.4	-504.5	11.0	42.5	4.3	7.7	3.9

Fuente : Banco Central del Ecuador / Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
Elaborado por : Las autoras.

ANEXO NO. 7

AÑOS	PIB (B)	POBLACION DEL ECUADOR (C)	PIB PER CAPITA (B/C)	SALARIOS (SMV de un trabajador del Sector Privado, a dic de cada año) EN EL ECUADOR	RIESGO PAIS DEL ECUADOR	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	REMESAS DE LOS EMIGRANTES	INGRESOS POR PETROLEO	PRECIO DEL BARRIL DE PETROLEO
	Millones de $	Millones de habitantes	$	Sucres-Dólares	Puntos	%	Millones de $	millones de $	$
1994	14941.5	11.2	1330.7	277139	N/D	22.2	273.7	1070.5	13.7
1995	15202.7	11.4	1333.9	379063	N/D	21.5	382.3	1199.9	14.8
1996	15567.9	11.6	1345.8	513681	N/D	20.3	485.6	1478.8	18.0
1997	16198.6	11.7	1379.4	637590	N/D	20.8	644.1	1173.0	15.5
1998	16541.2	11.9	1387.3	890257	1600	19.8	794.2	888.0	9.2
1999	15499.2	12.1	1280.2	1109166	3200	18.1	1084.4	994.0	15.5
2000	15933.7	12.3	1295.7	97.7	4712	19.4	1316.7	1249.0	24.9
2001	16749.1	12.5	1343.2	121.3	1400	14.9	1414.5	1285.0	19.2
2002	17320.6	12.6	1369.4	138.2	1800	15.4	1432.1	1324.0	21.8
2003	17781.4	12.8	1385.8	158.1	900	16.1	1539.5	1561.2	25.7
2004	19016.3	13.0	1460.8	166.1	800	15.8	1618.4	1557.9	41.2

Fuente: Banco Central del Ecuador / Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
Elaborado por: Las autoras.